

REVISTA

**ENFOQUES  
DE LA COMUNICACIÓN**

ISSN: 2661 - 6939



Consejo de **Regulación,**  
**Desarrollo y Promoción** de la  
**Información y Comunicación**

**Retos y desafíos de los medios comunitarios**

1

REVISTA

**ENFOQUES**  
**DE LA COMUNICACIÓN**



Consejo de **Regulación,**  
**Desarrollo y Promoción** de la  
**Información y Comunicación**

Retos y desafíos de los medios comunitarios

1



Consejo de **Regulación,**  
**Desarrollo y Promoción** de la  
**Información y Comunicación**

2019

Revista Enfoques de la Comunicación  
Revista de análisis y debate de la comunicación  
Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción  
de la Información y Comunicación

**ISSN:** 2661- 6939

Depósito Legal

Pasaje Chiriboga E11-29,  
Calle El Batán, El Batán, Quito

**Código Postal:** 170122

**Teléfono:** (593) 02-3938720

**Correo electrónico:**

enfoquesdelacomunicacion@cordicom.gob.ec

**Diseño y diagramación:** César Andrés Yugcha Reascos

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumben exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación se identifique con las mismas. El Consejo se reserva todos los derechos sobre la totalidad de los contenidos de la presente publicación, tanto en la forma como en el contenido.

Los trabajos publicados en la Revista Enfoques de la Comunicación se evaluaron bajo el sistema de doble ciego, según el cual los autores no conocen a los evaluadores.



**Consejo Editorial:**

- Mario Melo  
Coordinador del Centro de Derechos Humanos de la  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Gissela Dávila  
Directora General de Ciespal (e)
- Juan Pablo Aguilar Andrade  
Académico de la Universidad San Francisco de  
Quito

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>Galo Cevallos</b> Presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	
<b>DOSSIER: Medios comunitarios</b>	<b>9</b>
- <b>Las radios comunitarias uruguayas: entre la legalización     y la legitimación social</b> Gabriel Kaplún (Uruguay)	<b>11</b>
- <b>Desarrollo de los medios de comunicación comunitarios     en Colombia y Venezuela, convergencias y divergencias</b> Ava Mariana Gómez Daza (Colombia)	<b>35</b>
- <b>Comunicación popular y comunitaria en el levantamiento     Indígena de 1990: Escuelas Radiofónicas Populares     del Ecuador en la disputa del sentido político y     comunicacional</b> María Belén Ávalos Torres	<b>67</b>
- <b>Idiomas ancestrales e interculturales en los medios     comunitarios del Ecuador</b> Michelle Moretti	<b>93</b>
<b>DEBATE</b>	<b>109</b>
- <b>No hay mal que por bien no venga: Las telenovelas como     un antídoto transnacional</b> Hugo Benavides	<b>111</b>
<b>ENSAYO</b>	<b>129</b>
- <b>La radio comunitaria en el ejercicio de la ciudadanía y     democracia de niños comunicadores</b> Eduardo Guerrero Guevara	<b>131</b>

<b>PUNTO DE VISTA</b>	<b>153</b>	
- <b>Gissela Dávila: “La democratización de la palabra se hace a través de la participación ciudadana”</b>	<b>155</b>	
<b>ENTREVISTA</b>	<b>171</b>	
- <b>Samia Maldonado: “Los retos de la producción de contenidos comunitarios”</b>	<b>173</b>	
<b>RESEÑAS</b>	<b>183</b>	<b>5</b>
- <b>“Aire, no te vendas”: la lucha por el territorio desde las ondas</b> Griselda Sánchez	<b>185</b>	
- <b>Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina</b> Marcelo Martínez, Carme Mayugo y Ana Tamarit (Coordinación)	<b>187</b>	



# Presentación

Pongo en manos de nuestros lectores este aporte del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación al fortalecimiento de la democracia. A lo largo de estas páginas se despliega un debate en torno al pluralismo y a la diversidad de opiniones que promueven el ejercicio de una ciudadanía participativa, informada y corresponsable del ejercicio de sus derechos.

En esta edición de La Revista Enfoques de la Comunicación, titulada “Retos y desafíos de los medios comunitarios”, se recogen artículos que dan cuenta de esfuerzos emprendidos en América Latina para que los derechos de acceso a la información y a la comunicación se materialicen en la cotidianidad de grupos que tradicionalmente han sido excluidos.

Las experiencias aquí recogidas hablan de una comunicación que no discrimina ni excluye, sino que exalta el aporte de las diferencias, promueve el diálogo y mantiene un compromiso con sus audiencias en el marco de la responsabilidad que conlleva todo ejercicio de libertad. Por ello, al entregar este documento reiteramos nuestra convicción de que la libertad de expresión y la comunicación son derechos intrínsecos del ser humano; de los que el Estado es garante, por lo que establece acciones que posibiliten el acceso igualitario y el respeto a los derechos de los demás.

Finalmente, resalto el esfuerzo de las trabajadoras y trabajadores del Consejo, que posibilitó esta publicación; y reconozco también a las personas externas a la institución, quienes contribuyeron de distintas maneras.

**Galo Cevallos Mancheno**

Presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción  
de la Información y Comunicación.



REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

DOSSIER: Medios comunitarios



# Las radios comunitarias uruguayas: entre la legalización y la legitimación social

Gabriel Kaplún  
Universidad de la República, Uruguay  
[gabriel.kaplun@fic.edu.uy](mailto:gabriel.kaplun@fic.edu.uy)

## Resumen

Tras el proceso de legalización iniciado en 2008, las radios comunitarias uruguayas entraron en una etapa nueva, en la que su problema principal fue el modo en que sostenían su programación y consolidaban –o no– los vínculos con sus comunidades de referencia. Una investigación realizada en este nuevo contexto regulatorio muestra las formas diversas en que las radios encararon y encaran estos desafíos, en contextos sociales y con proyectos comunicacionales también diversos.

**Palabras claves:** radios comunitarias, Uruguay, comunidades, legislación, comunicación.

## Abstract

*After the legalization process started in 2008, uruguayan community radios entered a new stage, in which its main problem was the way they maintained their programming and consolidated –or not– the links with their communities. A research carried out in this new regulatory context shows the different ways in which radios face these challenges, in different social contexts and with different communication projects.*

**Keywords:** *community radios, Uruguay, community, law, communication.*

## Introducción

Aquí se presentan algunas de las conclusiones de una investigación sobre las radios comunitarias uruguayas que indagaba sobre la situación y las perspectivas de los medios comunitarios en el nuevo contexto regulatorio, surgido a partir de la aprobación de la Ley de Radiodifusión Comunitaria (en adelante LRC), vigente en Uruguay desde 2008<sup>1</sup>.

En ese marco se realizaron entrevistas a los responsables de una docena de radios, talleres con los de otras cuarenta emisoras y estudios de caso sobre tres estaciones, en los que se incluyeron entrevistas individuales a los administradores, observación de algunos de los programas de la emisora, encuestas de audiencia, entrevistas y grupos de discusión con vecinos y organizaciones de la comunidad.

Es principalmente a partir de los tres estudios de caso que se propondrán dos entradas para pensar las radios comunitarias uruguayas hoy; la primera profundiza en el vínculo radio-comunidad en cada uno de los casos analizados e intenta un análisis comparativo. La segunda retoma algunos ejes conceptuales que estuvieron en el inicio de esta investigación, revisándolos y completándolos con lo descubierto en este trabajo; finalmente, se propone algunos posibles caminos para enfrentar los desafíos de las radios comunitarias en la actualidad.

Para pensar la relación radio-comunidad, se debe especificar a qué se refiere cada caso concreto. No es algo obvio, ni puede establecerse externamente. Es la propia radio la que define su “comunidad”, por ejemplo, a la hora de presentarse al registro oficial de 2008<sup>2</sup> o cuando se le pidió que se autodefiniera para diseñar la muestra para la encuesta de audiencia. Esto último no fue fácil en ninguno de los tres casos porque los gestores de cada proyecto pugnaban entre su deseo de llegar a muchos y su cobertura efectiva, técnica y comunicacional; también entre el deber ser de su proyecto radial y la práctica concreta; entre la historia anterior y el presente de la radio; y entre

---

1. Este trabajo dio lugar a dos libros (Graña 2013, Kaplún 2015).

2. La Ley de Radiodifusión Comunitaria previó una primera etapa de legalización de las emisoras comunitarias ya existentes, para lo cual se abrió un registro o censo voluntario a partir del cual, tras el estudio de un Consejo Asesor Honorario, integrado por las asociaciones existentes en el sector y otros actores, fueron legalizadas, en sucesivas etapas hasta 2011, 92 radios de las 412 presentadas. Luego se hicieron nuevos llamados, autorizándose unas 50 más hasta 2014. Posteriormente, el proceso de nuevas asignaciones de frecuencias ha quedado detenido, a la espera de la aplicación de la nueva ley de medios uruguayas, que incorporó los contenidos de la LRC con algunas variantes menores.

las distintas prácticas y discursos que pueden convivir en un mismo proyecto comunicacional. A ello se agrega, hoy, el espacio desterritorializado que abre internet, que permite vincular a gente muy lejana pero que puede concebirse como parte de una “comunidad”.

Además, la comunidad no es con frecuencia una entidad concreta que pueda definirse, sino más bien un proyecto, una aspiración: la de un modo de vida entre quienes viven juntos y se hacen cargo colectivamente de lo común. Implica entonces el esfuerzo por construir nuevos modos de estar juntos (Martín-Barbero, 2000). En efecto, un medio comunitario puede ser consecuencia de procesos de organización, de construcción de actores colectivos o un impulsor de esos procesos. Con frecuencia ambas dimensiones se articulan y lo hacen de modos diversos en cada caso. Lo comunitario puede ser entendido entonces como (parte de) un proyecto social y político, en buena medida a contracorriente de los modos de convivencia dominantes, donde lo individual se antepone a lo colectivo y la delegación de las decisiones en representantes se prefiere a la participación directa en estas. La comunicación puede jugar un papel clave, mostrando los signos ya existentes de esa comunidad posible, las experiencias que adelantan esas nuevas formas de convivencia democrática. Por tal motivo, no solo se trata de representar a la comunidad en la radio, de “darle voz”, sino de contribuir a construir esa comunidad que se desea y se imagina.

La comunidad suele ser concebida como un valor perdido, pero que puede reencontrarse y volver a pertenecer. Históricamente las ciencias sociales han descrito la disolución de los lazos comunitarios como resultante de la expansión de la sociedad moderna y las regulaciones racionales, estandarizadas e impersonales de la convivencia que la caracterizan. Pero también se ha dicho que el vínculo comunitario es un componente insustituible de la identidad y el sentido de pertenencia. Esto explicaría el retorno incansable de grupos y fuerzas sociales que pugnan por la conformación –o recomposición– de lazos comunitarios. En palabras de Bauman: “Para nosotros en particular, que vivimos en tiempos despiadados, en tiempos de rivalidad y competencia sin tregua [...], la palabra comunidad tiene un dulce sonido. [Evoca] todo lo que echamos de menos lo que nos falta para tener seguridad” (2003: 7).

“Lo comunitario también puede ser entendido como una deuda, un deber con el otro, con los otros que habitan el mismo territorio” (Espósito, 2003:29). En tanto los tres casos analizados tienen una base territorial local, este componente aparece en todos aunque con distinto alcance y características, de acuerdo con el contexto y el proyecto comunicacional específicos.

Construir comunidad puede ser entonces un intento por fortalecer lo local frente a lo nacional o global. Implica construir la esfera pública local, el espacio para el encuentro y el debate democrático en ese nivel. Requiere representar, hacer visible, abrir o reforzar un espacio subjetivo para lo local. Precisa construir o fortalecer procesos de identificación con ese territorio que todos habitan, para hacer de él un territorio común.

El término “representar” tiene al menos dos sentidos posibles, ambos válidos aquí: un sentido político-comunicacional, ser el representante-vocero de la comunidad y un sentido simbólico-cultural, al que alude Hall (1997) cuando habla del trabajo de la representación que implica toda construcción identitaria. Las personas y también los colectivos, se hacen a sí mismos en el trabajo para otros para sí. La construcción de una imagen -una representación- se liga a la construcción de identidad. Una incide sobre la otra, sin que sea fácilmente distinguible “ser” y “parecer”. Lo que una radio muestra y dice sobre una comunidad también “hace” comunidad.

La reivindicación de lo local frente a lo nacional y global, de la participación frente a la delegación, puede implicar una reformulación de la relación con el Estado nacional. Por eso, es interesante incorporar aquí algunos elementos sobre la relación de esas “comunidades” y de esas radios con el Estado que, por otra parte, incorporó a esas radios en su esfera de regulación mediante la LRC.

A continuación se podrá observar cómo se expresan estas cuestiones en cada una de las tres radios estudiadas. Dos de ellas (La Cotorra y Corsaria) se ubican en Montevideo, la capital del país y la tercera (El Chasque) en una zona rural del departamento de Rivera, en el norte del país, fronterizo con Brasil.

## La Cotorra: la radio estuvo... la radio está

En el caso de La Cotorra, la definición de comunidad para los propios radialistas tiene en principio una referencia geográfica en lo que suele llamarse en sentido amplio "El Cerro". Esto incluye varios sub-barrios, desde el casco original de la Villa del Cerro hasta barrios más recientes y precarios como Casabó, y comprende cerca de 80 mil personas. Pero la emisora llega más y cubre algunos territorios: así como se la puede oír en La Teja y hasta en la Aduana, la altura de la antena les impide alcanzar a Casabó, ubicado detrás del cerro que da nombre al barrio. Hay también una audiencia mucho más lejana, constituida por cerrenses, quienes hoy no viven en la zona pero la escuchan por internet (así como hay algunos programas producidos lejos del país y emitidos por la radio). La comunidad se amplía entonces, aunque parece mantener el nexo con el lugar y con su historia.

En rigor, el término "comunidad" no parece de uso frecuente en el lenguaje cotidiano de los habitantes de la zona, quienes hablan simplemente de barrio, que tal vez es la forma de nombrar a la comunidad en este contexto. También se la nombra a veces como "La Villa", lo que parece no solo aludir al pasado sino también a un cierto orgullo de "república aparte" del resto de la ciudad. Aunque ya no hay discontinuidad urbana, la diferencia parece sostenible en marcas culturales que, en buena medida, vienen del pasado. No por casualidad la radio que antecedió a La Cotorra se llamaba emisora de La Villa.

Ese pasado incluye una historia densa de luchas sociales y políticas, donde jugó un papel importante la industria frigorífica, en torno a la que se constituyó una clase obrera relativamente privilegiada y sindicatos fuertes que dejaron una huella profunda en la zona. Desde las viviendas modestas pero muy dignas del casco urbano inicial a la tradición organizativa, el debate político o instituciones gremiales, culturales o deportivas, y las marcas socioculturales del "barrio obrero" perviven en signos concretos y en imaginarios míticos. Probablemente formen parte de la deuda subjetiva de los cerrenses consigo mismo, con su "identidad" originaria.

La industria frigorífica se fue del barrio y dejó enormes cascos industriales abandonados, aunque algunos de ellos han vuelto a la vida con

nuevas actividades, como el que ahora habita la radio<sup>3</sup>. Ya desde los setenta, la composición social dejó de ser obrera: el barrio se integró mucho más a la ciudad y se pobló también de trabajadores del comercio, de los servicios y del Estado. Por otro lado, crecieron los asentamientos precarios de sectores que viven predominantemente en la informalidad. El tejido organizativo proveniente de la tradición obrera sobrevivió en parte permeando culturalmente algunas de estas nuevas realidades, pero también se generaron tensiones sociales importantes entre ellas. En la actualidad hay muchas maneras de ser y de vivir en la zona, y lo común de esa “comunidad” se hace menos común y más diverso.

Con la llegada de la izquierda al Gobierno departamental primero y al gobierno nacional después<sup>4</sup>, el Estado ha asumido un papel clave en ese tejido organizativo. El Centro Comunal Zonal, durante los noventa, y los Socat, Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial, a partir de 2005, canalizan una parte creciente de los esfuerzos organizativos de los habitantes de la zona, al menos de quienes suelen tener mayor tendencia a “organizarse” en términos de la tradición sociopolítica del barrio y de la expectativa de los organismos estatales. Probablemente otras formas menos tradicionales quedan por fuera de este circuito, y muchos se vinculan individualmente al mismo para solucionar problemas básicos de su vida cotidiana, con la cual renuevan un clientelismo que se esperaba desterrar con mecanismos participativos, pero que retorna en el nuevo escenario institucional.

La Cotorra, sin embargo, nace mucho antes, en una etapa en que el impulso inicial del Gobierno departamental aparecía debilitado. El grupo fundacional surge escindido de otra radio, a partir de discrepancias que no explican demasiado pero resuenan a las muchas que suelen darse en la zona, entre militantes con distintas concepciones sobre cómo desarrollar el trabajo social y político. El medio de comunicación atraviesa luego la crisis económica de 2002, el momento de mayor ausencia del Estado en la vida cotidiana. Tras el empuje desregulador de los noventa, el Estado uruguayo parecía decir a sus ciudadanos, ahora con más fuerza, “arréglense como puedan”. Pero esa

3. Se trata del Parque Tecnológico Industrial del Cerro, creado por iniciativa de la Intendencia de Montevideo, con participación de trabajadores y 70 pequeñas y medianas empresas, que son las usuarias de la infraestructura. Uno de los locales fue asignado a La Cotorra.

4. El Frente Amplio, coalición de múltiples partidos y grupos de izquierda, fue fundado en 1971. En 1990 asumió por primera vez el Gobierno de Montevideo, en el que ha sido reelecto otras cinco veces (hasta la actualidad). Asumió el gobierno nacional por primera vez en 2005, renovando su mandato dos veces con las presidencias de Tabaré Vázquez (que fue también el primer intendente de izquierda en Montevideo en 1990), José Mujica y nuevamente Tabaré Vázquez, actual presidente.

ausencia o lejanía también estimuló una gran efervescencia social: muchas redes de solidaridad se generaron y activaron en medio de la crisis (Cetrulo, García y Kaplún, 2005; Albistur, 2009). Fue también un factor clave en el cambio político que llegaría poco después, con el primer gobierno nacional de izquierda reasumiendo una fuerte intervención estatal en el conjunto de la vida social.

Aquel momento inicial colocó a la radio como protagonista importante de la vida local. En ese momento el proceso denominado “la radio estuvo”, fue un referente para muchas organizaciones y para muchos vecinos que la sintieron cercana y útil; lo que también acercó mucha gente a la radio, a hacer radio, a apoyarla, a escucharla. De modo similar a la tradición obrera que pervivió, aquel período fundacional dejó una marca que no se ha perdido: casi todo el mundo conoce la radio y la aprecia en El Cerro. Pero la vida del país, el barrio y la radio cambió mucho.

La renovada presencia estatal “en el territorio”<sup>5</sup> a partir de 2005, renovó la expectativa de incidencia de las organizaciones locales en las políticas públicas, como la que se había dado al comienzo del proceso de descentralización en Montevideo. Pero también pudo debilitar sus potencialidades movilizadoras, al absorberlas en lógicas institucionalizadas, de “oenegización” y gestión de proyectos, de mediación y amortiguación en los conflictos sociales (Dagnino, 2004; Kaplún, 2007). El Estado reorganizó tiempos y espacios con los cronogramas de sus técnicos y las delimitaciones territoriales de sus oficinas. A esta estatización de lo social se suman factores como el crecimiento del empleo, el consumo y nuevas modalidades de uso del tiempo libre. En ese contexto, los militantes sociales fueron cada vez menos y con frecuencia los mismos en varios ámbitos; también en la radio.

El grupo gestor de la radio se achicó y disminuyó la presencia de las organizaciones locales en la programación, que se completó gracias a los ofrecimientos individuales de vecinos. Se trató y se trata principalmente de gente con ganas de “hacer radio” y con pocas oportunidades de concretarlas en el sector comercial. En su mayoría realizan programas musicales, algunos

---

5. La expresión abunda en los documentos de política estatal que buscan llevarlas “al territorio”. Territorializar las políticas parece adaptarla hasta cierto punto a cada lugar y/o vincularlas con actores locales para que las hagan propias y participen en su gestión.

de rock “alternativo”, varios de música tropical<sup>6</sup>, de fuerte consumo en la zona, como lo muestra el rating de ciertas radios en las encuestas de audiencia. Hay algo distinto a las radios comerciales en algunos casos: el rescate de música que ya no se oye, la oportunidad para grupos del barrio y la búsqueda de músicos lejanos con poca difusión comercial local. Pero también hay reafirmaciones de lo que escucha mayoritariamente la gente del barrio en las radios comerciales; de hecho, algunos conductores explican que hubieran hecho su programa en una radio comercial, pero les piden un dinero que aquí no.

Más que una radio que da voz a las organizaciones del barrio, La Cotorra ha ido construyendo un modelo de gestión sobre la base de “vecinos haciendo programas”, pasando su música preferida. Este nuevo modelo no parece visualizarse como tal o al menos como una alternativa totalmente válida para el núcleo gestor de la radio. Para ellos, la radio está en un momento difícil, en tanto no logra sostener una programación continua y de calidad, producir información local, recuperar la audiencia que alguna vez parece haber tenido y que, sin embargo, no deja de ser cuantitativamente interesante.

De aquel pasado conserva no solo el reconocimiento del barrio, sino también su carácter de organización en sí misma, inserta en el tejido organizativo zonal. Como tal, participa en algunas de las instancias de coordinación local articuladas por el Estado. Tal vez ello contribuye a visualizar en el Estado también una vía de salida a algunos de los problemas de la radio. El aporte estatal con dinero, capacitación, apoyo técnico, etc., podría ser la llave que destrabe la situación, algo que no previó explícitamente la LRC y que aparece ahora como la reivindicación de algunos radialistas.

Entretanto, la radio busca conseguir recursos con estrategias comerciales modestas, en la medida de lo posible, a escala local. En esa modestia tal vez pese la ambigüedad respecto al dinero, característica de organizaciones militantes para las que es difícil imaginarse profesionalizando total o parcialmente su trabajo. Esto podría hacerles perder su carácter originario y generaría conflictos entre quienes cobran y quienes no. El poco dinero que se consigue se orienta a sostener la operación básica de la radio.

---

6. La música tropical ya tenía una presencia importante en la programación de 2011, que fue sobre la que trabajamos, pero se acentuó con posterioridad. En Uruguay se da esta denominación a un género que suele tener una rítmica en la plena caribeña, fusionado con otros ritmos locales y latinoamericanos. Inicialmente se consumió, sobre todo, en sectores populares y pobres, luego se expandió a otros grupos sociales.

Sería interesante pensar qué haría la radio con más recursos, por ejemplo si vinieran del Estado. ¿Habría disposición a pagar aspectos como la gestión, la producción informativa, la conducción de algunos programas centrales que sirvan de ancla para la audiencia? Algo así implicaría, probablemente, plantearse una radio diferente, que no es el modelo del pasado “dorado” en los primeros tiempos, donde abundaban brazos y voces para sostenerla, ni tampoco el de la radio actual, tal como se desarrolla en la práctica.

En el discurso del núcleo conductor se mantiene la idea de ser una radio con una agenda distinta a la de los “grandes medios” (es decir, los medios comerciales de alcance montevideano o nacional): con temas de la agenda y perspectiva local. En la práctica, la información local llega espontáneamente a través de los conductores de programas, que son vecinos del barrio, de los que llaman y envían mensajes. Pero no hay una organización sistemática para obtenerla y hacerla comunicable. La “comunidad” aparece entonces representada a través de la música que a la gente del barrio le gusta oír – tropical en su mayoría o rock “under” en algunos casos –, algo de la música que se produce en el barrio y alguna información local.

En cuanto a la organización interna, las decisiones principales están a cargo de un grupo pequeño, la comisión que se reúne semanalmente y para la que no hay otro requisito que estar allí. En ese grupo hay un liderazgo natural e histórico, el de José Imaz, que los demás identifican como el director de la radio, aunque afirmen que es “uno más”. La asamblea mensual es un intento de ampliar la participación a otros, pero no parece tener funciones diferenciadas de la comisión. Tampoco es claro cómo se integran a la gestión de la radio los vecinos que producen programas.

¿Refleja entonces La Cotorra a “la comunidad”, “representa”? En cierto sentido sí, si por comunidad se entiende a quienes viven en El Cerro. Aunque con limitaciones, expresa parte de sus gustos musicales y de su vida cotidiana. Ello puede explicar en parte una audiencia que, siendo modesta, no deja de ser interesante: 1,6 puntos de rating en El Cerro<sup>7</sup> son más de mil oyentes sintonizados en un mismo momento.

---

7. Datos obtenidos de la encuesta de audiencia realizada en la zona en el marco de esta investigación, igual que los que se mencionan en adelante para las tres radios.

Más compleja es la respuesta si pensamos la comunidad y lo comunitario como proyecto y a la radio como medio que contribuye a construirlo. Quienes gestionan y hacen radio hablan de lo comunitario en tanto valoración de lo local, de lo propio del barrio, abierto a la participación y el diálogo, con valores de solidaridad y servicio a los otros. A ello puede sumarse, tal vez, el recuerdo del origen, esa presencia de la radio en el difícil momento de la crisis de 2002 y cierta identificación política amplia que entronca con la tradición organizativa de la zona. Algo de todo eso está presente, sin duda, quizás más en la trayectoria a lo largo del tiempo que en la cotidianidad radial de hoy. Tal vez ello explique el reconocimiento que la radio mantiene (80% de los vecinos la conocen) y el alto porcentaje de quienes afirman escucharla “habitualmente” (casi un 20%), aunque solo lo hagan esporádicamente, como sugiere el rating.

En tanto organización barrial, la radio se insertó en el entramado de las políticas públicas territoriales, pero estas no prevén, hasta el momento, apoyos para radios comunitarias<sup>8</sup>. Y como el modelo de organización exclusivamente militante resulta difícil de sostener, los aportes de los vecinos que hacen programas pasan a ocupar un lugar creciente, aunque no conformen una grilla clara e identificable para la audiencia, que no llega a recordar el nombre de ninguno de esos espacios ni a sus conductores<sup>9</sup>. Por eso quienes participan en las organizaciones valoran especialmente la radio, y al mismo tiempo, la escuchan poco. Parecen valorarla por lo que fue y significa en la zona, más que por su oferta radial concreta actual. En cambio, probablemente, la radio ganó parte de una audiencia interesada en su selección musical.

Tanto el acceso a la radio, como el diálogo propiciado por esta con y entre los vecinos, así como la posibilidad de apropiarse del medio, de participar en sus decisiones, están abiertos en el caso de La Cotorra. Y parecen haber sido importantes en diferentes momentos de su trayectoria, aunque hoy sean más débiles. Quienes participan en organizaciones la siguen teniendo como un referente útil para difundir sus actividades y hay un conjunto de vecinos que se han acercado individualmente para hacer programas. La audiencia cotidiana es pequeña pero interesante y siente la radio como cercana, lo

---

8. Aunque han existido algunos apoyos en capacitación y equipamiento desde la Dirección Nacional de Telecomunicaciones (Dinatel) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

9. A ello puede contribuir el hecho de que los programas van en el día y horario que cada conductor ofrece y puede, sin una organización clara de la grilla que facilite recordarla.

que se expresa en llamadas o mensajes. La comisión y la asamblea son efectivamente abiertas, aunque cotidianamente sean pocos los que participen, como en tantas organizaciones hoy.

La radio tiene algunos canales de retroalimentación tradicionales (llamadas, mensajes), pero ha visto debilitadas sus posibilidades de prealimentación<sup>10</sup>. Los problemas y aspiraciones, los conflictos y los sueños, las tristezas y alegrías del barrio “entran” a la radio por la vía de los vecinos que hacen programas y de las organizaciones que la usan como instrumento de difusión. No parece haber un trabajo sistemático para conocer esas cosas ni para construir una agenda y una programación a partir de ese conocimiento, pero hay una percepción de cercanía entre los que hacen programas y los oyentes.

La legalización aparece poco valorada en el discurso del grupo gestor de la radio. Parecen haber quedado en el olvido las épocas de persecución, tal vez porque habían pasado hacía tiempo cuando la ley llegó. Ellos impulsaron con mucha fuerza la LRC; sin embargo, estaban en juego principios generales en la perspectiva de ganar espacios para un proyecto más amplio de democratización de las comunicaciones. Pero en el fondo y en lo concreto cotidiano, la mejor época parece haber sido la de la “ilegalidad tranquila”, sin represión, de los primeros años 2000<sup>11</sup>. La LRC, en cambio, les complicó la vida con exigencias y trámites. Aquel período inicial coincidió en parte con su fundación y con un momento de movilización social importante, del cual fueron eco e impulso. Una época ya casi mítica para la radio, con toda su fuerza instituyente y con los riesgos de que el pasado se convierta en obstáculo para pensar creativamente el presente y el futuro.

10. Se entiende por prealimentación a “esa búsqueda inicial que hacemos entre los destinatarios de nuestros medios de comunicación para que nuestros mensajes los representen y los reflejen. Por ahí comienza y debe comenzar un proceso de comunicación educativa” (Kaplún, 2002: 72)

11. Desde su surgimiento en los años noventa, las radios comunitarias fueron consideradas ilegales, piratas, etc. Y fueron frecuentemente perseguidas, sus equipos, detenidos sus integrantes. Durante la presidencia de Jorge Battle, en cambio, no se las legalizó, pero tampoco se las persiguió abiertamente. En el primer gobierno de izquierda (2005-2010) se aprueba la LRC y comienza el proceso de legalización.

## **Corsaria Radio-club: pocos pero organizados**

Villa Colón, surgida en una zona de quintas y viñedos como pueblo-recreo de fin de semana de familias acomodadas, y Pueblo Ferrocarril, nacido alrededor de la estación de tren, se conformaron como el barrio Colón de Montevideo. De sus inicios, aún sobreviven casonas y grandes jardines, pero el lugar se fue transformando en un emplazamiento de residencias permanentes, con un importante entorno comercial, a lo largo del siglo XX. En las últimas décadas se sumaron varios complejos de viviendas populares y asentamientos, por lo que la zona comprende hoy a más de 40 mil habitantes.

En este contexto heterogéneo surgieron diversas organizaciones en torno a la sociabilidad, el mejoramiento barrial y las actividades culturales, desde la tradición de fiestas de la vendimia y corsos vecinales, a los clubes sociales y deportivos o la policlínica barrial. El entramado social y el tejido organizativo propiciaron discursos de convivencia y progreso bastante diferentes, por ejemplo, a los de afirmación clasista y cambio social de la tradición obrera de El Cerro. Otra puede ser, entonces, la percepción del “deber ser” barrial en este caso.

Corsaria FM surge en ese entorno, con la historia previa de otra radio antecesora, El Quijote, y un origen que está en la base de ambas: la de un grupo de militantes que participaron en las ocupaciones de los liceos<sup>12</sup>, a mediados de los noventa, en las luchas contra la reforma educativa. Seguramente ese origen dejó huellas importantes entre sus protagonistas, dado el carácter renovador que tuvieron aquellas movilizaciones en su momento: con formas organizativas de democracia directa por asambleas y desconfianza de los mecanismos representativos.

Ese origen explica una parte importante de la identidad actual de la radio, de su discurso de cambio social y su apuesta a la organización y la participación. Y el grupo gestor parece consciente de que este discurso puede encontrar una receptividad limitada en la zona, pero entiende que, aunque ahora llegue a pocos, la apuesta vale la pena a largo plazo.

---

12. Escuelas secundarias. En esos años el gobierno de Julio María Sanguinetti, en su segunda presidencia (1995-2000), impulsa una reforma educativa dirigida por Germán Rama, resistida por gremios docentes y estudiantiles.

Al mismo tiempo, el barrio cuenta con un típico club social y deportivo, que tiene un grupo de socios y una estructura edilicia interesante, especialmente por su cancha techada que permite realizar espectáculos. Se trata del Club Libertad-Colón, el cual estuvo al borde del derrumbe y la desaparición; pero resurgió gracias a quienes se hicieron cargo de insertarlo en el tejido organizativo de la zona.

La radio y el club constituyen hoy una sola entidad: las reuniones de la comisión discuten sobre ambos temas y comparten recursos. El uso de la cancha para actividades de centros educativos y los micrófonos abiertos a distintas organizaciones y actividades locales –transmisiones de carnaval, campeonatos deportivos– le permite al club-radio establecer vínculos importantes con la zona. La radio valora esos vínculos porque es gente que se organiza para algo, trascendiendo lo individual, pese a que no tenga un proyecto de cambio social de más aliento. Y la gente de las organizaciones valora a la radio-club, que le abre sus puertas a pesar de que pocos la escuchen.

Aunque el ambiente del club y de la radio pueden no ser atractivos para todos, dado el precario estado de las instalaciones, con paredes sin revocar y muebles de descarte; o por la pequeña cabina radial al final de una larga escalera al aire libre. Libertad-Colón, sin embargo, atrae a gente que se siente cómoda en ese ambiente, como el feriante que realiza un programa en la propia feria.

Tal vez la “estética pobre” sea una opción, cultural o ideológica. En todo caso también aquí los recursos son escasos, todo es “a pulmón” y militancia. Los aportes de los socios son pequeños y es difícil mantenerse. Una tormenta que daña el techo de la cancha o la antena de la radio resultan golpes duros para el grupo, que lleva mucho tiempo remontar.

Al colectivo se han sumado pequeños comerciantes, trabajadores informales, estudiantes. También aquí hay un liderazgo claro, el de Nicolás Scarón, que viene del grupo fundacional originado en la militancia estudiantil. Carismático en lo personal y en lo radial, maneja con soltura y encanto el lenguaje radiofónico y genera buenos vínculos con las organizaciones de la zona. Su voz y su palabra ocupan espacios importantes en la radio, incluido el programa ancla, “Ladran Sancho”, un noticiero diario de tres horas.

Hay varios programas diarios que le dan regularidad a la grilla, aunque no puede asegurarse la continuidad de todos ellos. La música tiene también un lugar importante, es bastante variada, con la exclusión explícita de la cumbia villera<sup>13</sup>. La información local importa y tiene lugar, pero también la información general analizada desde la perspectiva ideológica del grupo gestor de la radio.

¿Representa Corsaria a su “comunidad”? Puede decirse que en parte sí, en tanto su propia definición de comunidad y de lo comunitario tiene que ver con las organizaciones y el organizarse. Claro que esto abarca un número pequeño de personas que, por otra parte, la escuchan poco. ¿Contribuye Corsaria a construir comunidad? En cierto sentido esa es su finalidad principal explícita, entendida como promoción de procesos organizativos y proyecto de transformación social, aunque este discurso resulte lejano a muchos habitantes de la zona. El imaginario de comunidad de quienes hacen Corsaria FM es amplio como horizonte y pequeño en el contexto local y concreto en el que está inserto. La comunidad imaginada a la que se dirigen –la gente organizada u organizándose– no es la de “los vecinos de Colón” en sentido amplio, y la encuesta de audiencia lo confirma.

Hay un número importante de organizaciones de la zona que tienen acceso a la radio, lo que propicia un diálogo con y sobre ellas. La radio puede resultar menos accesible y dialógica para quienes no participan en alguna organización. El grupo gestor está abierto a otros, pero su propuesta socio-política acota las posibilidades de apropiación de la radio por parte de otras agrupaciones, organizaciones o vecinos. El barrio entra a la radio a través de la agenda que algunos de los programas construyen, pero el tratamiento pedagógico y político de esa agenda por parte del grupo gestor no se dirige al conjunto del barrio, sino solo a una parte del mismo.

Aunque la presencia del Estado es importante en el tejido organizativo de la zona (Centro Comunal, Socat<sup>14</sup>), un vínculo privilegiado con el grupo gestor de la radio parece improbable debido a su concepción social y política. Merece

13. Un subgénero de música tropical caracterizado, entre otras cosas, por letras que aluden a un mundo de pobreza, delincuencia, drogas ilegales, sexualidad explícita. Muchos de los propios músicos provienen de ese mundo, al menos en su versión inicial argentina.

14. El Centro Comunal Zonal es un servicio descentralizado de la Intendencia de Montevideo, que incluye elementos de participación ciudadana. Los Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (Socat) pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social, articulan sus políticas en la zona en que trabajan y estimulan la organización social local.

ser citado el caso de Corsaria que formaba parte de ECOS, la coordinadora de radios comunitarias que inicialmente se opuso a la aprobación de la LRC, debido a una injerencia estatal injustificada en la libertad de expresión. Pese a esta interrupción inicial, se presentaron luego al registro, fueron legalizados y han participado de la implementación de la ley, vigilando que la misma no las perjudique aún más. Corsaria estuvo entre las radios que no querían presentarse al censo, pero lo hicieron al quedar en minoría en la coordinadora.

### **El Chasque: pueblo chico, ¿comunidad grande?**

La palabra “comunidad” impregna la vida cotidiana de Cerro Pelado, pequeño poblado en el Departamento de Rivera, al norte de Uruguay, cerca de la frontera con Brasil. La radio, el liceo del que ella surgió y su poblado son nombrados como comunidad o comunitario y no es que el término sea habitual en nuestro medio rural, como sucede en otros países latinoamericanos.

Se trata de una historia de medio siglo, muy ligada al impulso de su líder fundacional, Tomás Berrutti, fallecido en 2014, y de muchos a los que animó desde su llegada a la zona, a comienzos de los años sesenta. Vinculado a la Iglesia Católica Renovada y con vocación social, Berrutti fue el fundador del grupo El Fogón, que buscaba mejorar las condiciones de vida de los rancheríos paupérrimos de la zona y es parte del origen de la Sociedad de Fomento, con su galpón que es eje de la vida del pueblo hasta hoy (Gatti, 2014).

El surgimiento del Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (Mevir) a fines de los años sesenta, con su sistema que combina apoyo estatal y privado con autoconstrucción, vino muy bien a esta iniciativa. Las primeras once casas establecieron en 1980 la base del poblado actual, a las que se agregaron poco más de cincuenta entre mediados de los noventa y comienzos de este siglo. Sus doscientos habitantes son asalariados rurales, pequeños productores (ganaderos, apícolas), funcionarios públicos (del liceo, la escuela, la policlínica, la policía), pequeños comerciantes y sus familias.

A fines de los años ochenta, un episodio mítico marcó a fuego esta historia comunitaria: la cooperativa a nombre de la cual estaban los terrenos quebró y todos se movilizaron a Rivera, para imponer sus condiciones en el

remate para recuperar el predio. Poco después se crea el liceo rural comunitario, con su hogar estudiantil que permitió y permite a los adolescentes que vienen de lejos quedarse durante la semana. Esto justifica también que la zona de referencia de la radio no se limite a Cerro Pelado, sino que llegue a una amplia área que incluye pequeños poblados y toda la zona rural, donde viven alrededor de tres mil personas.

El término “comunitario” para los pobladores de Cerro Pelado refiere autogestión, trabajo compartido, cooperativo, solidaridad y apoyo mutuo. Incluye proyectos productivos comunes y una intensa vida social y cultural. No han dejado de aprovechar lo que el Estado puede ofrecer, pero destacan lo que han podido conseguir por sí mismos. Son, a su vez, muy apreciados por múltiples donantes, desde fundaciones hasta embajadas, que encuentran allí algo muy cercano al ideal de comunidad y comunitario que imaginan, sobre el cual quizás se construyeron y construyen ambos conceptos. Por la misma razón, han sido objeto de homenajes y notas en medios nacionales y extranjeros. Todo esto realimenta el círculo virtuoso, ya que la comunidad se fortalece con más apoyos externos, en el doble sentido de mejoras concretas en la vida de la gente y en el reforzamiento del valor simbólico de lo comunitario.

Tanto el Mevir como el cooperativismo rural suelen implicar, por un lado, una idea de “unión de todos”, más allá de clases sociales, desde el estanciero al peón, el productor grande o el chico. Y, al mismo tiempo, han sido germinadores de experiencias solidarias y autogestionarias. Sin renegar del pacto interclasista rural, este segundo componente parece haber tenido una especial fuerza en el caso de Cerro Pelado. La deuda con el pasado que empuja a lo común está al día aquí, no es algo perdido, que recuperar, sino más bien que mantener y acrecentar.

La radio surgió por iniciativa del director y fundador del liceo, Pedro Riera, otro de los personajes clave en esta historia comunitaria. En la actualidad, el liceo trabaja con una metodología que involucra a los estudiantes en las múltiples tareas comunes, donde la radio es una más de ellas. Cuando Riera falleció, la dirección de la radio fue asumida por Julio Correa, un docente con capacidad y vocación radial, que ha asegurado la continuidad aunque el grupo de estudiantes radialistas se renueve cada año.

Este rol de dirección y liderazgo, que organiza el trabajo de todos, ha resultado clave e insustituible por la rotación inevitable de los estudiantes a medida que van egresando. Su papel ha sido múltiple y ha incluido un componente clave de formación de los jóvenes radialistas. La continuidad del proyecto se ha facilitado porque esta tarea se incorporó al trabajo docente y porque en 2014 el proyecto comunicacional fue añadido al currículum de los liceos en la modalidad de Actividades Adaptadas al Medio que prevé el régimen actual de Enseñanza Secundaria, subrayando el papel formativo de la experiencia (que los estudiantes disfrutaban notoriamente). Algunos proyectos por los que han obtenido diversos financiamientos permiten remunerar parte de su trabajo.

La radio se sostiene en el conjunto del poblado: funciona en el emblemático galpón de la Sociedad de Fomento y todos la sienten propia. Quien tiene algo que cree importante para comunicar, lo remite a la radio porque sabe que es un medio seguro de comunicación.

Hay otro círculo virtuoso que se realimenta: casi el 80% de los pobladores del área grande que aspiran a cubrir conoce a la radio y un tercio la escucha habitualmente. Es real que no tienen una gran competencia local, pero hay un par de radios del departamento y algunas brasileñas que pueden oírse en la zona. Probablemente El Chasque sea la radio comunitaria uruguaya con mayor sintonía en su área de cobertura y cuenta con más de 4 mil seguidores en su activa página de Facebook, a la fecha de publicación de esta investigación.

Igual que el resto de la experiencia de Cerro Pelado, El Chasque ha conseguido varios apoyos y estímulos (difusión, homenajes); también parece responder al modelo ideal de radio comunitaria, o al menos a uno de los modelos posibles que construyeron los imaginarios sobre el sector. El Estado no es ni mucho menos el único que apoya la experiencia, pero no deja de ser importante, desde el hecho constitutivo de surgir del liceo público.

La programación es modesta: de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00, solo durante el año lectivo porque es el que depende de los estudiantes. Tiene una estructura sencilla y recordable, con programas diarios de una hora (revistas, informativo local, espacios de música folclórica) y algunos semanales, como

la policlínica sobre salud. En las encuestas de audiencia que realizamos, El Chasque es el único caso en que los oyentes identifican y recuerdan por su nombre algunos programas, entre los que se destaca Bagualidad Extrema, que aborda las tradiciones rurales con irreverente humor adolescente. La emisión diaria del informativo del Canal 10 montevideano resulta, en este espacio fronterizo, un aporte más valorado del que podría imaginarse a primera oída.

¿Representa El Chasque a su comunidad? Sin duda, pero de un modo particular, principalmente desde la mirada adolescente. Esto probablemente le da una vitalidad poco frecuente en las radios comunitarias (y en la radio en general), estimulada por el director y la buena receptividad de los oyentes. La retroalimentación es cotidiana y la prealimentación casi “natural”, espontánea: los radialistas conocen a todos los vecinos, y todos los conocen a ellos. La agenda del poblado entra en la radio y la radio es parte de esa agenda.

¿Contribuye El Chasque a construir comunidad? En este caso, más que a construir comunidad como proyecto, contribuye a reafirmar y recrear cotidianamente una comunidad que se siente (y se nombra) como tal. En ese sentido, también es el único de los tres casos analizados en que puede representar a su comunidad, al menos en el acotado espacio de Cerro Pelado.

Distinto es pensarla para el conjunto de la zona a la que quiera llegar y, en buena medida, llega. Para esa zona más amplia la radio puede ser más bien una propagandista de lo comunitario y de la experiencia comunitaria de Cerro Pelado. Tal vez también cumpla un papel de estímulo concreto a que ese ejemplo sea imitado, pero no se tiene evidencia de ello a partir de esta investigación.

Estos dos niveles, el del “barrio” chico y el de la zona amplia, resultan comparables, en este sentido, con los casos anteriores: los (poquitos) pobladores de Cerro Pelado quieren, a través de la radio, decir algo al resto de la zona. Aunque los que hacen y deciden en la radio son aún menos, todos los integrantes de la pequeña comunidad la sienten propia: es “su radio”. Los que la hacen disfrutan haciéndola y todos disfrutan escuchándola. El éxito de audiencia en el resto de la zona posiblemente tiene otros componentes: ofrecen un servicio casi único en cuanto a información local y difusión cultural, y lo

hacen combinando el encanto adolescente con el esfuerzo por garantizar la calidad radial que sostiene el director de la radio.

Para todos, los del “barrio” chico y los del grande, el acceso a la radio está asegurado así como el diálogo con y entre las organizaciones locales. La apropiación es alta para los del poblado sede, pero más simbólica que organizativa: las decisiones sobre la radio son tomadas por el director y los estudiantes, pero todos sienten la radio como propia y la defenderían si llegara a ser necesario, como pelearon por su tierra a fines de los años ochenta. Por eso, aunque la radio nació legalizada, valoran esa legalidad, porque les asegura que no la perderán, como estuvieron a punto de perder su tierra una vez. La radio también es valiosa como servicio a la “comunidad” para el resto de la zona de cobertura, pero no necesariamente algo propio ni de lo que deseen apropiarse, en el sentido de participar en las decisiones.

### **Barrio grande, ¿comunidad débil?**

Por oposición, se podría ver el caso aparentemente ideal de El Chasque en contraste con los dos anteriores. Pero esto no tendría sentido ni sería justo, en tanto el contexto de las tres experiencias es demasiado diferente.

En primer lugar, los números importan. En la ciudad grande, en el barrio grande incluso, donde vive diez veces más gente que en todo el entorno de Cerro Pelado y doscientas veces más que en aquel poblado, lo “comunitario”, si alguna vez existió, se diluye. Y sobre todo, no se nombra ni se vive como tal en la vida cotidiana de los habitantes de esos territorios. Construirlo es, tal vez, el intento de muchos proyectos sociales y políticos, desde movimientos y partidos a las políticas sociales territorializadas o la descentralización participativa. Pero la base sociocultural de esos proyectos tiene debilidades. Claro que hay muchos antecedentes en que apoyarse, movimientos, grupos y organizaciones que construyeron un entramado social importante, aunque con proyectos muy diversos, desde la reivindicación de corto plazo a la transformación social general. Se han debilitado, a veces por el paradójico efecto de políticas públicas que buscan fortalecerlas. Otros tal vez están emergiendo sin que exista ahora la capacidad de advertirlo o potenciarlo. Cada experiencia radial hace su lectura y se afirma en su realidad local.

También difieren los proyectos radiales en tanto “comunitarios”. El Chasque procura ser congruente con el “espíritu comunitario” de su pequeño poblado y lo logra con una innovación refrescante: los adolescentes actualizándolo. Desde allí busca expandir su influencia, radial y comunitaria, a una zona más amplia, ofreciendo un servicio concreto informativo y cultural.

Corsaria cuestiona al barrio con su propuesta política, llamando a organizarse para cambiar el país y el mundo. Al mismo tiempo se inserta en su tejido organizacional a través del club. La estrategia rinde poco en términos cuantitativos de audiencia, pese a que eso no parece relevante para su apuesta a largo plazo. Sin embargo, mantener la radio al aire y con calidad técnica y comunicacional adecuada está siempre en riesgo por la escasez de recursos que, por otro lado, parece ser la idea constitutiva del proyecto, orgulloso de su pobreza.

La Cotorra generó una “marca” reconocida en el barrio en un momento especial de activación del tejido social, que tiene una larga tradición previa con perspectiva transformadora. Pero hoy encuentra más dificultad para afirmarse, ante el debilitamiento de ese tejido y desdibujamiento de aquella tradición. Ha encontrado una salida a través de la incorporación de vecinos que hacen programas sin referencia organizativa específica. Esto asegura cercanía, pero no conforma por completo al equipo gestor ni asegura una sintonía efectiva de su audiencia potencial. El apoyo estatal sería la llave para desbloquear esta situación, pero habría que precisar en qué se volcaría ese eventual aporte.

Desde la perspectiva de la política pública, el uso de una parte del espectro radioeléctrico por cada uno de estos proyectos puede ser discutible, tanto como los usos por parte del sector privado y el público, a veces con audiencias iguales o menores en relación al territorio que cubren. También, puede ser discutible el apoyo estatal reclamado por algunos y seguramente rechazado por otros en caso de poder concretarse. Una apuesta válida puede orientar este aporte a la profesionalización parcial de la gestión y la producción, con características adecuadas al sector y a cada experiencia concreta. Porque no hay una forma única de vincular radio comunitaria y comunidad, en tanto hay comunidades –existentes, potenciales o deseadas– muy diversas. Y proyectos radiales igualmente diversos. El cuadro No. 1 busca sintetizar esa diversidad.

**Cuadro No. 1**  
Contexto local, proyecto radial y audiencia

	La Cotorra	Corsaria	El Chasque
<b>CONTEXTO LOCAL</b>			
<b>Historia, tradición</b>	Obrera-sindical	Semirural, cultural-recreativo	Comunidad rural autogestionaria
<b>Sociocultural</b>	Memoria obrera / capas medias y pobreza	Convivencia-progreso / capas altas-medias y pobreza	Pequeños productores, asalariados rurales, servicios
<b>Organización</b>	Tejido tradicional persistente, debilitado/ estatizado	Tejido tradicional persistente debilitado/ estatizado	Comunidad rural autogestionaria
<b>PROYECTO RADIAL</b>			
<b>Pedagógico-político</b>	Hablar de lo nuestro, lo local, "lo alternativo", lo que no dicen los grandes medios	Organizar para el cambio social	Servir, fortalecer la comunidad / lo comunitario
<b>Contenidos</b>	Música / información local (escasa)	Información local, análisis con perspectiva política organizativa, música	Información local / nacional, música y humor. Identidad rural
<b>Gestión</b>	Comisión-Asamblea / vecinos-programas	Radio-club	Liceo / director / estudiantes
<b>Radio-comunidad Comunidad-radio</b>	Representada por vecinos-programas, instrumento de difusión de organizaciones	Club-radio, comunidad representada + imaginada/deseada	Reafirmación comunitaria del poblado / servicio/ expansión a la zona
<b>Modelo comunicacional</b>	Acceso / diálogo. Pre/retroalimentación no sistemática	Acceso / diálogo. Baja retroalimentación, pre alimentación + pedagogía política	Radio propia (pueblo chico). Pre/retroalimentación
<b>Radio-Estado</b>	Expectativa de apoyo	Distancia	Apojos / autogestión
<b>AUDIENCIA (%)</b>			
<b>Reconocimiento</b>	82	28	78
<b>Cobertura</b>	19,7	6,2	34
<b>Rating</b>	1,6	0,4	29

## Referencias

Albistur, Mariana (2009). *Presencias de la educación popular en Montevideo*. Montevideo: Multiversidad Franciscana.

Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Cetrulo, Ricardo, García, Alicia & Kaplún, Gabriel (2005). *Reconfiguración de espacios organizativos y participación ciudadana. Informe de investigación*. Montevideo: Liccom-CSIC-UDELAR.

Dagnino, Evelina (2004). "¿Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?". En Mato, Daniel (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Espósito, Roberto (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Graña, François (2013). *Medios comunitarios: el fin de una larga noche. Avatares de la Ley de Radiodifusión*.

Gatti, Daniel (2014). "Un caracol artiguista en el corazón de Rivera". En *Revista Ajena*, No. 1: 8-11. Graña, Comunitaria. Montevideo: CSIC-UDELAR.

Hall, Stuart (1997). "The work of representation". En: Hall, Stuart (de.), *Representation. Cultural representations and signifying practices*. Londres: Sage.

Kaplún, Gabriel (2007). "Entre mitos e desejos: desconstruir e reconstruir o desenvolvimento, a sociedade civil e a comunicação comunitária". En *Paiva, Raquel (comp.), O retorno da comunidade. Os novos caminhos do social*. Río de Janeiro: Mauad.

Kaplún, Gabriel (coord.) (2015). *¿Qué radios para qué comunidades? Las radios comunitarias uruguayas después de la legalización*. Montevideo: CSIC-UDELAR.

Kaplún, Mario (2002). *Una pedagogía de la comunicación*. La Habana: Editorial Caminos.

Martín-Barbero, Jesús (2000). *Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público*. Vista el 7 de agosto de 2015: Disponible en [www.infoamerica.org/documentos\\_word/martin\\_barbero1.doc](http://www.infoamerica.org/documentos_word/martin_barbero1.doc)

### **Sobre el autor**

Docente e investigador universitario, Profesor Adjunto de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República de Uruguay, donde tiene a cargo el Seminario Taller de Comunicación Educativa y Comunitaria. Coordina actualmente dos proyectos de investigación: "Reconfiguración de espacios organizativos y participación ciudadana", "Culturas juveniles y educación". Integra la Red Temática de Informática y Educación y la Comisión Académica de la Maestría en Docencia Universitaria.



# Desarrollo de los medios de comunicación comunitarios en Colombia y Venezuela, convergencias y divergencias

Ava Mariana Gómez Daza

Ph.D. Ciencias Políticas – Universidad de Salamanca

Investigadora posdoctoral Conicet - Universidad de Buenos Aires

[avagomez@usal.es](mailto:avagomez@usal.es)

## Resumen

Partiendo de la premisa de que las políticas públicas de comunicación son instrumentos de cambio de los sistemas de medios, que los distintos gobiernos emplean con la intención de modificar las dinámicas comunicacionales al interior de los países donde las aplican, el presente artículo se centra en analizar, desde una perspectiva comparativa, el desarrollo de los medios comunitarios en Colombia y Venezuela. Para tal fin se hace un análisis contextual del surgimiento y desarrollo de los medios comunitarios en los dos países para, posteriormente, continuar con un estudio del desarrollo legislativo que se configuró a partir del año 2000, cuando entran en vigor distintas normativas y leyes que evidencian un cambio de enfoque en la política comunicacional venezolana.

**Palabras claves:** medios comunitarios, Colombia, Venezuela, políticas, comunicación.

## Abstract

*Starting from the premise that public communication policies are tools for changing media systems, which work with the intention of modifying the communication dynamics in the countries where the governments apply them, this article focuses on the analysis of community media laws in Colombia and Venezuela from a comparative perspective. Also, this document aims to make a contextual analysis of the community media laws since 2000, when different regulations changed the focus in the venezuelan communication policy.*

**Keywords:** *community media, Colombia, Venezuela, politics, communication.*

## Introducción

El desarrollo del sistema mediático en Colombia y Venezuela compartió con otros casos latinoamericanos una “tendencia regional” caracterizada, según Mastrini<sup>15</sup> y Becerra<sup>16</sup> (2006), Fox<sup>17</sup> (1989) o Beltrán (1976), entre otros, por la presencia de unas industrias culturales y de una comunicación históricamente concentradas al interior de los países en grupos multimedia – por ejemplo, Clarín en Argentina, O Globo en Brasil, Caracol y RCN en Colombia, Televisa en México y Cisneros en Venezuela– y, en muchas ocasiones, eran parte de conglomerados empresariales productores de otros tipos de bienes de consumo.

A pesar de que los sistemas políticos que vieron surgir los medios en los dos países mantuvieron, especialmente en su etapa más primigenia, una diferencia fundamental en el régimen político –férreamente bipartidista en el caso colombiano y con una marcada orientación caudillista militar en el caso venezolano–, tanto en Colombia como en Venezuela, la élite política encontró en el sistema de medios de comunicación privado-comercial un apoyo para el desarrollo de sus gobiernos, también, gracias a un silencioso, famélico y casi ausente sistema de medios estatales y el rechazo institucional de las iniciativas ciudadanas.

En Colombia, RCN y Caracol, las dos grandes cadenas radiales, posteriormente televisivas, apoyaron a los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, a lo largo de su historia; mientras en el caso de Venezuela, hasta la llegada de Hugo Chávez al poder, se produjo una relación de “amabilidad” entre los grupos de la familia Cisneros y de la familia Phelps y los políticos de el partido de izquierda Acción Democrática (AD) y del Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei).

Los dueños de estos conglomerados siempre disfrutaron del favor de

---

15. Guillermo Mastrini es profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA), especialista en políticas públicas de información y comunicación. Editor de los libros “Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina” (2005) y de “Economía política, comunicación y conocimiento” (2005), éste último con César Bolaño y Francisco Sierra.

16. Martín Becerra es profesor de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) e investigador del CONICET en políticas de comunicación. Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona (España), es autor del libro “Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia” (2003). En 2005 fue invitado como Catedrático UNESCO en Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona.

17. Investigadora de la comunicación y autora de diversas publicaciones entre las cuales destaca Medios de Comunicación y Política en América Latina.

los políticos de turno. Un ejemplo interesante fue la negativa de Carlos Andrés Pérez, una vez llegado a la Presidencia de Venezuela, para llevar a cabo una ley de medios que regulara el sector comunicacional en el país (Proyecto Ratelvé), a pesar de que esta había sido parte de las promesas electorales de su primer mandato, a mediados de los años setenta. El “engavetado” proyecto de ley, que había sido el resultado de muchos años de trabajo por democratizar la comunicación en el país (Capriles, 1988), fue un primer intento de llevar a cabo una solución desde la política pública a los sistemas de medios históricamente concentrados. Una característica en la cual se venía trabajando desde un sector crítico intelectual que priorizaba la necesidad de democratizar la comunicación, de independizarla de los grandes conglomerados, así como de la influencia extranjera (especialmente norteamericana) y de fomentar el desarrollo de los medios públicos.

Algunos de aquellos teóricos, encabezados por Luis Ramiro Beltrán<sup>18</sup>, proponían un sistema de regulación de las industrias mediáticas, que entonces se denominó Políticas Nacionales de Comunicación (PNC). Estas propuestas, que surgieron al calor de la polémica publicación del Informe McBride<sup>19</sup> (1980), fueron políticamente olvidadas con el tiempo. No obstante, la lucha, ya no solo de intelectuales sino de la misma ciudadanía, se mantuvo latente; una buena muestra de ello fue el enorme desarrollo de los medios comunitarios, ciudadanos, indígenas o alternativos que tuvo lugar en la región (especialmente en Colombia y Bolivia), con un sistema de carácter local y un funcionamiento ‘alegal’ que intentaba cubrir de manera paralela todas aquellas demandas que no se veían satisfechas por los medios privados ni por el debilitado sector estatal (Ramos, 2015). Es entonces cuando se comienza a ahondar en los debates definitorios de este sistema comunicacional, que darán lugar a diversos enfoques y abordajes de su estudio. Asumiendo una de las primeras voces analistas de este fenómeno, María Cristina Mata los define de la siguiente forma:

18. Investigador de la comunicación, considerado como el pionero de la Escuela Latinoamericana de Comunicación, uno de los logros de su carrera es que obtuvo el premio de comunicación Marshall McLuhan.

19. El informe McBride fue elaborado en 1980 por la Comisión Internacional para el estudio de los problemas de la comunicación, presidida por Sean McBride. Este documento se presentó al Director General de la UNESCO y se enfocó en realizar “Una reseña de todos los problemas de comunicación de la sociedad contemporánea en el marco del progreso tecnológico y de los desarrollos recientes de las relaciones internacionales, sin dejar de considerar su complejidad y magnitud” (Amdaou - Mahtar 1980: 14).

(...) la radio comunitaria, aunque sea denominada de varias maneras (libres, rural, local, asociativa, etc.) no deja de ser un tipo de radio hecha para servir al pueblo, una radio que favorece la expresión y la participación y valora la cultura local. Su objetivo es dar la voz a los que no la tienen, a los grupos marginados y las comunidades alejadas de los grandes centros urbanos, donde la población es demasiado pequeña (Mata, 1993:57).

Ya entrados los años noventa, la crisis económica en Latinoamérica y los escándalos de corrupción de varios gobiernos derivaron en la llegada al poder, entre finales de esa década y comienzos de la siguiente, de un grupo de líderes políticos que buscaron una salida diferente a la crisis, que superara los planteamientos del llamado “Consenso de Washington”<sup>20</sup>. En particular, el discurso rupturista de Hugo Chávez en Venezuela chocó con los intereses de los empresarios, afincados en el poder durante un largo período de “estabilidad democrática” que se inició tras el Pacto de Punto Fijo<sup>21</sup> (1958).

No sucedió lo mismo en Colombia donde tras la crisis que sufrieron los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, entre finales de los años noventa y principios del 2000, se reconfiguró el panorama político en una serie de partidos de derecha que traspasaron la insatisfacción de la ciudadanía en el apoyo a un (no tan) nuevo líder político, representante de la derecha terrateniente, Álvaro Uribe, cuyo gobierno se orientó hacia la intensificación de la lucha contra las guerrillas del país y hacia un afianzamiento de las relaciones con EE.UU.

Dichas relaciones se consolidaron a través del apoyo militar que se recibió para la lucha antiguerrillera y contra la producción de estupefacientes, dentro del programa Plan Colombia<sup>22</sup>, iniciado por la administración anterior, y con la firma del Tratado de Libre Comercio (este último factor sería de especial relevancia para el ámbito de la comunicación). Álvaro Uribe y su sucesor, Juan Manuel Santos, han tenido durante sus gobiernos el apoyo de los medios con mayor audiencia del país. No se puede decir lo mismo en el caso de Venezuela, donde el gobierno de Hugo Chávez, y posteriormente de Nicolás Maduro, dio lugar a diferentes etapas en su particular relación con los medios de comunicación.

20. El Consenso de Washington consistió en un conjunto de reformas en la política económica, basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica, cuyo objetivo fue dotar a los países latinoamericanos de un modelo económico abierto y estable (Martínez & Reyes, 2012).

21. El Pacto de Punto Fijo fue un acuerdo logrado entre los partidos políticos de Venezuela en 1958 para estabilizar y consolidar la democracia (Hernández, 2011).

22. Acuerdo bilateral entre Colombia y Estados Unidos con tres objetivos: generar revitalización social y económica; terminar el conflicto armado en Colombia; y crear una estrategia antinarcóticos.

En resumen, hasta finales del siglo pasado, los sistemas de medios de comunicación de Colombia y Venezuela se caracterizaban por estar compuestos de industrias altamente concentradas en pocos propietarios; hegemónicas, pues no había contrapeso de un sistema de medios estatales fuerte que representara los intereses de todas las capas sociales; dependientes de inversiones, tecnología y producciones norteamericanas; pero, fundamental y profundamente, vinculadas a las familias más poderosas y/o a los partidos políticos mayoritarios de los países.

Los cambios políticos acaecidos entre 1990 y 2000 tuvieron repercusiones en las decisiones en torno a los sistemas comunicacionales de los dos países. Por ello, cada gobierno elaboró, aprobó e implementó una batería de normativas diferenciada, dando lugar a sistemas de políticas públicas con orientaciones relativamente opuestas. Esto fue evidente en la forma en que se normativizaron varios aspectos regulatorios centrales, interviniendo en algunos elementos que constituyen la estructura mediática de los dos países, como la regulación del espectro radioeléctrico o de la propiedad de los medios de comunicación y su extranjerización; las lógicas y dinámicas de fomento a medios comunitarios y ciudadanos; o la conformación y actuación de los órganos reguladores.

El presente artículo se centra en analizar desde una perspectiva comparativa el desarrollo de los medios comunitarios en Colombia y Venezuela, a partir de las políticas públicas de comunicación, ejecutadas en estos países para regular el sector, en el período que va desde el año 2000, tratando de identificar las principales diferencias en cuanto a la ejecución de políticas públicas de comunicación por parte de gobiernos de distinto carácter ideológico.

Para ello se llevó a cabo, en primer lugar, un análisis contextual del surgimiento y desarrollo de los medios comunitarios en los dos países, para posteriormente, continuar con un análisis del desarrollo legislativo que se configuró a partir del año 2000, cuando entran en vigor distintas normativas y leyes que evidencian un cambio de enfoque en la política comunicacional venezolana. Para finalizar, se reflexionará sobre las implicaciones de los dos sistemas normativos que se han desarrollado, poniendo de manifiesto la relevancia en su constitución de la dinamización de la participación ciudadana.

Con esta investigación se busca evidenciar que las políticas públicas de comunicación son instrumentos de cambio de los sistemas de medios, que los distintos gobiernos emplean con la intención de modificar las dinámicas comunicacionales al interior de los países donde las aplican, tratando de hacer un examen –en definitiva– de las características de las políticas de comunicación elaboradas e implementadas en Colombia y Venezuela en lo que ha corrido del siglo XXI, apuntando también a valorar los factores ideológicos de los gobiernos como variables relevantes de su orientación normativa, así como de sus resultados en cuanto a la configuración de los sistemas comunicacionales.

## **Desarrollo de los medios comunitarios en Colombia y Venezuela**

### **Colombia**

El desarrollo de los medios comunitarios en Colombia ha sido paralelo al avance de los medios de comunicación de carácter privado y estatal del país. Desde su reconocimiento en 1995, generó una importante producción de normativas para el sector, todas derogadas por la Ley 1341 de 2009. No obstante, esta regulación coexiste con una serie de documentos que rigen este ámbito: el Decreto 195 del 31 de enero de 2005, el Decreto 4550 del 9 de noviembre de 2009 y el Decreto 4995 de 2009. También están las Resoluciones 1645 de 2005, 415 de 2010, 2989 de 2011, 3120 de 2011 y 530 de 2011; todas expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Mintic).

Las radios comunitarias en Colombia han tenido un desarrollo histórico amplio y destacado, que “data de la década de los cuarenta, cuando nace Radio Sutatenza (1947), la que para muchos es la primera radio alternativa del mundo” (Ramos, 2013:12), en un pequeño municipio del departamento de Boyacá. Desde los años cuarenta hasta los años setenta, este sector va tomando fuerza a través de diversas organizaciones de participación política y ciudadana, así como por medio de la conformación de redes regionales y la creación de asociaciones a escala estatal, como la Red Colombiana de Radios Comunitarias (El’Gazi, 2010).

Sin embargo, en los noventa, con la ampliación de la regulación comunicacional a este sector, surge una desafección en los movimientos comunitarios, debido a la reducción de licencias otorgadas por el Estado:

En torno al primer decreto 1447 del año 1995, se asignaron un total de 427 licencias para el total de 1098 municipios del país, eso sí, ninguna de ellas en las capitales departamentales. Insertas en torno a 16 redes regionales, en cifras de ALER solo el 5% de estas pertenecían a organizaciones o comunidades. Sin duda, el gran problema se percibe mejor si es conjuntado con el caso de la iglesia católica, que para el año 2001 contaba ya con 180 emisoras comerciales, y sin embargo, a la hora de repartir licencias comunitarias tras la aprobación de la norma, 220 licencias comunitarias fueron concedidas a parroquias y diócesis, más del 30% del total. Esto ejemplifica de manera contundente cómo, en la aplicación de la política pública, las deficiencias y la mala praxis gubernamental son claramente expuestas desde el nivel más básico de consideración de servicio público (Geerts y Van Oeyen, 2001:57).

A partir del 2000, con la aprobación de medios comunitarios en las capitales, se produce una ampliación de emisoras comunitarias (Tabla No. 1).

**Tabla No. 1**  
*Licencias de radios comunitarias*

Año de convocatoria	Comunidades organizadas participantes	Comunidades seleccionadas	Emisoras comunitarias formalizadas
1995	1308	401	427
1997	337	155	
1997	11	8	
2004	460	224	107
2006	195	119	En trámite
2007	17	Pendiente de evaluación	
<b>Total</b>			<b>534</b>

Fuente: CONPES 3506 Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Como señala Ramos, la variación de este sector es difícil de detectar por la diversidad de fuentes documentales existentes:

Solo a modo de estimación, existen muchas cifras de estructuración de medios alternativos en torno a la geografía colombiana. Así, una reciente investigación, (...) identifica hasta 112 experiencias comunitarias en la región andina del país. A su vez, la Red Comunicación Comunitaria cuenta, tan sólo para Bogotá, con 240 medios comunitarios. Por otra parte, a fecha de febrero de 2012, en colaboración con la Secretaría de Educación, la Red elaboró un mapeo de medios comunitarios basados en NTICs, el cual incluía a 53 diferentes medios alternativos digitales en todo el país (2013: 15).

Las cifras más recientes que ofrece el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación señala que en 2013, existieron cerca de 685 emisoras de radio comunitaria, sin conocer cuál es el registro estimado de cuántas más pueden operar desde fuera de esta consideración.

La televisión comunitaria en Colombia surge a principios de 1980, vinculada a una necesidad tecnológica relacionada con el incremento del uso del satélite y el incremento de oferta televisiva proveniente de EE.UU. (Pereira, 2001). Este tipo de emisoras de televisión, según señala Téllez (2005), vivió en un limbo legal hasta 1991, cuando se introdujo el concepto de democracia participativa en la recién creada Constitución Política de 1991.

El Acuerdo 006 de 1999, expedido por el CNTV, establece las normas para la prestación del servicio y lo define así:

Es el servicio de televisión prestada por las comunidades organizadas sin ánimo de lucro, con el objeto de realizar y producir su propia programación para satisfacer necesidades educativas, recreativas y culturales. Este servicio deberá prestarse bajo la modalidad de televisión cerrada, por uno o varios canales de la red. Así mismo, por razón de su restricción territorial y por prestarse sin ánimo de lucro, este servicio no se confundirá con el de televisión por suscripción (Acuerdo 006 de 1999, CNTV).

Sin embargo, la forma en que operan algunas emisoras del servicio de televisión comunitaria dista de la prerrogativa que la orienta hacia el fomento de la participación de las comunidades organizadas. Como señala Téllez, “lo preocupante no ha sido su invisibilidad sino el perjuicio que le ha ocasionado el hecho de que a estos proyectos se asociaran y lo siguen haciendo algunos operadores “informales” o piratas por culpa de los cuales se ha estigmatizado a los demás” (2005: 145).

Ello ha dificultado la tarea de diferenciar aquellas emisoras que tienen una labor orientada a la participación social de las comunidades organizadas, de aquellas emisoras que solo están centradas en la distribución de contenidos de manera informal para estas comunidades organizadas.

Sin embargo, en su investigación, Patricia Téllez (2005) observa que, en 1997, a través de un primer diagnóstico de experiencias de televisoras comunitarias en el país, se detectaron unas cuatrocientas emisoras de televisión comunitaria en Colombia; no obstante, hasta 2005 apenas sobrevivieron 40. Evidentemente, en su caso hace referencia a emisoras de televisión comunitaria cuyo proyecto estaba realmente orientado a la participación de la ciudadanía, por medio de las comunidades organizadas en torno a estos medios.

En este sentido, los datos que constan en 2014 sobre el peso de las televisoras comunitarias en Colombia, indican que existe un total de 771 emisoras, tal y como hace público la ANTV, Autoridad Nacional de Televisión, en su sitio web. En este conteo no se puede diferenciar los tipos de proyectos que hay al interior de ellas, ni si estos realmente están relacionados con la participación de las comunidades. En la actualidad, los canales están manejados por comunidades organizadas, empresas (sistemas de parabólicas, de comunicación y privadas), organismos del Estado (alcaldías, universidades e institutos y casas de cultura) y comunidades privadas (ONG y universidades).

Esta situación complica el marco de implementación del Acuerdo de Paz firmado entre las FARC y el Gobierno de Colombia, que articula nuevas estrategias de participación ciudadana. En tal caso y aunque el desarrollo del articulado legal correspondiente está en proceso, los acuerdos tienen en cuenta

estas limitaciones y plantean formas de dinamización de la participación ciudadana a través de estos medios, por ello establecen un claro compromiso frente a este sector, en la medida en que lo entienden como condición sin la cual no se podría establecer enfoques de democratización de la comunicación:

Para avanzar en el logro de estos fines, el gobierno nacional se compromete a:

- Abrir nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria con sujeción a los criterios objetivos establecidos en la ley, con énfasis en las zonas más afectadas por el conflicto, y así promover la democratización de la información y del uso del espectro electromagnético disponible, garantizando el pluralismo en la asignación de las mismas. Se promoverá la participación de organizaciones comunitarias incluyendo organizaciones de víctimas en estas convocatorias.
- Promover la capacitación técnica de los trabajadores y las trabajadoras de los medios comunitarios, y la formación y capacitación de comunicadoras y comunicadores comunitarios y de operadores y operadoras de medios de comunicación, mediante procesos que busquen dignificar la libre expresión y opinión.
- Abrir espacios en las emisoras y canales institucionales y regionales destinados a la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales, incluyendo los de mujeres, y de las comunidades en general, así como de contenidos relacionados con los derechos de poblaciones vulnerables, con la paz, con justicia social y la reconciliación, y con la implementación de los planes y programas acordados en el marco de este acuerdo.
- Financiar la producción y divulgación de contenidos orientados a fomentar una cultura de paz con justicia social y reconciliación, por parte de los medios de interés público y comunitario. La asignación se llevará a cabo mediante concursos públicos y transparentes que contarán con mecanismos de veeduría ciudadana (Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016).

A pesar de los meridianos avances, particularmente en materia de dinamización de la participación ciudadana, el crecimiento de este sector en Colombia, a diferencia del caso venezolano, no tiene que ver con una política orientada a la expansión del mismo, sino a diversos factores propios de cada zona; por ejemplo, la amplitud de este tipo de medios en la zona andina y en zonas de conflicto tienen razones sociales propias, relativas a la necesidad de construcción de formas alternativas de comunicación y de participación social.

## Venezuela

Entre la década de 1970 y 1980 la lógica del bipartidismo (AD-COPEI), tras el Pacto de Punto Fijo, produjo una caída de la participación social y una marcada desmovilización debido, en parte, a la imposición de iniciativas sociales desde las instituciones públicas, que bloquearon las propuestas hechas desde los movimientos colectivos. Un ejemplo de este tipo de intervención fue la que se dio en el Gobierno de Jaime Lusinchi por medio de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), cuyo objetivo era reformarlo sin la participación popular (Urribarrí, 2007).

A pesar de esta situación, en las barriadas de varias ciudades tuvieron lugar procesos de integración comunitaria. Por ejemplo, en el barrio Buena Vista, surgido de la precariedad en la ciudad de Maracaibo, la comunidad organizada logró poco a poco incorporar servicios públicos, calles y escuelas. Uno de los ejes de tejido social que sin lugar a duda sirvió para articular a la comunidad fue su periódico comunitario *El Populacho* y, más adelante el conocido canal de televisión comunitaria Canal Z:

El *Populacho*, un periódico comunitario que circulaba regularmente, cada mes aproximadamente, y permitió que la gente se reconociera, se organizara y viera los frutos de su lucha constante. El *Populacho* era un dieciseisavo que oscilaba entre 12 y 16 páginas. Incluía publicidad de abastos, ferreterías y hasta una clínica situada en el barrio. Eso permitía que su impresión se le encomendara a una empresa. El resultado era un producto con una calidad que superaba la publicación eventual e improvisada (...) Lo interesante o curioso es que 20 años después (...) aquella generación [que fundó el *Populacho*] fue relevada y en la actualidad en Buena Vista siguen organizaciones populares

y la comunicación comunitaria. Allí está la sede de Canal Z, un canal comunitario de televisión, habilitado por CONATEL, con cobertura para casi toda su parroquia (Villalobos, 2011: 42).

Este tipo de procesos se repitió en diferentes zonas de la geografía del país, también de la mano de iniciativas eclesiósticas y de cooperación internacional. De la misma forma, se empezó a establecer contacto entre las asociaciones a través de la integración nacional y regional de los trabajadores de este tipo de medios, como la Red de Reporteros Populares (RRP) y, más adelante, en la Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos (ANMCLA) (Urribarrí, 2007).

El tejido asociativo se vio impulsado con la llegada de Hugo Chávez al poder, pues las iniciativas previamente perseguidas fueron apoyadas por medio de legislación orientada a ampliar los escenarios de acción comunitaria y de participación política desde las comunidades organizadas:

En 2002 se aprobaron la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública y la Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. En 2005 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Público Municipal que viene a sustituir la Ley Orgánica de Régimen Municipal de junio de 1989 (Villalobos, 2011:42).

A las anteriores se suma la Ley Orgánica del Poder Popular de 2010 que tiene por objeto desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución de la República, en la ley y los que surjan de la iniciativa popular, para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, así como a la constitución de formas de autogobierno comunitarias y comunales, para el ejercicio directo del poder (Ley Orgánica del Poder Popular de 2010, artículo 1).

Además, en el ámbito específico de la comunicación, durante el período del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se impulsaron diversas políticas públicas orientadas no solo a regular, sino a ampliar y apoyar a los medios comunitarios, empezando por la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

de 2002<sup>23</sup>, en la que se otorga por primera vez un “estatus legal” a los medios comunitarios de servicio público y sin fines de lucro.

A continuación, con la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos de 2010 (original de 2004, pero modificada para introducir las tecnologías digitales y complementaria de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones) la política pública en el sector se orientó hacia la apropiación ciudadana de los medios de comunicación, mediante el acceso de todos los usuarios a las señales; para ello, en el Decreto 1522 se exonera del pago de todos los tributos establecidos cuando se va a prestar un servicio de radio o televisión comunitaria.

Además, en esta Ley también se plantea la posibilidad de que las producciones comunitarias sean vistas en otros tipos de canales, de tal manera que no queden marginadas al ámbito local. Es así como la Ley propone que haya un canal de los servicios de pago destinado a emitir 100% de producción nacional y producción comunitaria. También se plantea la financiación de proyectos para el desarrollo, fomento y formación como una manera de hacer más accesibles los medios a los ciudadanos (Gómez y Ramos-Martín, 2014).

Finalmente, la Ley de Comunicación del Poder Popular, aprobada en 2015, tiene por objetivo “garantizar el derecho a la información y pleno desarrollo de las capacidades comunicacionales (...); así como impulsar, desarrollar, fortalecer y consolidar la Comunicación Popular” (Artículo 1), normativizando un sector en crecimiento en el que las cifras oficiales de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), de mayo de 2002 a abril de 2006, indicaban que se había habilitado un total de 193 medios comunitarios, de los que 108 recibieron apoyo económico para la dotación de equipo (Urribarrí, 2007).

Según el último censo de la Conatel, el total de medios comunitarios habilitados era de 280, repartidos a lo largo del país, tal y como se expone en la tabla (Tabla No. 2):

23. En 2002, se puso en marcha el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria (vigente hasta 2012), que estableció una serie de requisitos formales y se centró en los requisitos para poner en marcha un medio comunitario. Tuvo en cuenta aspectos de inversión de los recursos y de contenidos. Además, fue especialmente enfático en cuestiones de pluralidad y en las características formativas del personal a cargo de los medios.

**Tabla No. 2**  
*Medios comunitarios habilitados (2011)*

Lugar	Radio	Televisión	Total
Amazonas	1308	401	427
Anzoátegui	16	2	18
Apure	9	1	10
Aragua	9	5	14
Barinas	4	0	4
Bolívar	14	2	16
Carabobo	14	1	15
Cojedes	1	1	2
Delta Amacuro	1	0	1
Distrito Capital	11	2	13
Falcón	5	1	6
Guárico	3	1	4
Lara	19	1	20
Mérida	21	2	23
Miranda	18	3	21
Monagas	4	0	4
Nueva Esparta	12	0	12
Portuguesa	1	1	2
Sucre	8	1	9
Táchira	12	5	17
Trujillo	16	0	16
Vargas	3	1	4
Yaracuy	14	2	16
Zulia	26	3	29
<b>Subtotal</b>	<b>244</b>	<b>36</b>	<b>280</b>

Fuente: Conatel



En Venezuela hay una coordinadora nacional con bajo nivel de institucionalidad que agrupa siete radios. En este momento el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFA, asume la conducción de esta coordinadora. Existen cuatro asociaciones de radios comunitarias: la Red Venezolana de Radios Comunitarias, la Red Interactiva de Radio, la Red Zuliana y el Movimiento de Libre Comunicación. Las 4 asociaciones agrupan en su conjunto unas 60 emisoras (Geerts y Van Oeyen, 2001:190).

A estas se sumaban las televisoras comunitarias TV Rubio de Táchira y Catia TV de Caracas, activas desde la década de los noventa (Gómez, 2014). De esta manera, se puede decir que desde 2000 hasta 2014 se dio un proceso de ampliación de los medios de comunicación comunitarios, que ha sido coherente con una política de apoyo de los gobiernos que se sucedieron en el país hacia las asociaciones civiles organizadas definidas como el “Poder Popular”.

El desarrollo que ha tenido en los últimos años este sector ha implicado dos perspectivas diferentes en torno a su funcionamiento y la línea editorial que adquieren los medios comunitarios: por una parte, la visión de aquellos que los consideran un instrumento mediático más del gobierno, y por otro lado, quienes observan su labor como herramientas de la ciudadanía contrapuestas a las diferentes instituciones del poder, incluso la gubernamental.

### **Legislación sobre medios comunitarios en Colombia y Venezuela**

Tanto en Colombia como en Venezuela el desarrollo de los medios comunitarios es crucial para comprender la configuración de los sistemas comunicacionales. Aunque el reconocimiento de los mismos es común en la legislación sobre el tema de ambos países, la forma en que es abordada la política manifiesta importantes diferencias (Tabla No. 3).

**Tabla No. 3**  
*Normativa de medios comunitarios, legislación y articulado*

	Legislación de Venezuela <sup>24</sup>		Legislación de Colombia	
<b>Dimensiones</b>	Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de 2010	Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público de 2002	Ley de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de 2009	Varios reglamentos complementarios a la Ley TIC de 2009
<b>Reconocimiento legal</b>	Artículo 16		Artículo 57	Resolución 433 de 2013, Reglamento de Televisión Comunitaria sin Ánimo de Lucro; Resolución 415 de 2010, Reglamento de Radiodifusión Sonora, artículo 18
<b>Apoyo en capacitación</b>	Artículo 24 (sobre el Fondo de Desarrollo Universal)	Artículo 27		
<b>Apoyo en producción y distribución</b>	Artículo 13, Artículo 24			
<b>Apoy</b>	Artículo 24; Ley Orgánica de Telecomunicaciones, artículo 157			Resolución 0292 de 2013, Reglamento del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos a Cargo de la autoridad nacional de televisión, artículo 22
<b>Limitaciones técnicas</b>		Artículo 36		Resolución 415 de 2010, Reglamento de Radiodifusión Sonora, Artículo 81; Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada
<b>Limitaciones</b>				Artículo 12; Resolución 415 de 2010, Reglamento de Radiodifusión Sonora
<b>Limitaciones en Contenidos</b>	Artículo 16	Artículos 28 y 29		Resolución 433, Reglamento de Televisión Abierta Comunitaria sin Ánimo de Lucro; Resolución 415, Reglamento de Radiodifusión Sonora, artículo 26
<b>Sanciones</b>	Artículo 28			Resolución 433, Reglamento de Televisión Abierta Comunitaria sin Ánimo de Lucro, artículo 25

**Fuente:** Elaboración propia

24. El presente análisis no incluye la Ley de Comunicación del Poder Popular por no tener establecida su reglamentación al momento de la elaboración del presente artículo.

Como se indicó anteriormente, en la legislación de Colombia y Venezuela se reconocen los medios comunitarios. Para el primer caso las normativas encargadas de regularlos son varias; la Ley de Tecnologías de la Información y la Comunicación de 2009, que hace referencia a la forma de obtención de las licencias para este tipo de medios; la Resolución 433 de 2013, que regula la Televisión Comunitaria sin Ánimo de Lucro y la Resolución 415 de 2010, que reglamenta la radiodifusión sonora, incluyendo la comunitaria.

En el segundo caso, la normativa de referencia es la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2010 y el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público de 2002.

Para analizar la política pública sobre medios comunitarios en cada país se han tomado tres dimensiones que definen las políticas. Estas son: las formas de fomento, los límites establecidos hacia los medios de este tipo y las sanciones.

En cuanto a las formas de fomento, Venezuela destaca por sumar el apoyo en la capacitación y en la producción. Esta ayuda se da a través del Fondo de Responsabilidad Social, regulado por el artículo 24 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Digitales. Dicho fondo apoya diversos tipos de proyectos, entre ellos, según refleja el sitio web del fondo<sup>25</sup>, la capacitación de productores nacionales de obras audiovisuales o sonoras; el desarrollo de planes de formación dirigidos a productores nacionales y de técnicos en el área de la producción (camarógrafos, sonidistas, lumínicos, etcétera); la educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión a través de programas de capacitación a usuarios; y la investigación relacionada con la comunicación y difusión de mensajes audiovisuales.

Según el artículo 27 de la misma Ley, los medios comunitarios deben ser partícipes de estas actividades formativas, de tal manera que sus operarios puedan ser acreditados por medio de los cursos ofrecidos por la Conatel, organismos públicos, privados, nacionales o internacionales. Para ello, las asociaciones comunitarias deben presentar los informes de dichas actividades anualmente a Conatel.

---

25. <http://www.conatel.gob.ve/fomento-audiovisual/>

El fondo también prevé, según el artículo 24 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, el apoyo a la producción por medio de:

La construcción o ampliación de estudios para la producción de programas de radio o televisión; dotación de equipos para la producción integral de programas para radio o televisión y la constitución y dotación de empresas para el alquiler de equipos necesarios para la producción integral de programas de radio o televisión. También incluye la realización de obras o programas de radio o televisión por parte de productores nacionales independientes.

Tanto en Colombia como en Venezuela, el apoyo financiero a los medios comunitarios está regulado en varias normativas. En Venezuela se emplean las exenciones impositivas (Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2010, artículo 24 y Ley Orgánica de Telecomunicaciones de 2010, artículo 157) y en Colombia, apoyos directos para elaboración de contenidos en los canales estatales de televisión:

(...) Los operadores de televisión sin ánimo de lucro accederán a los recursos del FONTV a través de las convocatorias anuales que realice la ANTV, directamente o en cofinanciación con otras entidades, para el fomento de los contenidos de televisión de interés público y/o en desarrollo del numeral 3 del artículo 6 de la presente resolución, [que señala:] (...) 3. Los recursos del FONTV se destinarán para (...) El apoyo a los contenidos de televisión de interés público desarrollados por los operadores de televisión sin ánimo de lucro (Resolución 0292 de 2013. Reglamento del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos, artículo 22).

En cuanto a los límites, la normativa es similar en ambos países. Por una parte, se encuentran límites técnicos vinculados al área de cobertura y las características que las emisoras de radiodifusión sonora comunitaria deben adoptar. En el caso de Venezuela según el artículo 36 del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público de 2002:

Los operadores comunitarios que presten el servicio de radiodifusión sonora comunitaria deberán cumplir con los siguientes parámetros técnicos de operación: 1. Desviación de frecuencias se permite un máximo de más o menos setenta y cinco Kiloherzt ( $\pm 75$  KHz), que representa un 100% de modulación. 2. Ancho de banda: 200 KHz para el canal (100 KHz a cada lado de la portadora principal). 3. Ancho de banda de operación: 150 KHz 4. Modulación: Frecuencia Modulada 5. Quienes operen entre 120 y 240 KHz, respecto a la frecuencia central de la portadora principal, deben atenuar por lo menos 25 dB por debajo del nivel de la portadora sin modulación. Al cumplir esto, es necesario demostrar que la anchura de banda ocupada es de 240 KHz o menor. 6. Las estaciones de radiodifusión sonora comunitarias que aparezcan entre 240 y 600 KHz respecto a la frecuencia central de la portadora principal, deben atenuarse por lo menos 35 dB por debajo del nivel de la portadora sin modulación. 7. Las estaciones de radiodifusión sonora comunitarias que aparezcan más allá de 600 KHz con respecto a la frecuencia central, deben atenuarse por lo menos  $43 + 10 (p)$  dB por debajo del nivel de la portadora sin modular, u 80 dB cualquiera que resulte menor, donde P es la potencia de Vatios. 8. La tolerancia en frecuencia de la portadora principal permitida para estaciones de radiodifusión sonora comunitaria, es de más o menos dos Kiloherzt  $\pm 2$  KHz (...).

En Colombia las características técnicas vienen definidas según el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada como “Estaciones de Clase D” (tal y como se indica en la Resolución 415 de 2010, que reglamenta la Radiodifusión Sonora). Según esta resolución, las Estaciones de Clase D son:

Aquellas destinadas a cubrir con parámetros restringidos, áreas urbanas y/o rurales, o específicas dentro de un municipio o distrito, y que están obligadas, por lo tanto, a implementar los mecanismos que determine el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para garantizar la operación de la misma dentro de los parámetros estipulados en este Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora (...). [Con un Máximo 250 vatios de p. r. a., en la dirección de máxima ganancia de antena. Máximo 900 W de p. r. a (...)].

Colombia a diferencia de Venezuela, establece también límites financieros, en el caso de la radio comunitaria. Así, según el artículo 12 de la Resolución 415 de 2010:

(...) Deberán invertir, en su integridad, los recursos que obtenga la emisora por concepto de comercialización de espacios, patrocinios, auspicios, apoyos financieros de organizaciones internacionales legalmente reconocidas en Colombia u organismos gubernamentales nacionales, en su adecuado funcionamiento, mejoramiento de equipos y de la programación que se transmita a través de ella y en general en inversiones que garanticen la adecuada continuidad en la prestación del servicio y el desarrollo de los objetivos comunitarios.

Con respecto a los contenidos, en ambos países se hace un esfuerzo por elaborar una normativa completa, aunque relativamente más abundante en el caso venezolano, pues dedica al control de este aspecto el artículo 16 de la Ley de Responsabilidad Social de Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2010 y los artículos 28 y 29 del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público de 2002. Los mensajes deben caracterizarse por contribuir al desarrollo, la educación en la percepción crítica, promover el cuidado medioambiental, fomentar el ejercicio del derecho a la comunicación. Además, los medios comunitarios deben cumplir unos mínimos de programación, tal y como establece el artículo 16: "(...) diariamente, un mínimo del setenta por ciento (70%) de producción comunitaria".

Esta normativa es especialmente enfática en lo que tiene que ver con la publicidad y propaganda política, y regula de forma taxativa cómo deben ser estas en función del tipo de empresas o instituciones que promuevan, diferenciando entre Estado, pequeñas empresas y grandes empresas:

El tiempo total para la difusión de publicidad, incluida la publicidad en vivo, en los servicios de radio y televisión comunitarios de servicio público, sin fines de lucro, no podrá exceder de diez minutos por cada sesenta minutos de difusión, los cuales podrán dividirse hasta un máximo de cinco fracciones por hora. La publicidad de bienes y servicios lícitos que ofrezcan las personas naturales, microempresas, cooperativas, pequeñas y medianas empresas de la comunidad donde

se preste el servicio, tendrán facilidades y ventajas para su difusión. El tiempo total destinado a la difusión de publicidad de grandes empresas y del Estado, no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del tiempo total de difusión permitido en este artículo. El ciento por ciento (100%) de la publicidad difundida por los prestadores de servicios de radio o televisión comunitarios de servicios públicos, sin fines de lucro, deberá ser de producción nacional. Las retransmisiones simultáneas no pueden incluir la publicidad del prestador del servicio de radio o televisión donde se origine el mensaje. Los prestadores de servicios de radio y televisión comunitarios de servicio público, sin fines de lucro, no podrán difundir propaganda (artículo 16).

El Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público de 2002 establece condiciones para evitar la concentración de la producción comunitaria:

(...) Los servicios de radiodifusión sonora comunitaria y televisión abierta comunitaria serán medios de transmisión de la producción independiente y la producción comunitaria, tanto propia como aquella generada en otras comunidades. Los operadores comunitarios deberán destinar como mínimo el setenta por ciento (70%) de su período de transmisión diario a la transmisión de producción comunitaria (artículo 28).

(...) En ningún caso un mismo productor, comunitario o independiente, podrá ocupar más del veinte por ciento (20%) del período de transmisión diario de un servicio de radiodifusión sonora comunitaria o televisión abierta comunitaria. La producción comunitaria generada por el operador comunitario no podrá ocupar, en ningún caso, más del quince por ciento (15%) del período de transmisión diario de la estación (artículo 29).

A pesar de que la legislación en Colombia no es tan profusa como la venezolana, en este aspecto sí concuerda en las temáticas reguladas. Establece la obligatoriedad de emitir los canales colombianos de televisión abierta estatal (Resolución 433 de 2013, artículo 15). Además, en el artículo 16 del mismo reglamento, se especifican criterios mínimos de programación obligatoria para el canal comunitario de la comunidad organizada:

(...) Toda Comunidad Organizada deberá disponer de un Canal Comunitario, el cual debe cumplir con un tiempo mínimo de programación basado en la producción propia, de la siguiente manera: 1. Desde el inicio de operaciones y hasta un (1) año después, mínimo cinco (5) horas de producción propia semanal. 2. A partir del segundo año de operación de los nuevos licenciarios, y para los licenciarios habilitados antes de la entrada en vigencia de la presente resolución, se debe aumentar la producción propia en mínimo cinco (5) horas de producción propia de lunes a viernes, y dos (2) horas de producción propia los sábados y los domingos, con el fin de completar un mínimo de nueve (9) horas semanales. Los asociados de la Comunidad Organizada que de manera independiente produzcan contenidos que respondan a las necesidades de la comunidad, tendrán derecho a que sean emitidos a través del Canal Comunitario, para lo cual cada Comunidad Organizada deberá contar en su Canal Comunitario con una disponibilidad mínima de dos (2) horas diarias para emitir las producciones independientes de sus asociados y fijará los requisitos y procesos de selección de los contenidos a emitir, los que en todo caso deberán cumplir los fines y principios del servicio público de televisión (...).

En el caso de la radio comunitaria, se establece en la Resolución 415 de 2010 que el porcentaje de producción propia semanal que puede realizarse en la modalidad de coproducción no puede superar el 50 % de las horas totales de emisión (Artículo 26).

Al igual que en otros aspectos, la normativa venezolana tiene un carácter más punitivo que la colombiana. En dicho caso las sanciones referentes a incumplimientos en los contenidos quedan establecidas en el artículo 28 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2010:

(...) multa desde el tres por ciento (3%) hasta el cuatro por ciento (4%) de los ingresos brutos causados en el ejercicio fiscal inmediatamente anterior a aquél en el cual se cometió la infracción. (...) Cuando los prestadores de servicios (...) reincidan en la infracción de los supuestos aquí previstos les serán incrementadas las multas en un cincuenta por ciento (50%). En los casos en que se aplique la sanción de cesión de

espacios para la difusión de los mensajes culturales y educativos, éstos no podrán ser inferiores a cinco minutos ni superiores a treinta minutos según lo determine el Directorio de Responsabilidad Social (artículo 28).

En sus sanciones no solo se responsabiliza a los medios de comunicación, también son responsablemente solidarios los anunciantes y los productores:

(...) El Productor Nacional Independiente es solidariamente responsable por los mensajes que formen parte de sus producciones, que, al ser difundidos por los prestadores de servicios de radio, televisión o difusión por suscripción, constituyan infracciones de esta Ley. El anunciante sólo es responsable por los mensajes que formen parte de la publicidad o propaganda, que al ser difundidos por los prestadores de servicios de radio, televisión o difusión por suscripción, constituyan infracciones de esta. En este caso las multas serán calculadas entre el veinte por ciento (20%) y el doscientos por ciento (200%) del precio de compra del total de espacios publicitarios utilizados en la difusión del mensaje objeto de la sanción. (...) El prestador de servicios de radio, televisión o difusión por suscripción, o cualquier servicio de divulgación audiovisual o sonora será solidariamente responsable de la infracción cometida por el productor nacional independiente, anunciante, en cuyo caso será sancionado (...). Cuando los prestadores de servicios de radio se encuentren agrupados en circuitos, las multas se calcularán sobre la base de los ingresos brutos causados, sean estos derivados de la contratación directa o indirecta de publicidad o propaganda (artículo 28).

Para el caso Colombiano, las sanciones sobre Televisión Comunitaria quedan establecidas en la Resolución 433 de 2013 así:

Las Comunidades Organizadas prestatarias del servicio de Televisión Comunitaria cerrada sin ánimo de lucro que incumplan las obligaciones o incurran en las prohibiciones descritas en la presente Resolución o demás normas aplicables se harán acreedoras a las siguientes sanciones: 1. Multas hasta de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales. 2. Suspensión de la operación hasta por dos (2) meses. 3. Cancelación de la licencia para operar el servicio de Televisión Comunitaria cerrada sin ánimo de lucro (artículo 25).

## Conclusiones

La promoción y el desarrollo de los medios comunitarios son parte de la política pública de comunicación que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) considera importante para “asegurar una mezcla diversa de medios difusivos e impresos públicos, privados y comunitarios” (2008: 25). En torno a este eje temático las normativas de los dos países analizados operan de forma diferente (Tabla No. 4).

**Tabla No. 4**  
*Características de la normativa sobre medios comunitarios*

Dimensiones	Formas de fomento de medios comunitarios				
	Capacitación	Financiera	Dotación de equipos	Apoyo a producción	Apoyo a distribución
Venezuela	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Colombia	No	Sí	Sí	Sí	No

Fuente: Elaboración fuente propia

Si bien en los dos casos existe un reconocimiento legal de este tipo de medios, las formas de fomento varían. En el caso de Venezuela, como se ha podido ver en líneas anteriores, la política está orientada a una ampliación del sistema de medios comunitarios, a través de una serie de prácticas de fomento en la capacitación, en el apoyo financiero y tributario, en la dotación de equipos, en el apoyo a la producción y a la distribución. El segundo se da por medio de la imposición de cuotas mínimas de producción comunitaria en otro tipo de medios de comunicación.

En el caso de Colombia, también existe apoyo a proyectos específicos de producción comunitaria y exención impositiva, aunque más reducido. En la orientación de las políticas públicas de comunicación queda manifiesta la relevancia que toman los medios comunitarios en Venezuela frente a la que tienen estos en Colombia.

Se pone de manifiesto que la política pública de comunicación de Venezuela trabajó por ejecutar cambios en la propiedad de los medios de comunicación, lo cual reflejó un interés por ampliar los sectores dependientes específicamente del Estado y de la ciudadanía, es decir, los medios estatales y los medios comunitarios. “El pueblo comunicador” se convirtió en un eje angular del “poder popular” siendo, las comunicaciones, un sector estratégico, para el que se destinan dos fondos específicos con los que financiar a los medios estatales y comunitarios en diferentes materias, que van desde la compra de equipos hasta la capacitación de periodistas y comunicadores.

Por otra parte, en el caso de Colombia, la política pública de comunicación no se orientó hacia la ampliación del sector público y tampoco del sector comunitario, a pesar de que sí se reconoció a dichos medios y perduraron algunos esquemas de financiación. Particularmente, en el sector comunitario, al margen de su reconocimiento, no se detecta la existencia de políticas públicas orientadas específicamente a su potenciación, más allá de proyectos eventuales o concursos puntuales a través de los que se “premia” su labor social, con iniciativas desde el Ministerio de Cultura, por ejemplo.

En cuanto al control y supervisión de los medios de comunicación, la orientación de la política de Venezuela refleja una tendencia hacia la centralización de esta tarea en un único organismo, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), vigilado por instituciones de monitoreo ciudadano, con capacidad sancionatoria en caso de incumplimiento de la normativa vigente.

En Colombia, mientras tanto, queda manifiesta una política encaminada hacia la descentralización del control en función de las áreas de trabajo. Así, durante el período estudiado, se crearon la Autoridad Nacional del Espectro (ANE), dedicada específicamente a trabajar en el área del espectro radioeléctrico, y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), encargada de la política de televisión, dejando al Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación lo concerniente a la radiodifusión sonora.

Finalmente, la diferencia más importante de cara a los cambios posteriores en el sistema de medios de comunicación de los dos países ha

sido la carga punitiva establecida por las normativas. En el caso colombiano la legislación prevé una menor carga punitiva por violación de normas sobre los medios de comunicación comunitarios, mientras que, en Venezuela, el ámbito sancionatorio tiene una orientación menos laxa.

La evidencia aportada por este trabajo, por tanto, contribuye a reafirmar la conclusión de Becerra (2014):

En el caso de los gobiernos populistas de nueva izquierda, se asiste a una original incursión en un territorio que representaba un verdadero tabú en la historia regional: la intención de modificar el sistema comercial de medios a través de una operación simultánea de producción de nueva regulación y de injerencia del gobierno como importante operador comunicacional (2014:74).

Los casos de Venezuela y Colombia, examinados en este trabajo, constituyen buenos ejemplos de esta cuestión. Gobiernos con orientaciones ideológicas opuestas apoyaron e impulsaron una configuración de políticas públicas de comunicación también opuestas, dando lugar a sistemas normativos diferentes, al menos en tres aspectos: primero, en la intervención del Estado y de las instituciones públicas en los medios de comunicación; segundo, en la fórmula que cada uno adquirió para la conformación de sistemas de medios estatales y comunitarios; y, tercero, en el significado que en cada país otorgó al clivaje estatal-privado de la propiedad de los medios de comunicación.

La historia de los medios de comunicación en los dos países vincula profundamente el poder económico-mediático y la política debido a que se convirtieron en elementos fácilmente manipulables por y para las élites de poder (Ruiz, 1996). Frente a esto, la ciudadanía “levantó” un sistema de medios comunitarios que cumplía y sigue cumpliendo las labores sociales que el resto de medios nunca llevó a cabo. Sin embargo, las dificultades a las que se enfrentaron, no solo normativas e institucionales, sino también las presiones por amenazas o por violencia, hicieron que este sector quedara relegado al ámbito local y sufriera represión, particularmente en el caso de Colombia.

Por ello, es importante preguntarse si esos cambios en la retórica política en Venezuela en torno al impulso de medios más democráticos tuvieron efectos reales en una configuración diferenciada, frente a Colombia, que mantuvo intacta su tendencia. En efecto, en Venezuela la política pública se orientó hacia una ampliación del sector comunitario. En este sentido, se puede decir que la ciudadanía venezolana, a diferencia de la colombiana, cuenta con una gama más amplia de medios de comunicación que permite la dinamización de su participación a través de estos mecanismos. En el caso de Colombia se presenta un contexto poco halagüeño considerando que se debe integrar la política pública comunicacional con la misión de fomentar la participación social de los ex combatientes y organizaciones que dejó el acuerdo de paz con las FARC.

## Referencias

Amadou - Mahtar, M (1980). *Presentación*. En C.I. Comunicación, un solo mundo, voces multiples. Comunicación e información en nuestros tiempos. (págs. 11 - 16). México D.F. : Fondo de Cultura Económica.

Becerra, Martín., Mastrini, Guillermo (2009). *Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Beltrán, L. R (1976). "Políticas nacionales de comunicación en América Latina: los primeros pasos". Nueva Sociedad, 25, 4-34.

Capriles, Oswaldo (1988). *Venezuela: las enseñanzas del Proyecto Ratelve*. UNA Documenta, 7(1-2), 12-27.

Chomsky, Noam., Dieterich, Heinz (2003). *América Latina: de la colonización a la globalización*. Madrid: Cátedra.

Chomsky, Noam., Herman, Edward (2000). *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Crítica.

Deronne, Thierry (2016). *Comuna, tiempo y televisión. Balance y futuro de la televisión comunitaria venezolana. Informe para la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de la República Bolivariana de Venezuela*. Documento inédito.

El'Gazi, Jeanine (2010). *“La radio comunitaria y ciudadana en Colombia. Dos décadas de experiencias y aprendizajes, el diálogo entre demandas ciudadanas y legislación estatal”*. En Gumucio, Alfonso y Herrera, Karina (Eds.), *Políticas y legislación para la radio local en América Latina*. La Paz: Plural

Fox, Elizabeth (1989). *Medios de Comunicación y Política en América Latina: la Lucha por la Democracia*. México: Gustavo Gili.

Geerts, Andrés., Van Oeyen, Víctor (2001). *La radio popular frente al nuevo siglo. Estudio de vigencia e incidencia*. Quito: ALER.

Gómez, Ava (2014). *“Venezuela entre el Estado Comunicador y el pluralismo mediático”*. En: Zer - Revista de Estudios de Comunicación, 19 (36), 221–249.

Gómez, Ava., Ramos-Martín, Juan (2014). *“Legislation and Community Media a Comparative: Analysis of Bolivia and Venezuela”*. En: Palabra Clave, 17 (2), 484–516.

Hernández, N (2011). *“Venezuela: El Pacto de Punto Fijo y los Derechos Sociales, unas notas”*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Cede México.

Hernández, Daniel., Reina, Oliver (2010). *“Impacto de las políticas públicas de comunicación en Venezuela: elementos para la definición de una política de información y comunicación de Estado”*. En Sel, Susana (Ed.), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*. Buenos Aires: CLACSO.

Martínez, R. & Reyes, E (2012). *“El Consenso de Washintong: La institución de las Políticas Neoliberales en América Latina”*. En *Política y Cultura* N° 37, 35 - 64.

Mastrini, Guillermo., Becerra, Martín (2006). *Periodistas y Magnates: Estructura y Concentración de las Industrias Culturales en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Mata, M (1993). "¿Radio popular o comunitaria?". En: Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, 47. 57-59.

Pereira, José Miguel (2001). "Comunicación y ciudadanía. Apuntes para comprender las radios y televisiones comunitarias en Colombia". En: Signo y pensamiento, 20(38), 102-116.

Ramos-Martín, Juan (2013). *Sujetos, objetos y procesos de la Comunicación Alternativa en América Latina*. Salamanca.

Ramos-Martín, Juan (2015). *La revolución de los desheredados Participación de las redes de medios comunitarios y alternativos en la construcción de políticas de comunicación en Bolivia*. Universidad de Salamanca, España.

Téllez, Patricia. (2005). "La televisión comunitaria en Colombia: entre la realidad y la utopía". En: Comunicação & Sociedade. 26 (43), 140-154.

UNESCO. (2008). "Indicadores de Desarrollo Mediático. Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social". Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163102S.pdf>

Urribarrí, Raisa (2007). "Medios comunitarios: el reto de formar (se) para la inclusión". En: Revista Comunicación, (137), 48-53.

Villalobos, Orlando (2011). "Los medios comunitarios en Venezuela". En: Revista Comunicación, (156), 39-45.

### **Sobre la autora**

Investigadora posdoctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca (España), con Master

en Estudios Latinoamericanos y pregrado en Comunicación Audiovisual y en Sociología, por la misma universidad. Especialista en políticas públicas de comunicación. Profesora en la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Asesora del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y Coordinadora de Análisis en Naciones Unidas.



# Comunicación popular y comunitaria en el Levantamiento Indígena de 1990: Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador en la disputa del sentido político y comunicacional

María Belén Ávalos Torres

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Flacso, Sede Ecuador  
[belenavalos1790@gmail.com](mailto:belenavalos1790@gmail.com)

## Resumen

El presente artículo relata un período histórico importante en Ecuador: el Levantamiento Indígena de junio de 1990. Un episodio que ha sido contado desde distintos enfoques de las ciencias sociales, pero que es necesario presentarlo a partir de los procesos de comunicación que se desplegaron. Con la mirada y el relato de los propios protagonistas, de aquellos que organizaron la ebullición nacional que emergió en la provincia de Chimborazo, se contará día a día cómo se fue configurando este proceso de lucha y organización indígena en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), primera radio popular y comunitaria del país, fundada en Riobamba en 1962. Los dirigentes indígenas se tomaron las instalaciones de la radio, no solo como un medio de comunicación y de mera transmisión de información, sino además como espacios de articulación entre actores y organización de la lucha indígena. Estos hechos marcaron un antes y un después en la configuración social del país y la región.

**Palabras claves:** *comunicación popular y comunitaria, levantamiento indígena, organización indígena, lenguaje de contienda, comunicación contra hegemónica.*

## Abstract

*This paper reports an important historical period in Ecuador: the Levantamiento Indígena of June 1990. An episode that has been told from different approaches of the social sciences, but it is necessary to present it from the communication processes that were developed. With the look and story of the protagonists of those who organized the national boiling that emerged in the province of Chimborazo, it will be told how day to day was setting this process of struggle and*

*indigenous organization in Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), the first popular and community radio in the country, founded in Riobamba in 1962. The indigenous leaders took places on the radio, not only as a communication media and transmission of information, but also as places of articulation between actors and organization of indigenous struggle. These facts marked a before and after in the social configuration of this country and region.*

**Keywords:** *popular and communitary communication, indigenous organization, contest language, contrahegemonic communication*

## Introducción

Desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, los indígenas en lo que hoy es la provincia de Chimborazo han atravesado distintos tipos de dominación, despojo y violencia epistémica: inicia con la conquista española y continúa durante el proceso de emancipación americana, la constitución republicana en 1830, las dictaduras militares y el retorno a la democracia, a finales de los años setenta del siglo pasado. A partir de la invasión Inca, de la conquista española, pasando por el proceso de emancipación política y constitución de la República en 1830, las posteriores dictaduras y gobiernos militares hasta el retorno a la democracia, los indígenas han sido actores casi invisibles de la República. Solo llegaron a ser reconocidos por motivos pragmáticos, cuando eran necesarios sus aportes en el sistema tributario local y nacional. Ellos han inyectado grandes cantidades de recursos a las arcas del Estado, pese a que muchos de los impuestos que han retribuido al erario nacional han sido totalmente injustos.

Para Gramsci (1981), la hegemonía se constituye cuando los sectores dominantes aliados de un país, llegan a consensos que benefician a todos. El proceso de hegemonía en la provincia de Chimborazo, desde la época republicana, se configuró con un acuerdo implícito entre Gobierno, Iglesia católica y Hacienda. Estos tres poderes mantenían el sistema dominante que sometía a los indígenas en la serranía ecuatoriana. El clero se caracterizó por la tiranía con la que se aprovechaba del sector indígena.

Nosotros teníamos que pagar un impuesto a los curas que se llamaban “las primicias”. Esto consistía en que debíamos entregar la primera cosecha de nuestros terrenos, todo lo mejor era para los curas. Ellos sentados esperaban para que les entregemos todito (Chinlli, 2013)<sup>26</sup>.

La Iglesia católica fue una aliada importante en Chimborazo para mantener la hegemonía sobre el indígena. La Diócesis arrendaba las propiedades del clero a los terratenientes, con la finalidad de que las administraran. Se presume que dentro de esas propiedades se abusaba y torturaba a los indígenas<sup>27</sup>.

26. Aurora Chinlli (dirigente indígena de Educación Bilingüe y presidente del Cabildo de Flores), en conversación con la autora, Riobamba, 23 de junio de 2016. Para posteriores referencias a esta dirigente se la nombrará por su apellido.

27. Para mayor información se puede consultar en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mujeresindigenas.pdf>

Gramsci (1981) se refería a la Iglesia como una de las instituciones de la sociedad civil que mantenían la hegemonía, en este caso particular, del control de Chimborazo hasta la mitad del siglo XX. Sin embargo, en esa provincia no había más instituciones para el desarrollo de los indígenas. El sistema educativo era nulo: el 96% de indígenas, aproximadamente, era analfabeto en los años sesenta (Ponce, et al., 2003). El indígena tampoco tenía discurso propio en el espacio público. Este era ejercido por terceros a nombre de ellos; apareció entonces la figura del “ventrílocuo”<sup>28</sup>, el traductor de las palabras del indio, quien convertía esas palabras en comunicación “políticamente correcta” frente a las autoridades. Guerrero (2010) menciona que el discurso público y político del indio era invisibilizado y ejercido por otro a nombre de él. Por otro lado, los medios de comunicación chimboracenses estaban en manos de las élites, y el indígena casi nunca aparecía generando información ni opinión pública.

Este sistema de dominación social y étnica estuvo fuertemente afianzado hasta el arribo de instituciones de la sociedad civil alternas que empezaron a trabajar con los indígenas. Hubo organizaciones de carácter internacional que, alineadas a un plan de corte desarrollista, intervinieron en la provincia con proyectos de desarrollo rural y destaparon un sinnúmero de problemas indígenas. Varias instituciones nacionales plantearon en Riobamba, y en Chimborazo, una alternativa para afrontar la hegemonía dominante. Esta propuesta se materializó cuarenta años antes en el Levantamiento Indígena de junio de 1990, y tuvo como principal protagonista al obispo Monseñor Leonidas Proaño, con el apoyo de ciertos sectores de la Iglesia, el sistema educativo y los medios de comunicación.

En virtud de lo expuesto, el presente artículo reconstruye los principales hechos y manifestaciones acontecidas en Chimborazo, durante la semana que duró el Levantamiento Indígena de junio de 1990: los discursos emitidos por dirigentes indígenas, las consignas de las marchas y el insumo oral, escrito y simbólico manifestado en esos días, que configuraron las nuevas formas de organización y expresión política del movimiento indígena de Chimborazo. Organizaciones, colectivos e instituciones se plegaron a las marchas y se dio

28. Andrés Guerrero en su trabajo Administración de poblaciones, ventriloquía y transcripción, hace un análisis histórico extenso de archivo, de cómo en el siglo XIX y XX la imagen y voz del indio era traducida a través de un código y canal que era interpretado por un interlocutor ventrílocuo autorizado para dar forma e interpretar las demandas político sociales del indio.

un bloqueo de carreteras en la provincia y a lo largo de la serranía del país. El lenguaje de contienda emergió desde las voces mismas de los indígenas. Se trató de un proceso de comunicación contrahegemónica que se estaba plasmando en las canciones, consignas y en todos los espacios de la esfera pública en las que irrumpieron los indígenas.

### **Nuestro idioma y palabras han sido nuestra mejor arma para la lucha<sup>29</sup>**

Arriba, en la torre colonial del templo de Santo Domingo de Guzmán, un fraile abría sus brazos en gesto de bienvenida. Abajo, en la plaza dominada por el monumento al Libertador Sucre, un millar de manifestantes con bocinas y banderas, carteles y machetes, respaldaba a 200 indios que acababan de ocupar la Iglesia. Era el lunes 28 de mayo de 1990. Así comenzó el levantamiento indígena (Espinosa en Almeida et al., 1991:16).

La Quinta Asamblea de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se reunió en Pujilí en mayo de 1990. Después de horas de reflexiones sobre su situación y de las promesas que, de acuerdo con ellos, no habían sido cumplidas por el gobierno de turno, la Asamblea decidió convocar a toda la población indígena y de campesinos allegada a la Conaie, al levantamiento y paralización de actividades, entre los días 4 y 6 de junio. Exigían al gobierno una respuesta para los 16 puntos del “Mandato por la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas del Ecuador”<sup>30</sup>. Esta lista de peticiones la habían elaborado tomando en consideración las exigencias sociales, educativas, étnicas, con énfasis en la legalización de sus tierras.

El 10 de agosto de 1988, el jurista Rodrigo Borja Cevallos, candidato del partido Izquierda Democrática (ID), asumió la presidencia del Ecuador. Borja ascendió al poder republicano con muchos pendientes y demandas de los sectores sociales que habían estado represados durante la administración de León Febres Cordero. Este último había sido acusado de constantes amenazas y violencia sistemática en contra de los movimientos sociales y colectivos obreros sindicalistas. En ese contexto, el sector indígena fue el primero en irrumpir públicamente con sus demandas y que se encontraba políticamente organizado.

29. Frase mencionada por Manuela Cují, en la entrevista a profundidad realizada en el trabajo empírico.

30. RICCHARISHUN Boletín No. 2. Levantamientos indígenas. Ecuatoruni, Quito s/f, en José Almeida, Hernán Carrasco, Luz María de la Torre y otros, Sismo étnico en el Ecuador: varias perspectivas (Quito: CEDIME-Editiones Abya-Yala, 1993), 167-68

El compromiso de la Asamblea de la Conaie era que los dirigentes recorrieran las comunidades de cada provincia para convocar; socializar el levantamiento y coordinar las acciones para el cierre de carreteras y toma de los espacios. Un grupo debía viajar a Quito a la toma de la iglesia de Santo Domingo. Los demás debían organizarse para los tres días de paralización de actividades a escala nacional.

Nosotros los de la educación bilingüe trabajábamos en la mañana, pero desde las 6 de la tarde, toda la noche íbamos de casa en casa, de comunidad en comunidad, dormíamos una hora y corríamos de nuevo al trabajo al otro día. Todas las noches, sábados y domingos, incluso todos los compañeros con sus hijos chiquitos pero no importaba. Luego nos tocaba los talleres más fuertes, les hablábamos sobre la política organizativa, sobre la manera de hacer proyectos, y cómo teníamos que liberarnos para salir adelante. Conversábamos sobre cuál era la misión para nuestro pueblo, reflexionábamos sobre lo que queremos con la educación bilingüe. Con el padre Julio Gortaire nos reuníamos en el Hatun Ayllu de Guamote y en cada organización. Así nos fuimos organizando para el levantamiento (Chinlli 2016).

El Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH) tenía una oficina pequeña en la Casa Indígena de Riobamba, que se construía con financiamiento de la Diócesis. Los dirigentes de los cabildos y de las organizaciones de primer y segundo grado que estaban aglutinados en el MICH tenían reuniones permanentes los días previos al levantamiento en esta oficina. Unos se reunían en la oficina del MICH y otros en una oficina de la Curia.

Nosotros estábamos reunidos en el Palacio Episcopal, el sábado 2 de junio en la tarde y nos llega un telegrama que decía: “mañana inicia la minga”. Nos asustamos porque nosotros teníamos previsto iniciar el lunes 4. Entonces nos llegaba información en donde iban a estar los del ejército y la policía; nos lanzamos el domingo a la madrugada a organizar y cerrar todo. El lunes amaneció todo bloqueado (Chinlli, 2016).

Para ese año, después de la crisis interna de Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), la radio estaba cumpliendo sus actividades con la nueva visión de trabajo junto a los indígenas. “Desde el 88 que comenzamos con el micrófono abierto, llegaban los compañeros indígenas

de las comunidades ya como organizaciones, con metas y objetivos propios. Nosotros hemos difundido todas las demandas y los conflictos por la tierra de esos años” (Viñán<sup>31</sup>, 2016).

El trabajo de la radio fue progresivo, porque no fue una cosa que salió al unísono sino que se fue dando de a poco. Radiofónicas servía de portavoz y amplificador, porque tenían programas que ayudaban a generar opinión y eso fue algo muy importante. Hubo momentos y oportunidades en que la radio generaba a través de su programación, diferentes puntos de vista y conciencia ciudadana, de opción por los pobres. No era una programación sosa, ni una lectura de notas de prensa, sino que eran declaraciones, programas de opinión que generaba debates dentro de la sociedad. En los años 88 y 89 ya se fue generando toda una corriente de opinión que fue fundamental en el levantamiento, sin esa corriente de opinión las cosas no hubiesen salido al público y el levantamiento no hubiese tenido la aceptación y apoyo de otros sectores como pasó (Torres<sup>32</sup>, 2016).

Los dirigentes que estaban reunidos en la oficina de la Casa Indígena visitaban permanentemente las oficinas de ERPE, ubicadas al frente de la casa. Llegaban a la oficina de los compañeros comunicadores quichuas para pedir la máquina de escribir y papel para redactar sus comunicados.

La oficina del MICH era chiquita, no contaba con máquina de escribir, no contaba con teléfono, no contaba con sillas para sentarse. Entonces la directiva vio que nosotros sí teníamos y nos vinieron a pedir, no teníamos ningún problema en que vengan. Nosotros éramos tres integrantes quichuas, a tiempo completo, que hacíamos los programas en la mañana y en la noche. Los compañeros dirigentes venían a pedir lo que necesitaban para hacer oficios para enviar al Obispo, al Gobernador, al Alcalde. Los que venían de las comunidades para apoyar a los dirigentes, seguían llegando a la radio porque ya no les encontraban en la Casa Indígena. Y de pronto ya la oficina pasó a manos de los dirigentes, y

31. Rubén Viñán (comunicador popular de ERPE, fue parte del “grupo de los jóvenes” que disputó la dirección de la radio en 1986), en conversación con la autora, Riobamba, 9 de junio de 2016. Para posteriores referencias a este comunicador popular se lo nombrará por su apellido.

32. Pedro Torres (sacerdote amigo de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización), en conversación con la autora, Riobamba, 18 de junio de 2016. Para posteriores referencias a este sacerdote se le nombrará por su apellido.

los patios se llenaron de indígenas todos los días del levantamiento. Nosotros los comunicadores quichuas ya nos dedicamos a estar a tiempo completo en la radio y a informar todo lo que estaba pasando (Cujj<sup>33</sup>, 2016).

Con la llegada de los indígenas a la iglesia de Santo Domingo se dio inicio al levantamiento nacional. La mañana del martes 5 de junio, todos los diarios locales y nacionales amanecieron con portadas sobre el cierre de carreteras que se había dado el lunes. “Indígenas cerraron carreteras”, “Ocho policías fueron secuestrados por campesinos”, “Si no hay resolución favorable continuará la protesta”, “Interrupción de carreteras”, fueron varios de los titulares del diario El Espectador de Riobamba<sup>34</sup>. Con ello se informaba a la ciudadanía que el anuncio de días pasados, en la toma de la Plaza de Santo Domingo en Quito se estaba cumpliendo.

La población urbana leía los periódicos locales o veía las noticias de canales nacionales para informarse sobre lo que sucedía en su país. Los indígenas que estaban sublevados y tomando las acciones necesarias para exigir sus pedidos, desde las comunidades no solo se informaban sobre la situación en Quito o en otras provincias desde la frecuencia de las Escuelas Radiofónicas; sino que además, recibían indicaciones permanentes de lo que debían hacer por parte de sus dirigentes, que se encontraban organizando todo desde la radio. “La radio fue importantísima, era como si no tuviera dueño, estábamos tomados los indígenas. Todos los que querían comunicar o decir cualquier mensaje, la radio estaba día y noche, estábamos llenos los indígenas de diferentes parroquias y cantones” (Anaguarqui<sup>35</sup>, 2016).

Ellos tomaban los micrófonos y los tomaban para organizarse. El dirigente decía: A ver los compañeros de Gatazo, ustedes deben cerrar la carretera a Cacha, los otros salgamos a acompañar y así. Nosotros aquí en la radio ni siquiera dábamos lineamientos ni nada, eran los mismos

33. Manuela Cujj (dirigente del Movimiento Indígena de Chimborazo MICH, participó activamente en el levantamiento de 1990), en conversación con la autora, Riobamba, 26 de mayo de 2016. Para posteriores referencias a esta dirigente se la nombrará por su apellido.

34. Diario El Espectador. Riobamba, Martes 5 de junio de 1990.

35. Valeriana Anaguarqui (dirigente indígena, Presidente de Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan, UCASAJ), en conversación con la autora, Riobamba, 13 de julio de 2016. Para posteriores referencias a esta dirigente se la nombrará por su apellido.

dirigentes indígenas que sabían cómo prepararse y organizarse (Pérez<sup>36</sup>, 2016)

El lunes comenzó el primer día de levantamiento. Las carreteras principales de la provincia y país estaban cerradas y las instalaciones de ERPE, copadas de indígenas. Los dirigentes estaban pendientes de todo lo que pasaba, enviando comunicados, coordinando todas las acciones, varios compañeros sacerdotes iban y venían de la radio hacia las comunidades. Toda la programación de la radio se volvió una cadena permanente de proclamas, discursos y avisos para los compañeros que estaban unidos por las acciones del levantamiento. Llegaban noticias y partía información. ERPE se había convertido en el canal oficial del movimiento indígena de Chimborazo, emisor de todas las demandas y exigencias hacia el gobierno, propietarios de haciendas y clases terratenientes (destinatarios). En las otras provincias, los compañeros hacían lo suyo y en Quito continuaban tomados la iglesia y en huelga de hambre.

El eco de todo lo que sucedía en Chimborazo y en Riobamba con los compañeros indígenas llegó a oídos de Monseñor Víctor Corral, obispo de Chimborazo en esa época, que en esos momentos estaba en la Capital tratando de ser mediador entre los indígenas y el gobierno de Rodrigo Borja. Cuando las autoridades en Quito se enteraron de todo lo que se estaba diciendo por la radio, quisieron que se bloquee toda información de los indígenas desde ERPE. El Obispo llamó al Director de la radio para que detenga todo lo que estaba pasando. “Me dice: ‘Te ordeno que saquen toda la gente de la radio y que no hablen más’. Yo le dije: ‘Eso está difícil porque el patio está repleto, todos movilizados y la radio está en manos de la gente’” (Pérez, 2016). Al siguiente día el obispo viajó a Riobamba para tratar de parar con lo que estaba sucediendo con las estaciones de ERPE.

Entonces monseñor Corral al observar que la radio estaba con tanta gente, que a él mismo se le dificultó pasar, que los indígenas y los

---

36. Juan Pérez (Trabaja en ERPE desde 1977, actual Director de Fundación ERPE) en conversación con la autora, Riobamba, 24 de mayo de 2016. Para posteriores referencias se lo nombrará por su apellido

dirigentes estaban súper bien organizados, que tenían todo planificado. Se le suben las emociones y entra a la radio toma los micrófonos y dice ¡ya no voy a ser mediador de nada y me uno al movimiento indígena y les apoyo en su movilización!, entonces se vira el hombre y se da un discurso tan radical, que también después tuvo sus repercusiones. Pero al final del día seguimos con las medidas tomadas por los indígenas (Pérez, 2016).

Las medidas se intensificaron en las comunidades y en el país se empezó a sentir el desabastecimiento de productos porque ningún transporte podía circular. Todo estaba tomado por los indígenas en Guamote, Alausí, Chambo, Penipe, Colta, San Juan, Quimiag y Flores. No había carreteras pequeñas o caminos vecinales abiertos. No podían pasar los autos. Se tomaron varias haciendas de Alausí, exigieron la legalización de sus tierras y que sus dueños sean justos. Los reporteros comunitarios quichuas y el personal de la radio se trasladó a las comunidades para obtener toda la información posible. No se permitía el paso a las comunidades porque estaba todo bloqueado, excepto para el personal de la radio. A ellos ya les conocían y les tenían confianza. “Los reporteros comunitarios salieron a cubrir por cada una de las comunidades y también los dirigentes traían sus propias grabaciones, ellos se convirtieron en reporteros” (Viñán, 2016).

La gente de la radio nos repartimos las funciones. Había un grupo que se quedó aquí en las oficinas, hacíamos turnos porque había que extremar también la seguridad, había cantidad de gente y nosotros no teníamos ni guardianes, ni seguridad, solo la gente venía y lo tomaron como que esta fuera su casa. El equipo informativo trabajaba en diferentes niveles, una gente salió a las comunidades y desde allí la gente mandaba sus reportes. Otra gente cubría las manifestaciones aquí en Riobamba y otros fueron a cubrir las fuentes oficiales, qué es lo que decía el Gobernador y otras autoridades. Había una organización de tal manera que se logró cubrir este tipo de eventos que no lo habíamos hecho antes (Amores<sup>37</sup>, 2016).

El miércoles debía terminar el levantamiento, pero el gobierno no llegaba a un acuerdo con el grupo de diálogo que se instituyó entre dirigentes

---

37. Fernando Amores (comunicador popular de ERPE y colaborador del periódico Jatari), en conversación con la autora, Riobamba, 23 de mayo de 2016.

indígenas, sacerdotes y ministros. Víctor Corral regresó a Quito para tratar de lograr que se dé respuesta a los mandatos propuestos. Él fue el mediador del movimiento indígena de Chimborazo, pero se intensificaron las protestas al no obtenerse un acuerdo en Chimborazo y en las otras provincias.

En Achupallas, Alausí, los indígenas armaron una emboscada a un camión del ejército que llegaba para despejar la zona de protesta y abrir las vías. Tomaron de rehenes a más de 20 militares, les quitaron las armas y los llevaron a la parte más altas de las comunidades, al páramo. “Ahí pasaron algunas horas, pero les trataron muy bien, les dieron de comer bien y los tranquilizaron, pero al mismo tiempo les hicieron reflexionar porque les dijeron que ellos también eran pueblo y debían apoyar la lucha indígena” (Amores<sup>38</sup>, 2016).

Entonces se arma un problema porque el ejército no podía tener rehenes presos en comunidades y se arma todo una confusión de las Fuerzas Armadas. Se da un operativo en grande para impresionar a Monseñor Corral de lo que podría suceder. Ellos demostraron que tenían helicópteros armados y que se iban a tomar las comunidades para recuperar a sus militares y policías. Llegó también el padre Carlos Vera para interceder, pero mientras todos discutíamos lo que iba a pasar ya los indígenas, habían soltado a los militares en Alausí. Los que estaban “secuestrados”, no dijeron nada en contra de los campesinos que los habían llevado (Gortaire, 2016).

La policía rodeaba todo el tiempo la radio y buscaba apresar a los dirigentes que encabezaban las actividades. Aurora Chinlli, era una de ellos, era dirigente de Educación Bilingüe y presidente del Cabildo de Flores, uno de los más fuertes y representativos de Chimborazo. El miércoles 6 de junio, Aurora, llegaba a la radio a reunirse con sus compañeros, y fue reconocida por los policías, quienes trataron de capturarla unos pasos antes de la entrada. Ella forcejeó y le rompieron la ropa, pero no se la llevaron porque llegó Juan Pérez, director de la radio. Juan abrió rápidamente las puertas de la radio

38. Julio Gortaire (amigo personal de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización), en conversación con la autora, Riobamba, 13 de junio de 2016. Para posteriores referencias a este sacerdote se lo nombrará por su apellido.

y con otros compañeros lograron que ingrese de inmediato a la casa de Radiofónicas. Enseguida cerraron las puertas. Aurora no pudo salir de la radio el resto de la semana, porque la buscaban como incitadora de los indios. El viernes escapó escondida entre los costales de legumbres en el camión que llegaba a la radio con pretexto de dejar productos para la gente que estaba ahí para organizarse.

En las comunidades, las mujeres se turnaban para cocinar y ver a los guaguas. Los hombres cerraban con piedras, palos y zanjas los caminos que los militares liberaban. Llegaba la noche y al amanecer, todo seguía cerrado. Los habitantes de Riobamba sabían que, conforme pasaban los días, la situación se ponía más fuerte. Mucha gente no atendía sus negocios a causa del miedo. La ciudad empezaba a sentir la escasez de productos. El grupo de indígenas que estaba en ERPE empezó también a necesitar más comida y la solidaridad del pueblo no se hizo esperar.

Un grupo de compañeras se organizaba para cocinar en la Casa Indígena y traían la comida para la radio, porque aquí estábamos todos. Entonces la gente de los mercados de La Merced, La Condamine, San Francisco, San Alfonso, se organizaron entre ellos y nos regalaron bastantes legumbres y hortalizas para cocinar. Las panaderías de la gente humilde nos mandaban panes, otros de las tiendas enviaban colas. La gente se dio cuenta porque en los mercados también están los pobres y entendieron nuestra lucha. Los que no estaban de acuerdo, eran los de las grandes tiendas y comerciales, ellos decían que nosotros les hacíamos perder porque estaba todo paralizado (Cuji, 2016).

Los párrocos de las iglesias también estaban listos para ayudar en los cantones donde los indígenas se habían tomado y cerrado carreteras. Los dirigentes, junto a sus comunidades, salían a las cabeceras cantonales para controlar las ciudades pequeñas. La paralización era total y no descuidaron un solo espacio. Los sacerdotes abrieron las puertas de las iglesias y de los conventos para que los indígenas lleguen y permanezcan allí.

En el levantamiento, cuando la gente marchaba, nosotros estábamos ahí con ellos. La gente estaba tranquila porque decía “los curas están con

nosotros y nos ayudan". Nosotros nos hemos preocupado porque lleguen al templo para que duerman, por la comida. El levantamiento no todo consistía solo en salir a desfilas sino también en la logística. Llevábamos comida a la carretera donde estaban con los troncos, con las piedras. Nosotros subíamos en un carro pequeño que teníamos, y aunque de eso no se ha hablado tanto, pero los sacerdotes, religiosas y la Iglesia hemos cumplido nuestro deber en diferentes formas de lucha (Gallegos<sup>39</sup>, 2016).

Gortaire (2016) menciona que se reunían dos veces al día en la radio con los dirigentes, a los que acompañó todos los días de levantamiento. Anarqui (2016) acota al respecto:

Nos reuníamos pero en la misma línea que trabajábamos antes con Monseñor Proaño, los que ordenaban eran ellos, nosotros quizás sugeríamos algo pero todo lo pensaban ellos". "Los sacerdotes eran nuestros compañeros, ellos de cierta manera no podían aparecer como dirigentes, pero siempre apoyaban, nosotros los líderes enfrentábamos a las autoridades. Pero los curas, la Iglesia de Taita Proaño y las radiofónicas, siempre nos apoyaron (Anarqui, 2016).

En esos días la señal de la radio comenzó a fallar, recibían amenazas de bomba, de quemar la radio y querían cortarles la señal, pero el trabajo no decayó. El quichua fue fundamental para comunicarse entre compañeros y evadir el control policial. Tanto en las calles como en la radio. El mayor tiempo posible se hablaba el quichua. Se dieron cuenta del poder de su idioma y en los días posteriores, cuando se proclamó el fin del levantamiento, ERPE comenzó a recibir más amenazas y se militarizó a los alrededores, para que no pudiera entrar la gente a seguir hablando. Entonces se comunicaron en clave.

En ese entonces los militares nos andaban monitoreando y ellos no sabían hablar el quichua y nosotros nos comunicábamos solo con nuestro idioma. Entendimos que el idioma y nuestras palabras eran nuestra mejor arma para la lucha. Así que anunciamos por la radio que cuando pongamos una canción que se llama Jaway, que es la canción de

---

39. Estuardo Gallegos (sacerdote amigo de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización), en conversación con la autora, Riobamba, 25 de mayo de 2016. Para posteriores referencias a este sacerdote se lo nombrará por su apellido.

nuestra tierra, el himno indígena, que nos da ánimos para la lucha, la gente tenía que salir de sus comunidades, levantarse a las carreteras y podían venir a la radio, que no había peligro. Y que cuando pongamos la canción “Vasija de Barro”, era porque no había cómo salir y era mejor mantenerse en las comunidades porque había muchos militares en las comunidades y en la radio. Entonces con la gente aprendimos a comunicarnos así, en clave y en quichua. Los compañeros estaban pendientes todo el tiempo de la radio (Cujj, 2016).

El jueves 7 de junio las actividades continuaron: retenían a los transportes en las carreteras, la gente no podía movilizarse hacia otras provincias ni entre cantones. Se había paralizado la mayoría de actividades y las ciudades estaban desabastecidas. La situación había generado conmoción en la opinión pública, con grupos a favor y en contra del levantamiento indígena. Varias organizaciones de carácter sindical, obrero, cooperativas y de distintos sectores subalternos enviaban sus comunicados de apoyo hacia las medidas tomadas por los indígenas, entre ellas la Federación de Organizaciones Indígenas de Chimborazo (Foich)<sup>40</sup> y la Asociación de Organizaciones Campesinas Autónomas de Chimborazo (Aocach)<sup>41</sup>.

Por su parte, el Centro Agrícola de Riobamba y la Asociación de Ganaderos de Chimborazo, conformados por los propietarios de las haciendas, pedían “sanción para los agitadores (...) por la ola de violencia del levantamiento indígena promovidas por agitadores de oficio, a los que se suman agitadores de sotana, secundados por clérigos extranjeros” (El Espectador, 1990)<sup>42</sup>. Solicitaban que se declare a la provincia en emergencia porque se sentían amenazados.

Rodrigo Borja, a pesar de haber afirmado que: “En 500 años ningún gobierno, en la época republicana, ni en la colonial ha hecho tanto por resolver los problemas de las comunidades indígenas, como lo había hecho mi gobierno” (La Hora, 1990)<sup>43</sup>; aceptó dialogar con los indígenas y tratar los puntos del Mandato por la Vida. Mientras se realizaban las negociaciones, el levantamiento se mantenía.

40. Nota de prensa “Pueblo indio espera solución de Gobierno”. Diario El Espectador. Riobamba, jueves 7 de junio de 1990.

41. Nota de prensa. “AOCACH pide sanción a culpables de muertes de campesinos”. Diario El Espectador. Riobamba, viernes 8 de junio de 1990.

42. Nota de prensa “Piden declarar en Emergencia a Chimborazo”. Diario El Espectador. Riobamba, jueves 7 de junio de 1990.

43. La Hora, 7 de junio de 1990; El Universo 7 de junio de 1990 en (Guerrero 2010: 100).

Gortaire señala que hubo una persona<sup>44</sup> que no se ha sido mencionada en las historias y análisis sobre el levantamiento indígena, sin cuya intervención todas las medidas de hecho tomadas por los indígenas hubiesen terminado en masacre. Reflexiona que, a pesar de las pérdidas que los días de levantamiento causaron al país, los manifestantes no habrían podido contar la historia si las protestas hubiesen tenido lugar en época de Febres-Cordero. Acota:

Hubo un hombre clave en el levantamiento indígena. Fue un asesor del presidente Borja que logró conseguir que el ejército no utilice las armas a discreción, porque hubiese sido suficiente que alguien disparara al aire para que todos los indígenas respondan con las fuerzas que tenían en colectivo y eso se convirtiera en una conmoción total. Entonces se logró que no haya excesos y mayores detenciones. Eso nos da la capacidad para que podamos crecer. Porque si nos amedrentaban al primer o segundo día, nuestra protesta no hubiese tenido la importancia que tuvo, ese fue un punto muy valioso y desconocido (Gortaire, 2016).

El relato de Gortaire permite notar que la apertura política del gobierno de Borja, generó condiciones favorables para que el levantamiento planificado por los indígenas progresara a escala nacional. A pesar de ello y de las medidas paliativas tomadas por el gobierno, en el sector Gatazo Grande en Colta, durante el enfrentamiento entre indígenas y militares, se soltó un proyectil que hirió de gravedad al compañero indígena Oswaldo Cuví, quien posteriormente murió en un hospital en Riobamba (El Espectador, 1990)<sup>45</sup>. Este episodio desató la ira colectiva de los indígenas y desembocó en que llevaran en masa a todos los militares que estaban en el sitio hacia Riobamba.

Nosotros solo teníamos palos y piedras para ir a las marchas, no teníamos ningún arma. Solo sabíamos que teníamos que llevar sal en grano para ponernos debajo de la lengua cuando los militares boten las bombas lacrimógenas. Y que debíamos mojar nuestro poncho y bayeta para taparnos. Pero nunca tuvimos armas. Cuando mataron a nuestro

44. Gonzalo Ortiz Crespo, recuerda el Padre Julio Gortaire, era asesor del Presidente Rodrigo Borja. Una reseña contada por el mismo Crespo sobre los días de levantamiento, se puede leer aquí: <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/25-anos-del-levantamiento-indigena/pagina/0/1>

45. Nota de prensa "Campesino murió en enfrentamiento". Diario El Espectador de Riobamba. Jueves, 7 de junio de 1990.

compañero Oswaldo Cuvi, eso nos dio más fuerza. Ahí salimos todo el mundo, las mujeres dejaron a sus niños en las casas y otras con los niños a los hombros, salimos miles y miles que trajimos a los militares arriados como borregos a Riobamba. Eran como 300 pero nosotros éramos más. Al día siguiente hicimos la marcha más grande de todo el levantamiento en el país (Chinlli, 2016).

El viernes 8 ya se había terminado el levantamiento en otras provincias, pero en Chimborazo se había convocado a la Gran Marcha Indígena en Riobamba y a la misa de traslado del compañero Oswaldo Cuvi. Alrededor de 20 mil indígenas pertenecientes a 300 comunidades, más toda la gente de organizaciones sociales y el pueblo, marcharon por las calles principales de la ciudad gritando consignas en contra del gobierno. Elevaron su voz en contra de la actual situación económica que soportaba el pueblo. Cada consigna proyectaba el lenguaje de contienda<sup>46</sup>, heredado de años de alfabetización, evangelización y preparación política.

“El Estadio Olímpico resultó pequeño para albergar a los miles y miles de indígenas. Se dio el último adiós a Oswaldo Cuvi con la santa misa en honor al fallecido” (El Espectador<sup>47</sup>, 1990). La iglesia, sacerdotes, miembros de pastoral y seglares marcharon junto a los indígenas. Estaban impregnadas en sus consignas, en sus palabras la estrecha relación de los indígenas con la iglesia. Con este último repertorio de contienda se dio por terminado el levantamiento en Chimborazo. “El sábado y domingo aún nos quedamos en la ERPE evaluando todo lo que había pasado. Nos dijimos aquí se acabaron todas las humillaciones” (Chinlli, 2016).

Yo recuerdo que salimos como Iglesia a apoyar toda la marcha. Salimos con carteles inmensos y cantando nuestras letanías religiosas pero en son de protesta. Decíamos: “Del Ministro de Economía, líbranos Señor, del Ministro de Agricultura, líbranos Señor”. Íbamos marchando pero identificando a nuestra iglesia. Cuando veíamos a los militares en las esquinas les cantábamos: “Ni con las armas, ni la violencia, es como el mundo cambiará” les decíamos que ellos también eran pueblo que se

46. El lenguaje de contienda está constituido por palabras que “pueden movilizar, unir, dividir e incluso conquistar, palabras que se vuelven herramientas, a menudo armas” (Tarrow, 2013: 12).

47. Nota de prensa. “300 comunidades presentes en marcha campesina”. Diario El Espectador. Riobamba, sábado 9 de junio de 1990.

unan a nuestra marcha. Y así íbamos caminando, así fuimos haciendo Iglesia; Así fuimos haciendo Patria (Gortaire 2016).

### **Surge el lenguaje de contienda**

Sidney Tarrow<sup>48</sup> (2012) utiliza categorías planteadas por Charles Tilly (2008) para realizar un análisis microscópico de las palabras que los actores usan para involucrarse en los actos de contienda. Tarrow plantea la idea de que en un “repertorio de contienda” el lenguaje utilizado por los actores no son circunstanciales sino que reflejan los contextos de cambios sociales y políticos que los actores atravesaron. Buscar el enlace entre el actor y el contexto en donde se realiza el acto de lenguaje es la idea original de este trabajo.

El repertorio de la acción colectiva en tanto que concepto estructural y cultural, contribuye a describir lo que sucede cuando se identifican un conjunto limitado de esquemas que se aprenden, se comparten y se realizan mediante un proceso relativamente deliberado de acción, en donde al mismo tiempo los contendientes pueden experimentar con formas nuevas de actuar en busca de ventajas tácticas, a pequeña escala, en la periferia de los esquemas establecidos (Tilly, 1992:7).

Sobre este planteamiento que propone Tarrow, se intentará abordar la posibilidad de que el discurso construido por el movimiento indígena, a través del canal en el que se constituyó ERPE, no fue una simple composición de palabras evocadas al aire, al calor de los distintos conflictos a los que se enfrentaron. Sino que en primer lugar tuvieron la influencia de la teología de la liberación y, después, estas palabras fueron mutando hasta construir un discurso propio.

En el trabajo empírico realizado se pudo discernir el progreso del discurso de los indígenas conforme pasaban los años. Las que eran locuciones plenamente religiosas que venían de un proceso de evangelización

---

48. Al respecto es necesario señalar que el autor, en su libro “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política” establece que el poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales.

se convirtieron en discursos de reivindicación y lucha por sus derechos. Notó que, tal como plantea Tarrow, las mismas palabras utilizadas por diferentes actores en distintos contextos pudieron producir cambios en el comportamiento.

En el proceso de comunicación de ERPE, los sacerdotes se convirtieron en mediadores, que siguiendo la corriente de la teología de la liberación, manifestaron su trabajo incondicional hacia los indígenas. Existieron varias tendencias entre los sacerdotes, pero fueron varios los que acompañaron en el proceso organizativo y pastoral. Delinearon un discurso, mucho del cual fue adquirido por los indígenas en la construcción del suyo propio, porque, como dice Tarrow:

Las palabras que surgen como símbolos de la discordia casi nunca fueron inventados en los lugares que se usan. Vienen de un lenguaje corriente en los cuentos populares o la música, los medios de comunicación comerciales o del comercio, de experiencias previas de guerra o de conflictos, y declaraciones autorizadas del derecho y la política (Tarrow 2013, 12) (traducción de la autora).

Las palabras que surgieron de los indígenas en el marco de los conflictos y luchas de esa década no solo fueron resultado de la teología de la liberación, sino que surgieron como consecuencia de toda la herencia acumulada y de repertorios históricos anteriores, puestos en marcha. Fueron producto además de los levantamientos en comunidades indígenas en contra de las haciendas (siglos XVIII y XIX), donde muchos murieron defendieron su "raza".

Los que murieron y lucharon antes construyeron su discurso en torno a un contexto de desigualdad e invisibilización. Los que vinieron después formaron nuevos repertorios de lucha y ajustaron sus discursos a las nuevas coyunturas, con los elementos y conocimientos que fueron aprehendidos en el camino. Así se constituyó su lenguaje de contienda.

La forma como se difunde el lenguaje de contienda será siempre

colectiva, desde la reunión de actores que tienen finalidades comunes. “Las palabras contenciosas emergen mediante la interacción y constitución de actores contenciosos” (Tarrow, 2013:15). Un lenguaje de contienda, que junto a las ideas de transformación y de construcción de nuevos sentidos desde el pensamiento indígena subalterno, desembocó en el surgimiento de la comunicación contrahegémica durante el Levantamiento Indígena de 1990.

*¡Shuk yuyaila, shuk shungulla, shuk maquilla, runakashpaka!*

### **Consignas de lucha: lenguaje de contienda indígena<sup>49</sup>**

85

Todas las expresiones, discursos, mensajes y emociones que fueron evocados en los días de Levantamiento Indígena, a escala nacional, fueron el resultado de años de preparación previa, pero progresiva. Fueron necesarios repertorios de contienda desde los siglos XVIII, años de injusticias y otros tantos, para concientizarse sobre la situación indígena, de inequidades que podían ser revertidas. Horas de jornadas, encuentros, discusiones, talleres y cursos se reflejaron en carteles. Consignas de lucha y palabras de apoyo que fueron recibidas toda la semana que duró el levantamiento. La consigna principal y repetida por todos los indígenas fue la que inicia este apartado: “Un solo puño, un solo pensamiento, un solo corazón”. Otras de sus consignas, frases, canciones y discursos que se convirtieron en lenguaje de contienda fueron las siguientes:

¡Abajo la burguesía! ¡Viva los 500 años de resistencia indígena!

¡1992 ni una hacienda en el Ecuador!

¡Alerta, alerta que caminan los pueblos indios unidos por América Latina!

¡La tierra es para quien la trabaja, caraju! ¡Por nuestros pueblos aquí estamos, caraju!

¡Con ley o sin ley, la tierra será nuestra!

¡Vamos luchando hacia la libertad, con puños en alto hacia la victoria!

49. Estas expresiones y consignas de protesta fueron obtenidas de las entrevistas a profundidad con dirigentes indígenas, sacerdotes y comunicadores quichuas. También fueron extraídas del documental sobre el levantamiento indígena de 1990. Producción de la Conaie y del Centro de Estudios y Difusión (Cedis). Ecuador julio de 1990.

¡El indio unido jamás será vencido! ¡Vivan los derechos de los indios!  
¡Justicia para los indios! ¡Tierra para los indios!  
¡Viva el quichua! ¡Vivan las nacionalidades indígenas del Ecuador!  
¡Justicia y libertad por la tierra y por la paz!  
¡Únete, indio, únete a luchar contra este gobierno antipopular!  
¡Viva el pueblo indio! ¡Viva el pueblo organizado! ¡Viva la fuerza de los indios!  
¿Qué quiere el indio organizado? ¡Libertad!  
¡Jesucristo Intillimani! ¡Paz en la tierra y justicia entre los hombres!  
¡Jóvenes solidarios con la causa del hermano indio!  
¡Pero sabrán los canallas que la lucha no termina!  
¡El agua es nuestra, la tierra es nuestra, nadie nos va a quitar caraju!  
¡Preguntan por el pueblo!, el pueblo ¿dónde está? ¡El pueblo está en las calles,  
forjando la unidad!  
¡Viva el movimiento indígena caraju!  
¡Manuela León presente! ¡Lorenza Abimañay presente! ¡Fernando Daquilema  
presente!  
¡Ni un solo centímetro de tierra para quien no trabaja! ¡La tierra es para quien  
la trabaja!  
¡Una sola voz, un solo corazón y un solo pensamiento para que nadie nos  
humille!

## Canciones

### I

A la lucha, campesinos, a la lucha y a la unión,  
que nosotros somos muchos y uno solo es el patrón  
que todos los campesinos empecemos a reunir,  
para no vivir sufriendo como la rosa en el viento.

### II

Hace ya 500 años, caraju, vinieron gringos barbudos, caraju,  
trajeron sus sucias patas, caraju, para robar nuestro oro, caraju,  
vinieron a incendiar nuestras chozas, caraju,  
desde entonces son los gringos, caraju, que nos roban el petróleo, caraju,  
preparemos a los pobres, caraju, para llegar al poder caraju.

### III

Soldado de Cristo Leonidas Proaño, el pueblo que sufre te sigue los pasos,  
apóstol de pobres, el indio indefenso te sigue los pasos a la redención.  
Vamos adelante, Leonidas Proaño, que estamos contigo tras el pan de amor.  
Obispo de pobres, del indio humillado, del analfabeto, del hombre y de Dios,  
los terratenientes con sus injusticias son los enemigos del trabajador.  
Cual lobos hambrientos tras los rebaños de gentes sumisas  
Leonidas de Dios, no declines nunca, no importa el tirano,  
tú eres esperanza y canto de Dios.

### Kichwa:

¡Shuk shi caimanta! (Fuera de aquí)

Ama quilla, ama llulla, ama shua (no mentir, no ser ocioso, no robar)

Allpamanta, llaqui causaimanta, quishpirincacam tandanacushunchic

(Organicémonos para salvar del peligro que vive nuestra madre tierra)

## Palabras en el traslado de Oswaldo Cuvi

Nosotros como pueblo organizado,  
como pueblo unido con más fuerza,  
con la lucha organizada,  
aunque uno perdiera la vida,  
aunque uno perdiera la imagen,  
pero aún así, la historia y la lucha estará presente  
a nivel nacional junto a los pueblos,  
junto a los campesinos que estamos organizados.  
Primero luchamos contra el imperio incaico,  
luego contra los conquistadores,  
y en los actuales momentos  
luchamos por nuestros derechos colectivos.

### A manera de cierre

Este artículo es parte del trabajo *Comunicación Contrahegemónica: ventriloquía y lenguaje de contienda en Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador y Movimiento Indígena de Chimborazo 1960- 1990*, investigación desarrollada, previo a obtener el título de Maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Sede Ecuador.

Se relató uno de los episodios que marcaron la incidencia política y social del Movimiento Indígena del Ecuador, el cual se constituyó en un proceso de lucha por la distribución equitativa de las tierras, el reconocimiento de las nacionalidades, etnias indígenas, el idioma y la educación intercultural bilingüe. Procesos que no hubiesen sido posibles sin la organización indígena, que inició en 1972 en el Ecuador RunakunAPAK Rikcharimuy (Ecuarunari) y continuó después con la conformación de la Conaie en 1986. El acompañamiento de la Iglesia, con sus sacerdotes teólogos de la liberación, y el trabajo de ERPE, en la alfabetización y educación de los indígenas, fueron factores fundamentales en el fortalecimiento del movimiento indígena, que

llegó a su apogeo de incidencia y trascendencia histórica en la década de los noventas.

Es importante entonces mencionar que estos procesos de lucha y visibilización indígena estuvieron atravesados por los procesos de comunicación que se desarrollaron en ERPE. La comunicación popular y comunitaria fue primordial para que los indígenas se empoderaran de su lucha y supieran encaminar sus demandas y enfrentarse ante las autoridades por la exigencia de sus derechos.

Los medios de comunicación populares y comunitarios en el Ecuador y en Latinoamérica fueron herramientas favorables para la consolidación de las organizaciones sociales que lucharon por la justicia y la democracia en sus países. El movimiento indígena logró resituar esta disputa. Consecuentemente es menester que las organizaciones sociales actuales asuman con entereza y responsabilidad el rol de la comunicación y de los medios de comunicación vigentes, con la finalidad de exigir la democratización de la comunicación e instituir un modelo comunicacional que responda a las necesidades de los pueblos. Una hegemonía sigue imperante hasta que otros actores sociales la disputen, hasta que otras investigaciones logren dar cuenta de estos procesos como manifestaciones propias de la transformación social.

## Referencias

Almeida, Ileana, José Almeida V., Simón Bustamante C., Simón Espinosa, Erwin H. Frank, Hernán Ibarra C., y otros. (1991). *INDIOS. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Fundación Friedrich Ebert.

Gramsci, Antonio (1981). *Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. En Escritos Políticos (1917-1933), 359- 361*. México D. F. Siglo XXI.

Guerrero, Andrés (2010). *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura. Análisis históricos: estudios teóricos*. Lima, Perú: IEP, Flacso-Ecuador.

Ponce, Juan; Loaiza, Alicia; Núñez, Martha (2003). *Un perfil del analfabetismo indígena y afro en el Ecuador: Propuesta de focalización para una campaña de alfabetización*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito: Flacso.

Tarrow, Sidney (2013). *The Language of contention. Revolution in words 1688- 2012*. New York: Cornell University.

Tilly, Charles. (1992). *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*. Oxford: Blackwell.

—. 2008. *Contentious Performances*. Cambridge: Harvard University Press.

## Entrevistas

- Aurora Chinlli, dirigente indígena de Educación Bilingüe y Presidenta del Cabildo de Flores.
- Rubén Viñán, comunicador popular de ERPE, fue parte del “grupo de los jóvenes” que disputó la dirección de la radio en 1986.
- Pedro Torres, sacerdote amigo de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización.
- Manuela Cuji, dirigente del Movimiento Indígena de Chimborazo (Mich), participó activamente en el levantamiento de 1990.
- Valeriana Anaguarqui, dirigente indígena, presidenta de la Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan, UCASAJ.
- Juan Pérez, trabaja en ERPE desde 1977, actual director de Fundación ERPE.
- Fernando Amores, comunicador popular de ERPE y colaborador del periódico Jatari.

- Julio Gortaire, amigo personal de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización.
- Estuardo Gallegos, sacerdote amigo de Monseñor Leonidas Proaño, seguidor de la teología de la liberación, acompañó a los indígenas en sus procesos de organización.

María Belén Ávalos Torres, 27 años, riobambeña, activista y militante de movimientos sociales locales y nacionales. Licenciada en Comunicación Social por la PUCE sede Ibarra. Maestra en Comunicación con mención en Opinión Pública en la Flacso Sede Ecuador. Ha trabajado temáticas de comunicación popular y comunitaria en las provincias de Imbabura y Chimborazo. Ha participado en ponencias nacionales e internacionales en los que ha compartido resultados de sus trabajos de investigación.



# Idiomas ancestrales e interculturales en los medios comunitarios del Ecuador

Michelle Moretti

Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación  
[michellemoretti@hotmail.com](mailto:michellemoretti@hotmail.com)

## Resumen

El presente artículo centra su atención en el desarrollo de la radio comunitaria en Ecuador y el uso de idiomas ancestrales e interculturales. En ese sentido, se realizará un recorrido histórico de la presencia de este tipo de idiomas en dichas radios para, posteriormente, presentar la realidad en 2017 a través del Registro Público de Medios (RPM) del Cordicom (entidad que dada la reforma a la Ley Orgánica de Comunicación de 2019, paso a ser el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación), sumado a cifras y bases legales vigentes. Con ello se busca reflexionar sobre los avances y desafíos de las radios comunitarias y el uso de este importante mecanismo de inclusión.

**Palabras claves:** *medios comunitarios, idiomas ancestrales, idiomas de la interculturalidad, Registro Público de Medios.*

## Abstract

*This article focuses on the development of community radio in Ecuador and the use of ancestral and intercultural languages. In this sense, there will be a historical review of the presence of this kind of languages in this media and, then, it exposes the reality in 2017 through the Registro Público de Medios (RPM) Cordicom, added to numbers and legal current bases. Thereby we seek to show the progress and challenges of community radios and the use of this important inclusion mechanism.*

**Keywords:** *community media, ancestral languages, languages of interculturality, public record of media.*

## Introducción

La radio es un medio de comunicación que construye su contenido con base en la diversidad de sonidos, intercalados por los necesarios y fugaces silencios. Dentro de aquella gama de sonidos está la voz que, desde su diversidad de idiomas, conecta con el radioescucha y lo implica de forma directa en el proceso comunicativo. Entonces se puede decir, que si se habla de un medio, cuya razón de ser es la comunidad, hay una necesidad mayor de utilizar este elemento que refiere identidad.

Con este postulado, el presente trabajo estará enmarcado en los conceptos claves de la investigación: radio comunitaria e idiomas ancestrales, oficiales e interculturales.

De acuerdo con el artículo 85 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), se define como medios de comunicación comunitarios a "...aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Los medios de comunicación comunitarios no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social" (Asamblea Nacional, 2013).

Dicho concepto legal se puede definir, desde el cotidiano, como aquellas radios históricamente encargadas de "dar voz a los que no tienen voz" (López Vigil, 2015); que intercambian e incluyen la mayor cantidad de voces posibles. En el caso de Ecuador, por tratarse de un Estado intercultural y plurinacional, aquellas voces están contempladas en el artículo 2 de la Constitución, donde se instituye que: "... El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, kichwa y el shuar son idiomas oficiales en relación a la interculturalidad. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en términos que fija la ley" (Asamblea Nacional, 2008). Cabe señalar que para fines prácticos de esta investigación, serán considerados los idiomas que no sean el castellano.

El Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) arroja datos sobre la cantidad existente de dichos idiomas, calculados a partir del Censo de 2010 (INEC, 2010) y la Encuesta Nacional a Comunidades de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIISE, 2002), detallados en la Tabla No 1:

**Tabla No. 1**  
*Nacionalidades y pueblos del Ecuador y sus idiomas*

	GRUPO HUMANO	DENOMINACIÓN OFICIAL	VARIACIONES
<b>NACIONALIDADES</b>			
1	Awá	Awapit	
2	Chachi	Cha Palaa	
3	Epera	Sia Pedee	Epera Pedede
4	Tsáchila	Tsá Fiqui	
5	Andoa	Kichwa	Runa Shimi
6	Achuar	Achuar Chicham	
7	Cofán	Ai'Ingae	A'Ingae
8	Waorani	Huao Tiro	Wotodedo
		Kichwa	Runa Shimi
9	Secoya	Paicoca	
10	Shiwiari	Shiwiari	
11	Shuar	Shuar Chicham	
12	Siona	Paicoca	
13	Sápapa	Sápapa	Kayapi o Sapara Atupama
14	Kichwa	Kichwa	Runa Shimi
<b>PUEBLOS</b>			
1	Huancavilca	Castellano	Español
2	Manta	Castellano	Español
3	Chibuleo	Kichwa	Runa Shimi
4	Kañari	Kichwa	Runa Shimi
5	Karanki	Kichwa	Runa Shimi
6	Kayambí	Kichwa	Runa Shimi
7	Kisapincha	Kichwa	Runa Shimi
8	Kitukara	Kichwa	Runa Shimi
9	Natabuela	Kichwa	Runa Shimi
10	Otavaló	Kichwa	Runa Shimi
11	Paltas	Kichwa	Runa Shimi
12	Panzaleo	Kichwa	Runa Shimi
13	Pastos	Kichwa	Runa Shimi
14	Puruhá	Kichwa	Runa Shimi
15	Salasaca	Kichwa	Runa Shimi
16	Saraguro	Kichwa	Runa Shimi
17	Tomabela	Kichwa	Runa Shimi
18	Waranka	Kichwa	Runa Shimi

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2002

Fusionar estos dos elementos lleva a pensar en el valor agregado que le da el idioma a una radio comunitaria.

Y comunicar, ¿qué significa, entonces? Es la acción de dar y recibir esos regalos. En la comunicación lo que intercambiamos son palabras. Y esas palabras van formando, poco a poco, una comunidad de ideas y valores. El término comunitario tiene la misma raíz. Una radio comunitaria —de señal abierta o en la web— no es otra cosa que una comunidad que hace comunicación. Un equipo de personas que tiene un proyecto común, que intercambia con la audiencia el mejor de los regalos, la palabra (López Vigil, 2015: 11).

Sobre la fuerza de la palabra y otros conceptos claves, la idea es ubicar los medios comunitarios que hacen de los idiomas ancestrales e interculturales una herramienta de comunicación para la inclusión y participación ciudadana.

### **El uso de idiomas como proceso colonizador y de resistencia**

La “lengua castellana, en su nivel oral y escrito, cumple un rol de poder en ese instante [la colonia] y para la posteridad, y sirve de fuente para justificar lo injustificable, pero sobre todo, se refrenda en su rol hegemónico antes, durante y después de la invasión” (Kowii, 2013: 74); en ese sentido, el idioma se volvió una forma de exclusión y sometimiento en cierto momento de la historia.

96

Durante los procesos de independencia, república, y aún instaurada la democracia, pese a que el castellano mantiene el rol hegemónico, paradójicamente es la alfabetización uno de los mecanismos para enfrentar el sistema excluyente. Entonces, a mediados del siglo XX, la radio asume un rol fundamental como parte de procesos de resistencia, educación y desarrollo social de pueblos y nacionalidades.

Y es que, de la mano de una corriente latinoamericana inspirada en la experiencia colombiana de Radio Zutatenza<sup>53</sup>, se daría un nuevo enfoque a la radiodifusión como mecanismo de educación y desarrollo (Didis, 2011)

---

53. El párroco Joaquín Salcedo empezó a utilizar la radio como herramienta educativa y de desarrollo campesino en la población colombiana de Zutatenza desde 1947 (Didis, 2011).

con las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) en 1962. Este proyecto fue fundado por Monseñor Leonidas Proaño quien, mientras era obispo de Chimborazo y Bolívar, decidió dar un sentido comunitario y popular a la radio para promover no solo la alfabetización y evangelización, sino para fortalecer la organización indígena y campesina. El resultado es que hasta 1974, más de 18 mil indígenas y campesinos de 16 de las entonces 18 provincias del Ecuador fueron los beneficiarios directos de este espacio (Lara, 2007) donde, si bien se impulsaba el aprendizaje del castellano y la evangelización, se interactuaba en el idioma original como una alternativa de reivindicación.

Otra experiencia se da en 1985, desde Macas, con la Radio Voz de Upano que se convirtió en unidad ejecutora de estudios a distancia y desarrollo del Centro Regional de Educación Formativa para la Región Amazónica (Radio Voz de Upano, 2017).

Para 1988, se conforma la Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador (Corape). Un organismo independiente...

“...que trabaja por el fortalecimiento de las radios educativas, populares y comunitarias del Ecuador, y es la única organización que agrupa a emisoras y centros de producción directamente vinculados a procesos de desarrollo social a nivel nacional. Son 35 emisoras afiliadas y distribuidas en cuatro redes regionales: Amazónica, Quichua, Binacional y del Sur” (Carrión, 2007, 4).

Asimismo, en la década de los ochenta, se reconoce el esfuerzo de Ciespal por impulsar la capacitación de comunicadores comunitarios con el proyecto denominado “Cabinas Populares”, financiado por la OEA (Prieto Castillo, 1999: 76). Esta iniciativa dio pie a la creación de medios como Inti Pacha, en Cayambe, que fue la primera radio indígena del país (Didis, 2011) lo cual hizo del idioma una forma de reconocerse y compartir con las audiencias desde su propia identidad.

Luego de un proceso de luchas de pueblos y nacionalidades, se impulsaron varias acciones desde el Estado, teniendo como pilar principal la Constitución de 2008. Uno de los proyectos que llama la atención para el tema es el encabezado por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política

denominado “Creación de redes de medios comunitarios públicos y privados locales” (Barragán & Garzón 2016), que desde 2010, tenía como objetivo que “nacionalidades y pueblos contaran con frecuencias radiales para la emisión de programas preparados en función de las necesidades de la población local en sus propios idiomas” (SNGP, 2016).

Según el informe de la institución encargada, como se describe en la Tabla 2, a julio de 2016 están en funcionamiento 14 radios de 13 nacionalidades:

**Tabla No. 2**  
*Radios de las Nacionalidades implementadas y en funcionamiento a 2016*  
Redes de medios comunitarios públicos y privados locales

NACIONALIDAD	PROVINCIA	RADIO	IDIOMAS
Nacionalidad Achuar del Ecuador	Morona Santiago	La Voz de Nae 89.7 FM	Achuar Chicham
Nacionalidad Shiwiar del Ecuador	Pastaza	Tarimiat 93.5 FM	Shiwiar
Nacionalidad Andwa de Pastaza del Ecuador	Pastaza	La Voz de la Frontera 95.9 FM	Kichwa
Nación Sapara del Ecuador Nase	Pastaza	Nase 92.7 FM	Sapara
Nacionalidad Waorani del Ecuador	Pastaza	Wao Apeninka 91.1 FM	Huao Tiro Kichwa
Nacionalidad Originario A'í Kofán del Ecuador	Sucumbios	Tsanda Jenfa 90.9 FM	Ai'Ingae
Federación de Nacionalidad Shuar de Pastaza	Pastaza	La Voz de Tuna 94.7 FM	Shuar Chicham
Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno (Kichwas de Partaza)	Pastaza	Jatari Kichwa 92.3 FM	Kichwa
Organización de Comunidades Kichwa de Loreto – Orellana (OCLIK)	Orellana	Ñucanchi Muscuy 92.3 FM	Kichwa
Nacionalidad Éperara Siapidaara del Ecuador	Esmeraldas	Stereo Epera Siapidaarade 90.7 FM	Sia Pedee
Federación de Centros Chachi de Esmeraldas	Esmeraldas	Chachi 89.5 FM	Cha Palaa
Nacionalidad Tsáchila	Santo Domingo de los Tsáchilas	Sonba Pamin 102.5 FM	Tsá Fiqui
Federación de Centros Awa del Ecuador FCAE	Imbabura – Ibarra	Ampara Su 90.7 FM	Awapit
Organización de la Nacionalidad Siona del Ecuador	Sucumbios-Lago Agrio	Radio Siona 89.7	Paicoca

Fuente: SNGP 2016

Si bien el propósito del proyecto es la consolidación de 54 radios, tan solo 14 registran equipamiento, capacitación y funcionamiento. El resto, según el Informe de la SNGP, serán concluidas en 2017 aunque el proyecto tenía como límite 2015, con un presupuesto de más de \$ 12'640.000.000. Cabe señalar que no se han detallado los problemas de sostenibilidad que presentan algunas de las radios y el cierre de otras porque no existen registros actualizados del proceso.

En esta coyuntura se puede rescatar que, si bien se mantiene el uso del castellano en todas las radios de las nacionalidades, ahora los idiomas ancestrales e interculturales son canales de comunicación con las comunidades y una forma de transmitir sus saberes, modos de vida y necesidades desde sus propios actores y voces locales.

### **Marco Jurídico actual**

Para analizar las ideas frente a las acciones en torno a la implementación de radios comunitarias y del uso de lenguas ancestrales e interculturales, cabe mencionar algunos elementos legales relevantes que están contemplados en las políticas de Estado.

Como paraguas general, además de varios instrumentos internacionales a los que se ha suscrito el Estado ecuatoriano, la Constitución actual contempla a la comunicación e información como derechos del Buen Vivir, determinando en el artículo 16, numeral 3: "La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas" (Asamblea Nacional, 2008). Así mismo, el artículo 17 obliga al Estado a fomentar la pluralidad y la diversidad en la comunicación" (Asamblea Nacional, 2008).

Se establece, además, como derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en el artículo 57, numeral 21: "Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus

propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna” (Asamblea Nacional, 2008). Sobre esa base se han incluido referencias en el Plan Nacional del Buen Vivir y el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Puntualmente, la Ley Orgánica de Comunicación contempla varios elementos referidos al impulso a radios comunitarias y, como principio, la interculturalidad y plurinacionalidad en el artículo 14:

“El Estado a través de las instituciones, autoridades y funcionarios públicos competentes en materia de derechos a la comunicación promoverán medidas de política pública para garantizar la relación intercultural entre las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; a fin de que éstas produzcan y difundan contenidos que reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua, con la finalidad de establecer y profundizar progresivamente una comunicación intercultural que valore y respete la diversidad que caracteriza al Estado ecuatoriano” (Asamblea Nacional, 2013).

A esto se suma una sección dedicada a los medios de comunicación comunitarios donde no solo se define sino se determina la necesidad de acciones afirmativas y de diversificar el financiamiento de los mismos. Se puede señalar también, que dentro del derecho a la comunicación intercultural y plurinacional se compromete un 5% de la programación a la difusión de esta clase de contenidos y se determina que el derecho a expresarse en su propia lengua es una forma de reflejar cosmovisiones, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes; elementos constitutivos de la identidad de los pueblos (Asamblea Nacional, 2013, artículo 36).

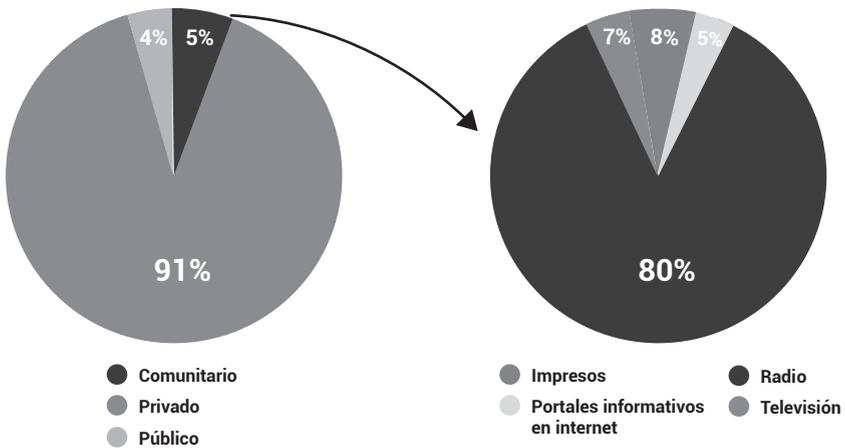
En conjunto, el marco legal propende a impulsar acciones que fortalezcan los elementos de la identidad, pero es necesario un contraste con los hechos que materialicen las intenciones que no son solo objetivos del Estado sino conquistas desde los movimientos sociales.

Frente a las políticas emprendidas está la realidad de su efectividad y los avances alcanzados en la promoción de espacios comunitarios como herramientas de inclusión y desarrollo de la identidad de pueblos y

nacionalidades. Para analizar dicha realidad se tendrá como referencia el Catastro obligatorio para medios de comunicación realizados por el Cordicom, denominado Registro Público de Medios, RPM (Asamblea Nacional, 2013).

Los datos que el RPM arroja, en forma general, muestra que de 1.170 medios registrados, 61 son medios comunitarios, es decir el 5% del total. De este 5%, 49 son radios y representan el 80% frente a otros formatos como portales informativos en internet, televisión o medios impresos (Gráfico No. 1).

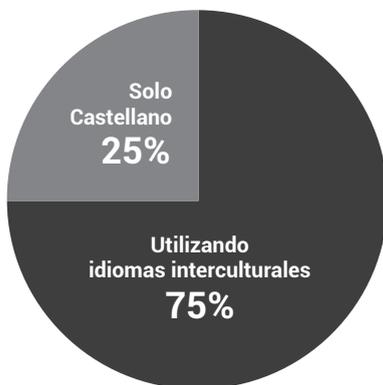
Medios de comunicación registrados en RPM 2017



Fuente: Cordicom, RPM, 2017

De las 49 radios comunitarias, cuatro son radios nacionales (Gráfico No. 2) y cada una tiene espacios para la interculturalidad, tres de ellas usan quichua dentro de su espacio como parte de la programación para difundir música, comunicar, educar o evangelizar.

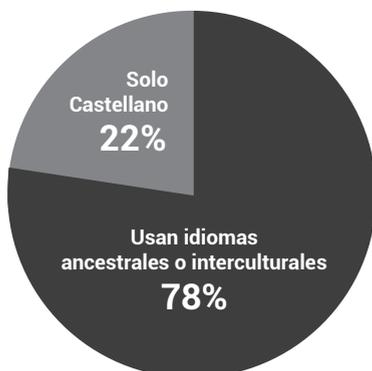
*Radíos nacionales según el uso de idioma intercultural RPM 2017*



**Fuente:** Cordicom, RPM, 2017

De las 45 radios restantes, 35 hacen uso de idiomas ancestrales o interculturales y, dependiendo del medio, promueven procesos de evangelización y/o participación ciudadana desde la lengua, incluyendo radiodifusores de la comunidad.

*Radíos regionales/locales según el uso de idioma intercultural RPM 2017*

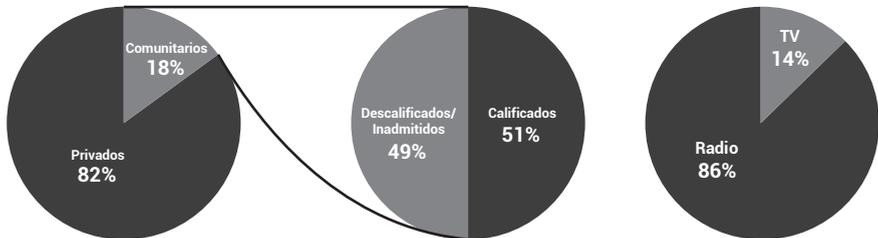


**Fuente:** Cordicom, RPM, 2017

Sia pedee, awapit, cha palaa, achuar chicham, huao tiro, ai'Ingae, sáparo, shiwiar, tsá fiqui, shuar chicham, además del quichua, son idiomas que se mantienen como parte de la relación entre el público y la radio. "Malinowsky decía que la lengua es un modo de acción y no solo una contraseña del pensamiento. Pero, en una cultura oral, aun los sonidos son más que aquello" (Moya, 2009: 27). La palabra adquiere mayor poder si tiene la carga simbólica que le da la ancestralidad, por lo que su presencia en la radio es un indicador importante de los avances hacia un Estado intercultural.

En el último Concurso de Frecuencias, realizado hasta 2017, de los 1.486 participantes, apenas el 51% pertenecen a medios comunitarios. De ese grupo 117 son radios comunitarias que corresponden al 86% de los participantes (Arcotel 2017), como se muestra en el Gráfico No. 4:

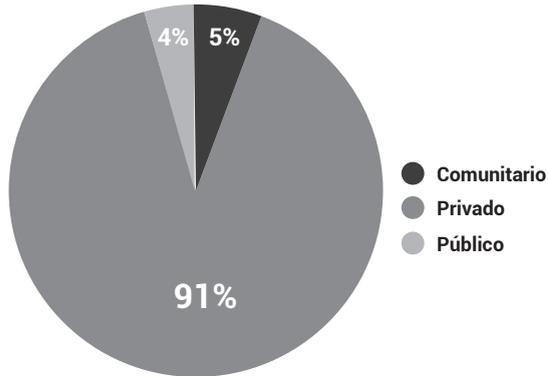
*Medios calificados en Concurso de Frecuencias  
(Iniciado en abril 2016)*



Fuente: Arcotel 2017

De haber continuado con este proceso, aunque el universo de las frecuencias hubiese cambiado positivamente para los medios comunitarios, no se hubiera acercado al 34% que determina la Ley Orgánica de Comunicación (2013, Art. 106), partiendo de que en la actualidad, el 5% está inscrito (Gráfico No. 5).

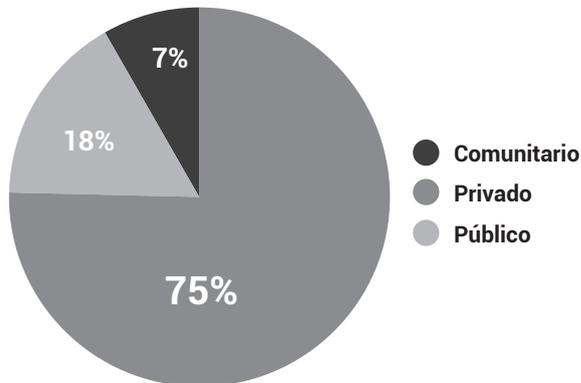
Porcentaje de medios inscritos de acuerdo al tipo. RPM 2017



Fuente: Cordicom, RPM, 2017

Si se contrasta con las cifras de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones en relación al porcentaje de concesiones de radiodifusión sonora AM y FM, la realidad es similar, como se muestra en el Gráfico No. 6.

Porcentaje de concesiones de radiodifusión sonora AM y FM



Fuente: Arcotel, septiembre, 2017

Quedaría pendiente aún evaluar si las radios emplean los idiomas de los pueblos ancestrales para promover un diálogo intercultural, aunque los datos actuales demuestran que son pocas en relación al total de radios existentes.

## Conclusiones

El beneficio de una radio comunitaria debe ser evaluado en cuanto al capital social. A su vez, el idioma es una expresión misma de la identidad, por lo que su complementariedad en el proceso comunicativo es parte de la materialización de la interculturalidad. Y es que no basta con el reconocimiento del “otro” sino el conocimiento de una diversidad que compone la ecuatorianidad. Las conclusiones de esta revisión histórica y en cifras pueden dejar algunas reflexiones:

- Una política no es suficiente para generar procesos de reconocimiento de derechos: es necesario entender las dinámicas locales y los desafíos que enfrenta el mundo actual para que el ideal de las radios comunitarias no solo sea un discurso.
- Las radios comunitarias deben ser pensadas desde la comunidad, pues incluir el idioma no solo genera un sentido de pertenencia sino una reafirmación de una tradición milenaria que enriquece la identidad nacional.
- Si un idioma originario o intercultural ocupa un espacio en un medio de comunicación, no solo beneficia a los hablantes sino crea la necesidad de los “otros” de, por lo menos, conocer la existencia y la riqueza idiomática del país, además de generar efectivo respeto por la identidad de cada persona y un diálogo real que valore y tome en cuenta la diferencia como elemento enriquecedor en los procesos comunicativos.

“La comunicación es el primer derecho humano. Si te quitan la palabra, te quitan la humanidad” (Vigil, 2015: 17) que en el caso del Ecuador tiene una diversidad que representa la memoria de pueblos milenarios cuya trascendencia depende de todos los ciudadanos.

## Referencias

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, Arcotel (2017). *"Comunicado: Listado de puntajes alcanzados por los participantes del concurso público de frecuencias"*. Visita 19 de noviembre de 2017: <http://www.arcotel.gob.ec/listado-de-puntajes-alcanzados-por-los-participantes-del-concurso-publico-de-frecuencias/>

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (2017). *Estaciones concesionadas de Radiodifusión Sonora AM, FM por provincia*. Quito: Arcotel.

Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Asamblea Nacional.

Barragán, Vicente., Garzón, Byron (2016). *"Radios de las Nacionalidades en Ecuador. Un proceso de acción, de los derechos a la comunicación"*. En *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui N.130, diciembre 2015 - marzo 2016, 275-292*. Quito: Ciespal.

Carrión, Hugo (2007). *Estudio de Radios Comunitarias*. Ecuador. Red Infodesarrollo.ec

Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (2017). *Registro Público de Medios*. Quito: Cordicom.

Didis (2011). *"Radio Sutatenza, la primera radioescuela latinoamericana"*. Visita 14 de noviembre de 2017: <https://tucomunidadinfo.wordpress.com/2011/07/20/radio-sutatenza-la-primera-radioescuela-latinoamericana/>

Didis (2011). *"Primeros medios comunitarios en Ecuador"*. Visita 14 de noviembre de 2017: <https://tucomunidadinfo.wordpress.com/tag/radio-inti-pacha/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *Censo de población y vivienda*. Quito: INEC.

Kowii, Ariruma (2013) (In) *visibilización del kichwa: Políticas lingüísticas en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Lara, Ruth (2007). *La radio alfabetizadora como proceso comunicacional, cultural y político. El caso de Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador - Riobamba*. Quito: Flacso Andes.

López-Vigil, José (2015). *Pasión por la radio*. Quito: Artes Gráficas SILVA.

Prieto, Daniel (1999). "La experiencia de Ciespal en los años 90". En Revista Chasqui No.67: 75-78.

Radio Voz de Upano (2017). Nosotros. Visita 14 de noviembre de 2017: <http://www.radioupano.com.ec/nosotros.php>

Secretaría Nacional de Gestión de la Política (2016). Informe del Proyecto Creación De Redes De Medios Comunitarios Públicos, Privados Locales 2010-2017. Quito: SNGP.

Secretaría Nacional de Gestión de la Política (2017). *Ficha informativa de proyecto creación de redes de medios comunitarios públicos y privados locales*. Quito: SNGP.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (2002). *Encuesta Nacional a Comunidades de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador*. Quito: SIISE.

### **Sobre la Autora**

Licenciada en Comunicación Social con especialidad en Desarrollo (Universidad Politécnica Salesiana –Ecuador) con especialidad en Patrimonio y Turismo Cultural (Unesco–Argentina). Maestrante de Flacso-Ecuador en Investigación en Antropología, con experiencia de más de 10 años en medios de comunicación, productoras, investigación y trabajo social.



REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

DEBATE



# No hay mal que por bien no venga: las telenovelas como un antídoto transnacional

O. Hugo Benavides  
Fordham University  
[benavides@fordham.edu](mailto:benavides@fordham.edu)

## Resumen

Las telenovelas son de una historia muy reciente en las américas, pero por su poderoso impacto parecería que siempre han sido parte de la cultura latinoamericana. En su trayectoria global, las telenovelas, aunque inconscientemente y casi sin darse cuenta, han relacionado y conectado con éxito una miríada de comunidades globales (especialmente del sur), geográficamente dispersas y lingüísticamente diversas, que se identifican con las realidades simplistas expresadas a través del melodrama latinoamericano. Este ensayo propone que estas representaciones melodramáticas, tan fácilmente referenciadas como telebovelas, en verdad tienen un mayor impacto político que el que se les reconoce, como el de producir comunidades globales (del sur) en todo el mundo. El ensayo también busca evaluar los elementos culturales que respondiendo al capital moderno y a un mercado global, producen una identidad latinoamericana supuestamente homogénea, pero que a la vez comparte una heterogeneidad más compleja en la exportación y producciones nacionales muy discretas.

**Palabras claves:** *comunicación, telenovelas, Latinoamérica, telebovelas.*

## Abstract

*Soap operas are very recent in the Americas, but due to their powerful impact it would seem that they have always been part of Latin American culture. In their global trajectory, telenovelas, although unconsciously and almost without realizing it, have successfully linked and connected a myriad of global (especially southern) communities, geographically dispersed and linguistically diverse, that identify with the simplistic realities expressed through the Latin American melodrama. This essay*

*proposes that these melodramatic representations, easily referenced as telenovelas, actually have a greater political impact than that which they are recognized, such as that of producing and connecting global (southern) communities throughout the world. The essay also seeks to evaluate the many cultural elements which, responding to modern capital and a fluid global market, produce a homogenous Latin American identity, but at the same time share a more complex heterogeneity in exporting and producing discrete national reconfigurations.*

**Keywords:** *communication, soap operas, Latin America, telenovelas.*

## **Introducción: desarrollando el escenario transnacional**

Las telenovelas se han convertido en un fenómeno global en las últimas cuatro décadas, exportándose con éxito por todo el mundo y convirtiéndose, de cierta manera, en embajadoras de la cultura latinoamericana. Las telenovelas usufructúan de una representación melodramática de la riqueza (tanto financiera como emocional) y a través de esta representación desarrollan narrativas estereotipadas sobre romance, sexo, drogas y dinámicas familiares disfuncionales. Así, representan nociones globalizadas y glamorosas de lo que significa amar, tener éxito y ser poderoso en Latinoamérica.

Las telenovelas, en su trayectoria global, también han relacionado, aunque posiblemente de una manera inconsciente, una miríada de comunidades del sur global, geográficamente dispersas y lingüísticamente diversas. Este ensayo, en lo más significativo, propone que estas representaciones melodramáticas, tan fácilmente referidas como telebovelas, en verdad tienen un mayor impacto político que el que se les reconoce, como es el de reproducir comunidades del sur global. En este sentido, también se evalúan los elementos culturales que, respondiendo al capital moderno y mercado global, producen una identidad latinoamericana supuestamente homogénea, pero que comparte una heterogeneidad más compleja en la exportación y producción de telenovelas nacionales sumamente discretas.

La telenovela es de una historia muy reciente en las américas, pero por su poderoso impacto parecería que siempre han sido parte de nuestra cultura continental. Las telenovelas no aparecen en Latinoamérica sino hasta principios de los años sesenta, cuando la televisión ingresa al mercado latinoamericano. Esta explosión del mercado, sin embargo, fue prefigurada en radio-novelas (radionovelas) y folletines (novelas de panfletos) de varias décadas atrás. Así, las telenovelas heredaron la estructura del melodrama de estos medios visuales y auditivos, fusionando en un solo medio una nueva representación cultural y popular latinoamericana. Desde la década de 1960, las telenovelas han tenido un impacto importante en el diario vivir porque retratan dramáticamente temas controvertidos como los hijos ilegítimos, identidades conflictuadas, conflictos de escrúpulos, la carga de las convenciones sociales, el rechazo amoroso y la noción siempre productiva de los deseos prohibidos, sexuales o no.

La reutilización de muchas de las tramas o la reproducción en diferentes países, con adaptaciones de dialecto y configuración nacional propia, son dos razones para el éxito de las telenovelas. El elemento transnacional se ve incrementado por este éxito en todo el continente americano (incluso ahora con la producción de telenovelas en Estados Unidos) y en el mundo entero. Las telenovelas latinoamericanas se han exportado, con extraordinarias implicaciones culturales, a Egipto, Rusia, Nigeria y China, así como a toda Europa. Esta interacción global ha llevado a algunos teóricos latinoamericanos (Martín-Barbero, 1987) a argumentar que el melodrama podría ser la revolución más exitosa, popular y culturalmente auténtica que afecta al continente desde los años sesenta.

Es la “tensión productiva” (Hall, 1997) entre lo local y las telenovelas lo que marca una oscilación entre los contextos locales/nacionales y los procesos globales/transnacionales que se expresan en el continente entero. Estas tensiones también ayudan a reestructurar y reordenar una conexión sur global que encuentra formas de expresión en estas producciones melodramáticas latinoamericanas. Por lo tanto, el éxito transnacional de estas empresas nacionales nos empuja a preguntarnos: ¿cuáles son las expresiones culturales tanto locales como globales que permiten que estos melodramas puedan traducirse en contextos nacionales tan variados? Y lo más importante, ¿cómo reafirman estos melodramas itinerantes su identificación como producciones latinoamericanas mientras aún mantienen un impacto dramático en las esferas transnacionales?, o quizás de manera más sucinta, ¿cómo puede algo tan malo ser tan bueno?

### **La telenovela latinoamericana**

La telenovela brasileña “Esclava Isaura” (1976) es sin duda una de las primeras telenovelas de éxito global. Se emitió en más de 80 países, además fue la primera telenovela que se mostró en la Unión Soviética y la única que también se difundió en la televisión británica. La historia melodramatizada sobre una esclava fugitiva de piel clara que puede pasar como una mujer blanca, recibió el atronador apoyo de diferentes audiencias internacionales. La actriz principal, Lucélia Santos, fue invitada a visitar diferentes países por destacados líderes políticos (todos varones) en el mundo entero, incluyendo al propio Fidel Castro. Los matices raciales del melodrama también abrieron el contenido de telenovela

a temas más sociales y políticos. Esto es lo que un periodista brasileño narró porque su chofer en el Tíbet había sido apodado Andrés, debido a su tono de piel oscura que recordaba a sus homólogos tibetanos del personaje de “Andrés”, en la “Esclava Isaura” (ya que la telenovela también fue un éxito increíble en el país) (Comunicación personal, Fabiano Maisonnave).

Este impacto mundial quizás solo ha sido superado por la telenovela colombiana, “Yo soy Betty, la fea” (1999), que tuvo un éxito más allá del inicialmente pensado por los productores colombianos, a tal grado que se aumentaron varios meses de programación original. La telenovela se emitió en toda América y en más de veinte distintos países. Mientras tanto, otras veinte productoras nacionales compraron los derechos del programa y produjeron su propia versión nacional. En Estados Unidos, el programa “Ugly Betty” también fue un éxito de audiencia con un reparto de estrellas que incluía a Salma Hayek, Vanesa L. Williams y América Ferrara (que interpretó a Betty). Se hicieron las obvias traducciones culturales y nacionales, aunque se mantuvo la trama central: la de un “patito feo” (jovencita nerd), hermosa e inteligente por dentro, luchando por encontrar su verdadero yo y un lugar, mientras pelea contra enemigos alimentados por valores superficiales.

Esta telenovela critica los modelos tradicionales de éxito, al mismo tiempo que rearticula otras opciones, aunque estos todavía están dentro de los límites de los deseos modernos de capital. La telenovela parece argüir que el viejo modelo de hacer negocios (tipo mafia-familia) ya no es rentable. Es en este punto en particular que el recurso melodramático, ofrecido por un cuerpo femenino colombiano feo, y más oscuro, resulta increíblemente e irresistiblemente seductor. Betty, como la interpretó inicialmente la actriz Ana María Orozco, ofrece un camino hacia el éxito “similarmente diferente” (ver Hall, 1997). En un nivel inicial, ella es la antiheroína (y antihéroe) perfecta para los poderosos seres patriarcales del mercado, de élite, más blancos y físicamente más fuertes.

De esa manera, el personaje de Betty nos seduce a todos. Ella es el verdadero espíritu de un ethos igualitario y de juego limpio (como lo expresa obsesivamente la FIFA en el mundo del fútbol). Betty nos alienta a reconocer a los desvalidos en un mercado mundial que nunca permite que gane el jugador

más débil. Por lo tanto, como espectadores globales apoyamos a Betty porque en nuestros corazones sabemos que, como nosotros, ella no es lo que los demás creen que es. Al contrario, ella es la verdadera heroína de la historia y, como tal, la proveedora de los auténticos ideales de amor, familia, amistad y comunidad.

Aquí es donde sus amigas, apodadas “las feas” (feas como nosotros) en la telenovela se vuelven importantes también. Nosotros, como ellas, somos completamente leales a Betty, queriendo que la verdadera esencia de la belleza y la bondad se impongan a los valores tradicionales corruptos del mercado. La telenovela invierte nuestro conocimiento diario de la realidad y nos ofrece una representación visual preparada para el consumo global. En esta representación melodramática, los verdaderamente buenos y bellos no solo son reconocidos sino que vencen a los monstruos superficiales del mercado en su propio juego corrupto.

Por supuesto, todos nosotros, desde Bogotá hasta Dakkar, sabemos que es solo una telenovela y no la realidad; ni siquiera es la televisión de realidad (reality television). Sin embargo, el deseo sigue siendo tan generalizado y poderoso. La esperanza es que lo que es cierto, durante una hora en la televisión podría serlo en nuestras propias vidas y países. Lo que se está vendiendo, en cierto modo, es otro sueño de mercado, uno revestido de una particular esencia latinoamericana. Nuestra esperanza de autenticidad y verdad emocional es tan poderosa que se puede mercantilizar, vender y exportar al mundo entero como melodrama.

También es interesante que sería Colombia la que mejor podría traducir y emitir esta esperanza. Quiénes, más que Colombia y México, se han esforzado por contrarrestar la desigualdad del mercado global a través del tráfico de drogas, presentando una manera muy diferente de hacer negocios. De esta forma particular, son las víctimas, “los feos”, quienes toman las decisiones y obtienen ganancias, mientras que el resto del mundo (supuestamente legal) es incapaz de restringir el tráfico de drogas para su propio beneficio y para sus propias necesidades. Así, para algunos, el tráfico de drogas representa una democratización financiera del orden mundial (Guillermiprieto 2001).

Para Herlinghaus (2013), las telenovelas son una producción cultural latinoamericana que busca evaluar los males del imperio globalizador y narrar la historia del mundo desde su propio punto de vista, no desde el del mundo desarrollado. En esta propuesta hay una profunda visión ética y, por lo tanto, también estética sobre el presente, globalmente hablando. ¿Cómo se da sentido a una división global entre el norte y el sur que continúa construyéndose sobre prácticas coloniales de explotación y exclusión durante más de un siglo? Este momento presente de desigualdad global no solo puede caracterizarse por el proceso explotador de extracción de recursos sino también por la depravación intelectual que empuja a los intelectuales occidentales a definir intercambios y tráfico inhumanos como normales. En uno de los pasajes Herlinghaus (2002) pregunta:

En otras palabras, ¿qué es lo que las experiencias del Sur Global pueden enseñarnos estratégicamente, no en términos de representación de “otredad”, o política de esperanza o compasión, sino con respecto a nuestra ubicación en el mundo actual, sus límites severos y sus suposiciones equivocadas? (: 32, Traducción propia).

Esto es lo primordial que propone, mientras nos entretiene, la línea argumental de “Yo soy Betty, la fea”. Permite a las personas de todo el mundo reflexionar, aun inconscientemente, sobre su complicidad con un mercado global que explota a la mayoría del mundo, incluidos nosotros mismos. Sin embargo, el mercado (es decir, todos) no es tan fácil de engañar y, después de todo, la telenovela está respondiendo a estos mismos valores que permiten la mercantilización de la esperanza, porque Betty se ve más cosmopolita, más blanca y más fuerte al final que cuando comenzó, haciéndose eco de la pregunta de James Baldwin: “¿Quién en esta temible matemática será que está realmente atrapado?” (1990: 30).

### **La ansiedad blanca/mestiza**

Así como todas las telenovelas tienen como tema melodramático el amor prohibido, las tramas también tratan sobre el equilibrio de poder, otorgándoles a los amantes un poder que originalmente les fue negado. No importa, en este sentido, que uno de los protagonistas sea de la élite (normalmente el hombre) ya que esto solo confirma que todavía es parte de un viejo sistema corrupto.

Su poder proviene de una falsa sensación de seguridad, del viejo sistema de mercado (y del colonialismo) que da mayor valor a las apariencias raciales y realidades superficiales. Sin embargo, es solo a través del amor verdadero del otro (y de uno mismo), de alguien inferior, en un lugar “diferente” del suyo, que es capaz de reclamar un verdadero sentido de poder, de sí mismo y del otro, y reconectar a la comunidad nacional y transnacional.

Tanto “Los ricos también lloran” como “Yo soy Betty la fea” lidian con estos temas centrales. En ambos casos, el personaje femenino principal reta o cuestiona el patriarcado de la clase alta, o lo que se considera la idealizada sociedad civilizada. Lo que ocurre al final de ambas telenovelas es que los personajes supuestamente inútiles e inferiores son quienes se transforman en los sujetos sociales más valiosos y deseados. Sin embargo, esto es posible por el hecho de que los personajes cambian más que por el hecho de que los que cambian son los que les rodean. Es la élite superficial sin corazón, que poco a poco se despierta al verdadero valor de la vida y, en última instancia, busca redefinir su noción de poder social y emocional desde adentro hacia afuera.

Esta forma particular de acceder al poder es aún más explícita en la telenovela brasileña “Xica da Silva” (1996). Esta telenovela ambientada en las plantaciones portuguesas de América del Sur, en el siglo XVIII, se adentró en la cuestión central del valor de un ser humano. El problema no solo se planteaba en términos del valor financiero y mercantilizado de los cuerpos africanos esclavizados, sino de los cuerpos blancos que estaban dispuestos a traficar a los seres humanos para restablecer su (supuesta) superioridad racial. Es en parte la buena adaptación melodramática brasileña de esta pregunta que contribuyó a que la telenovela fuera un gran éxito en todo el mundo. Los principales actores, Taís Araújo y Víctor Wagner, fueron aclamados como héroes nacionales cuando visitaron el Museo del Barrio en la ciudad de Nueva York (El Diario, 2000). Debido a esos profundos cuestionamientos ideológicos y sexuales, la revista (norteamericana) *Vanity Fair* (2000) se refirió a Xica “como mitad Roots, mitad soft porn”.

La cuestión central del poder obviamente se ensalza en un entorno de esclavos donde, al parecer, el propietario de la plantación es el único que tiene el control. Pero en Xica, poco a poco, nos damos cuenta de que son los dueños

de las plantaciones blancas los que están terriblemente corrompidos por sus monstruosos deseos de dominar y poseer al otro yo, africano/negro. En este acto de explotación, los blancos pierden toda capacidad y poder de controlarse a sí mismos. Esta ansiedad blanca y falta de control solo se vuelve aún más conmovedora por el hecho de que es Xica da Silva, la esclava africana que puede seducir al comandante (el oficial político blanco más rico de la región). Ella no solo gana su libertad sino que también termina siendo la dueña de las minas de diamantes más ricas de la región (literalmente, hasta la fecha, las ciudades brasileñas de la región se llaman Diamantina y Ouro Preto). En definitiva, Xica evoluciona de esclava, y no humana, para convertirse en la madre de un sacerdote en la misma Iglesia católica que una vez le negó su humanidad.

El hecho de que Xica da Silva sea un sujeto histórico real y que la telenovela más o menos siga la compleja historia de esta exesclava fidedignamente, solo realza la lección melodramática del poder. No es de extrañar que un tema tan transgresor como el de Xica resulte seductor para las partes desarrolladas del mundo que aceptan a regañadientes las herencias históricas de su pasado colonial. Un mundo que, como lo describe Herlinghaus (2013), está estructurado por formas de capital moderno que ahora incorpora, reproduce e involucra la diferencia en lugar de negarla.

De manera similar, según Nestor García-Canclini (1999), las telenovelas son una de las tres principales exportaciones latinoamericanas. Las otras dos, significativamente, son el petróleo y los migrantes. Entonces, ¿qué tiene esta forma melodramática que ha sido capaz de excitar la imaginación de tantas personas en todo el mundo?, ¿qué es lo que pueden ofrecer de manera más pragmática que no existía antes o que estas comunidades no tenían por sí mismas? Pero quizás es igualmente importante considerar lo siguiente: ¿cómo estas empresas melodramáticas han podido volar bajo la censura y el radar de intelectuales y elites culturales, y de esta manera conectar comunidades supuestamente sin educación en todo el mundo?

Yo diría, parafraseando a Claude Lévi-Strauss, que las telenovelas, como la comida, no solo son buenas para comer o para el consumo, sino también para pensar que, de alguna manera, como la comida, el melodrama sirve como una metáfora útil para reflexionar sobre muchas de las ansiedades producidas y

que se hicieron más evidentes a través de la globalización. Las telenovelas, sin que les hayan pagado para hacerlo, han logrado abordar, o al menos manipular, muchas de las líneas de falla creadas por siglos de colonialismo y formas capitalistas de explotación. Es todo un contraste, tal vez incluso una sorpresa, que lo que una vez fue el destino del trabajo esclavo y la fuente de la materia prima, ahora pueda representarse de tal manera para el consumo global.

Tal vez sea sorprendente, pero quizás no del todo, ya que ha habido cinco siglos de condiciones de explotación que encuentran en las telenovelas un recurso maravilloso para la representación y hasta cierta forma de liberación. Por un lado, les da voz a los nativos, una voz aparentemente disfrazada, una voz que supuestamente no tienen. Por el otro lado, atenúa las ansiedades de los imperiales, quienes se preguntan si fueron demasiado lejos en el proceso de explotación (sin admitir que quizá fue así). En efecto, las telenovelas abordan una de las líneas más proféticas de Baldwin (1950), expuesta hace más de sesenta años: "El mundo ya no es blanco y nunca volverá a serlo".

Las telenovelas son la evidencia viva de esta profecía y de una ansiedad blanca por querer reírse o, al menos, pretender disfrutar del paisaje cambiante de la diferencia. Mientras tanto, el mundo se está transformando en una telenovela a la vez, creando nuevos grupos de comunidades del sur que expresan nuevas formas de autorrepresentación, liberación histórica y también, como siempre, de dominación.

### **El objetivo del deseo es seguir deseando**

Las telenovelas permiten a los televidentes habitar el cerrado paisaje social de riqueza, poder y estatus que ha estado sistemáticamente fuera del alcance de la mayoría. Sin embargo, la manera seductora en que estas luchas se representan solo reifica estos circuitos cerrados de estatus y jerarquía, que son exactamente lo que incita y repele a la mayoría de los espectadores, y asegura el éxito popular de las telenovelas. Esta es también la razón por la cual las grandes epopeyas históricas han sido representadas exitosamente a través de telenovelas (sean estas la Revolución mexicana, la migración europea a las américas posterior a la II Guerra Mundial, etc.) y permitieron que cada nación del continente las use para reflexionar sobre su propia formación histórica, social y cultural.

A este efecto, el deseo, la atracción sexual y un apego obsesivo hacia el otro son parte del tema central de las telenovelas. El amor, particularmente una especie de amor prohibido y transgresor, siempre estará en el corazón de la trama principal de la telenovela. Este sentimiento en particular se ha expresado por tradición en un disfraz heterosexual representado por el conflicto entre una mujer más joven (y más oscura), enamorada de un hombre más exitoso (y más blanco). Sin embargo, esta fachada heterosexual, racial y de clase ha demostrado ser instrumental para permitir que una miríada de otras características emocionales y sociales se traduzca con éxito en la pantalla. Los personajes comunes de sirvientas, empleados o incluso esclavos subordinados, así como temas de divisiones raciales y nacionales, incluidos deseos sexuales supuestamente perversos, se han incorporado en lo que parecería, al menos al inicio, una versión simplificada del mundo.

Sin embargo, es este énfasis en los aspectos culturales populares, en oposición a las historias aristocráticas sobre los ricos y famosos, que Jesús Martín-Barbero (1987) llama la venganza democrática de las telenovelas. “Nosotros, los pobres –las telenovelas parecen decir–, puede que no tengamos tu profundidad de sentimientos supuestamente únicos y civilizados, sin embargo, todavía somos capaces de vivir vidas más plenas (e incluso ofrecemos un nuevo modo de entretenimiento)”. En este sentido, la principal preocupación de telenovelas es cómo los heridos y maltratados por los poderosos aún logran sobrevivir y encuentran consuelo en su vida diaria. Por supuesto, todos pueden identificarse con esa trama simplista, sabiendo de antemano que no hay nada simplista en la experiencia humana. Sin embargo, este doble estándar de lo que se ve no es lo que es, también marca un segundo elemento del consumo global.

El tema del amor en las novelas, prohibido e imposible, es lo que permite el encuentro de una traducción global, tanto en su estructura emocional como en sus poderosas fachadas. Cuando los rusos se enamoraron del personaje oprimido de Verónica Castro, no hay duda de que estaban reflejando su propio sentido de ser desolado. Al igual que la protagonista femenina interpretada por Castro, los rusos también sabían que su estado actual no reflejaba quiénes eran en realidad. Ellos, los rusos, eran los verdaderos dueños de la casa (como el personaje de Castro) y los herederos legítimos de una de las civilizaciones más poderosas del mundo. Ambos, personaje y nación, podrían ser oprimidos, pero

todavía tenían una gran esperanza, alimentada desde el deseo, de que ese no era el final de la historia. Y es precisamente el día de luto nacional en Rusia, después del último episodio, que nos da una idea de los efectos de poder de los melodramas latinoamericanos a escala global. Antes del episodio final hay mucho que podría suceder, y como Jamaica Kincaid (1997) expresa, hay un mundo de cosas en esto. Porque es precisamente a través del amor en que esa nostalgia, tanto personal como nacional, puede volver a entenderse. En esta telenovela en particular, "Los ricos también lloran", el amor entre la mujer pobre y el hombre rico le permite reclamar el lugar que le corresponde en la sociedad, ante los ojos de todos: un lugar legítimo que le pertenece por nacimiento, pero que le ha sido brutalmente negado y arrancado. No solo logra su sentido del yo, a través de la ubicación correcta de su cuerpo social, sino que también logra la totalidad y por ende una felicidad orgánica compartida que de otro modo no podría obtenerse por sí sola.

A través de este simple dispositivo nemotécnico, esta historia de un amor transgresor de cuerpos contrastantes sirve para consagrar el deseo del y por el otro. Este deseo transgresor, como motor de autorrealización, también logra criticar una economía de mercado que da más derecho a los privilegiados, exponiendo tanto el vacío del comportamiento de élite, y también refuerza la venganza del plebeyo. Los pobres pueden desear ser ricos pero de manera similar, los ricos no pueden estar completos sin reconocer a los oprimidos. Esta es en cierta medida una reformulación de la lógica del capital aunque de una manera extremadamente sucinta y posmoderna. Las telenovelas parecen decir que el verdadero amor no es el expresado para el otro sino para el otro en uno mismo. El título de la telenovela expresa este inquietante fantasma del mercado: "Los ricos también lloran". Solo el hecho de aceptar el origen (y el orgullo) propio proporcionará un sentido del yo, que solo entonces podrá expresarse en alguna forma en un amor externo, es decir, el amor (y la autoestima) que no se puede comprar.

Al mismo tiempo, estos sentimientos alimentan una posición de un sujeto en constante acto de deseo porque, como afirma Jacques Lacan (1971), el verdadero propósito del deseo es seguir deseando, sin fin. No hay duda de que lo mejor que hacen las telenovelas es hacer desear: proporcionar una imagen sin espejos para reflejar el yo cuasi infinito, a medida que se redefine

por una nueva forma de capital que ya no destruye la diferencia, sino que busca involucrarse y ser satisfecha por esta. De esta manera, el cuerpo oscuro, pequeño y voluptuoso de Verónica Castro ya no es simplemente conquistado sino que está habitado desde adentro hacia fuera. Esta autoafirmación interna, más que una legitimación externa, permite reflexionar sobre los defectos nacionales que se deben enfrentar de forma generalizada. Quizás de eso se trataba realmente el día del duelo nacional en Rusia: no el simple final de una telenovela mexicana (ya pasada de moda en Latinoamérica) sino un autodescubrimiento de unos en la diferencia de los otros.

### **Las narconovelas: una continuac**

Las narconovelas expresan décadas, casi más de un siglo, de políticas coloniales y estatales que han hecho un uso explícito de la violencia física y emocional para ocultar su dominación (Helguera, 2008). Esta dominación siempre hace uso de un posicionamiento moral (casi siempre global) que se ha apuntalado desde la modernidad, y es esta identidad fronteriza transnacional y global, más independiente, pero no totalmente exenta de la retórica oficial del mestizaje, la que ha demostrado ser paradigmática para un nuevo tipo de identidad regional del norte, que se ve representada en las narconovelas. Las implicaciones políticas y culturales de esta nueva identidad norteña son extremadamente variadas y fértiles, incluida su incorporación al mito nacional de la identidad mexicana y continental. El sur de México es representado por indígenas; el centro (principalmente la Ciudad de México), por intelectuales; y el norte, por criminales. Esta imagen emblemática de la división cultural de la nación se complicó aún más cuando grandes grupos de indígenas mexicanos del sur migraron hacia el norte, no solo buscando cruzar la frontera sino también buscando nuevas posibilidades socioeconómicas en las ciudades fronterizas del norte, como Tijuana, Chihuahua e incluso Ciudad Juárez.

El nuevo impulso migratorio también estuvo acompañado de una afluencia constante de centroamericanos y sudamericanos que buscaban utilizar estas ciudades del norte de México como su base para cruzar la frontera. La afluencia de latinoamericanos ha alimentado aún más la reciente retórica anti-inmigrante en Estados Unidos, sin embargo, bajo la sombra del opulento norte, todas las ciudades del norte de México han crecido exponencialmente

desde la década de 1980. Fue ese desarrollo descontrolado en una nueva expansión urbana globalizada que apoyó la visión de Tijuana y otras ciudades fronterizas como centros urbanos criminalizados, pero no tienen nada que ver con el verdadero espíritu de la nación mexicana, al menos como lo busca definir oficialmente el Estado.

La nueva expansión en la frontera sur de Estados Unidos también se vio influenciada por su reestructuración económica dentro del nuevo orden capitalista global. Tal reestructuración apoyó alianzas regionales grandes como el TLCAN (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y permitió la creación vigorosa de maquiladoras en toda la región. La industrialización contribuyó a una mayor explotación socioeconómica y una nueva división del trabajo por género. Estos elementos pudieron ser responsables de varios feminicidios en Ciudad Juárez y Chihuahua.

Estas problemáticas fueron aprovechadas para la producción de exitosas narconovelas mexicanas y colombianas, como “El señor de los cielos”, “La reina del sur” y “La señora de acero” (de modo interesante, los dos últimos tienen protagonistas femeninas como líderes del cártel). Las narconovelas explotan escenarios violentos y ambiguos donde la discriminación de género y la estructura patriarcal son reinscritas y subvertidas al mismo tiempo. “La reina del sur” fue particularmente conmovedora en este aspecto, y expandió el imaginario fronterizo más allá del vecino de América Latina hacia el norte: llegó a España, promovió acciones para controlar el narcotráfico europeo desde ahí, junto con mafiosos árabes, rusos y serbios, creó literalmente una nueva comunidad sur global.

Estos desarrollos contribuyeron a una reelaboración aún más sutil de la identidad fronteriza como ilegal, constituida tanto por los discursos racistas mexicanos, xenófobos europeos y norteamericanos. Desde esta perspectiva, las narconovelas han incorporado y han aportado nuevas formas de resistencia que articulan sutilmente al criminal fronterizo como el héroe que escapa de los corruptos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Como señala uno de los personajes de “La reina del sur” cuando le roban a un ciudadano estadounidense, “Eso es tan poco común, ya que siempre es al revés”. De alguna manera, al añadir el comportamiento violento y criminal de mexicanos y

colombianos, las narconovelas han permitido encontrar espacios humanos de liberación en estas representaciones. Precisamente porque este nuevo género busca escapar de las normas de civilización opresivas e inhumanas que han definido nuestra existencia en Latinoamérica desde la Colonia.

Por lo tanto, la representación de la violencia en narconovelas rechaza el sentido ingenuo de la inocencia moral o cultura civilizadora. El discurso de estar por encima de las condiciones sociales absolutamente desastrosas de una sociedad explotada por su propio gobierno, y dejada a sufrir a manos de las maquiladoras transnacionales y de las patrullas fronterizas, es una retórica disponible solo para la élite y los blancos. Es por eso que las narconovelas no se tratan de la élite blanca, sino de lo que supuestamente significa ser latinoamericano.

Las narconovelas, como todas las telenovelas, son historias locales contadas por latinoamericanos sobre Latinoamérica en la que Estados Unidos y los países latinoamericanos pueden limitar y condicionar los contornos de la narrativa cultural, pero no su alcance final. Las narconovelas pueden ser violentas, pero son infinitamente más humanas y realistas de lo que alguna vez han sido, o probablemente alguna vez sean, las campañas antidrogas o los procesos judiciales por las mujeres masacradas. Todas las comunidades latinoamericanas pobres y sin poder lo saben, así como también saben las consecuencias de cruzar la frontera imaginaria que los separa del Norte y, en última instancia, de ellos mismos.

A última instancia la pregunta se replantea: ¿cómo es que algo tan malo puede ser tan bueno? Y posiblemente la respuesta inicial se dé en el hecho que lo popular tiene su propia lógica, una que escapa el paradigma capitalista de occidente. Especialmente en un continente como el latinoamericano donde el mestizaje ha permitido un legado ancestral que, pese a no ser visible en la superficie, sigue reestructurándose en “nuevas viejas” formas de poder (Hall, 1997). La cultura siempre escapa las riberas impuestas desde afuera y, en ese sentido, las telenovelas expresan un excelente ejemplo de los elementos más subversivos, y hasta entretenidos, que puede contener nuestra identidad melodramática en Latinoamérica.

## Referencias

Baldwin, James (1950). *Notes of a Native Son*. Boston: Beacon Press.

\_\_\_\_\_(1990). *Just above My Head*. New York: Laurel Books.

El Diario (2010). "Los dominicanos desfilaron con orgullo en Nueva York". 14 de agosto de 2000.

García-Canclini, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Guillermoprieto, Alma (2001). *Looking for History*. New York City: Vintage Books.

Hall, Stuart (1997). "The Local and the Global: Globalization and Ethnicity." En King, Anthony, (Ed.), *Culture, Globalization and the World-System: Contemporary Conditions for the Representation of Identity*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Helguera, Pablo (2008). "The Global Pandemic of the Telenovela: Mexico's Biggest Exprot to the World is an Endless, Gushing Fount of Insane Television". Visita el 14 de noviembre de 2017: Disponible en: [www.vice.com/read/global-pandemic-telenovela-151-v15n6](http://www.vice.com/read/global-pandemic-telenovela-151-v15n6).

Herlinghaus, Herman (2013). *Narco-Epics: A Global Aesthetics of Sobriety*. London: Bloomsbury Academic.

Kincaid, Jamaica (1997). *My Brother*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

Lacan, Jacques (1971). *Ecrits; A Selection*. New York City: W.W. Norton & Company.

Martín-Barbero, Jesús (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gil.

Channel This (2000). *Vanity Fair*. 2000. Channel This. (Agosto)

**Sobre el autor:**

Guayaquileño residente en Estados Unidos. Es Ph.D. en Antropología por la City University of New York (CUNY). Director del Departamento de Sociología y Antropología en la Universidad de Fordham, donde ha dirigido el Instituto de Estudios Latinos y Latinoamericanos. También ha dirigido la Maestría de Humanidades y Ciencias, y el Programa de Estudios Liberales en Londres, de la Universidad de Fordham.



REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

ENSAYO



# La radio comunitaria en el ejercicio de la ciudadanía y democracia de niñas y niños comunicadores

Eduardo Guerrero Guevara  
Director de Radio Latacunga  
[eduardoguerrero.ec@gmail.com](mailto:eduardoguerrero.ec@gmail.com)

## Resumen

Este trabajo de investigación, toma en cuenta la experiencia realizada por Radio Latacunga en el proceso de formación en comunicación radiofónica de niñas y niños comunicadores. Es una investigación social de carácter cualitativa y explicativa, que utiliza instrumentos con grupos focales, entrevistas a profundidad, la observación objetiva y las historias de vida. Demuestra la apropiación de la radio comunitaria como puntal en el desarrollo de la ciudadanía y la práctica democrática; rompiendo los prejuicios sociales y culturales de la niñez relegada en la familia, la escuela y la comunidad. Evidencia el influjo que tiene este medio de comunicación para el desarrollo intelectual y humano; el poder de la palabra para abrir el raciocinio, afirmar los derechos, socializar prácticas, intercomunicar a los seres humanos y acortar la brecha generacional entre infantes y adultos.

**Palabras claves:** *radio comunitaria, derecho a la comunicación, ciudadanía y niñez, indígenas, educomunicación.*

## Abstract

*This research takes into account the experience carried out by Radio Latacunga in the training process in radio communication of children communicators. It is a qualitative and explanatory social research, using the instruments with focus groups, in-depth interviews, objective observation and life stories. It demonstrates the appropriation of community radio as a prop in the development of citizenship and democratic practice; breaking the social and cultural prejudices of children relegated to the family, school and community. Also, evidence the influence that has this means of communication for intellectual and human development; the word power to open reasoning, affirm rights, socialize practices, intercommunicate*

*human beings and shorten the generation gap between infants and adults.*

**Keywords:** *community radio, right to communication, citizenship and childhood, indigenous, educommunication.*

## P

Radio Latacunga, una emisora comunitaria en Ecuador, provincia de Cotopaxi, genera una comunicación democrática y ciudadana con estrategias para que los excluidos se apropien de la palabra. Pertenece a la Diócesis de Latacunga; al igual que algunas emisoras de la iglesia Católica, desde su fundación, el 8 de diciembre de 1981, implementó estrategias de participación de las comunidades originarias. Una de esas iniciativas fueron las Cabinas Radiofónicas de Grabación (CRG), ubicadas en algunas organizaciones indígenas y campesinas de la provincia, conducidas por comunicadores comunitarios del lugar y capacitados por la radio.

Las CRG juegan un papel fundamental en intercomunicar a las comunidades mediante la participación de diferentes actores sociales indígenas, la socialización de la vida cotidiana de la gente y el rescate de sus valores culturales. Estas cabinas consolidaron las organizaciones comunitarias, las organizaciones de segundo grado y la organización provincial de Cotopaxi; animaron los levantamientos indígenas en la década de los noventa, y se convierten en la voz de las comunidades. Los comunicadores comunitarios ayudan al protagonismo organizativo; los programas comunican la vida de la gente al resto de población de la provincia.

Los excluidos son figuras destacadas y actores sociales, que incluso ahora son actores políticos. Uno de los puntales para que el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi llegue a ser un protagonista principal en la vida política del país fue Radio Latacunga (Guerrero, 1995).

El objetivo general de Radio Latacunga se orienta a involucrar a los actores sociales, especialmente a los excluidos –la niñez, la juventud, las mujeres, los indígenas, las personas privadas de libertad, los migrantes–

para generar una comunicación democrática y ciudadana alrededor de los problemas que afectan a las grandes mayorías y que van en contra de los valores. Tiene como misión entretejer, promover y enseñar el Sumak Kawsay (Buen Vivir) a la persona, la familia, la comunidad y la naturaleza a la luz de la Buena Nueva.

Una de las experiencias de esta emisora comunitaria es el impulso de la red de niños comunicadores, que inició en 2001 en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales (CEC), con la aplicación de la pedagogía de la comunicación comunitaria, cuya finalidad era desarrollar las habilidades lingüísticas de los infantes indígenas; es decir el del lenguaje y la capacidad de expresión y el avance curricular, lo que permite fortalecer el derecho a la palabra y de expresión del pensamiento.

El presente ensayo es un extracto de la investigación para la tesis de Maestría en Educación y Desarrollo Social en la Universidad Tecnológica Equinoccial. El estudio visibiliza el trabajo de una radio comunitaria con grupos vulnerables de la sociedad como es la infancia; demostrando la responsabilidad ineludible de los medios de comunicación, especialmente los comunitarios, de cumplir los principios de los derechos humanos y de interés superior de niñas, niños y adolescentes, establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Comunicación (Asamblea Nacional, 2013).

### **Red de niñas y niños comunicadores comunitarios**

Esta red también nace al investigar la mala calidad de la educación con la complicidad de maestros, autoridades educativas y padres de familia; el irrespeto de los derechos de las niñas y niños en la familia, la escuela y la comunidad; las poblaciones que carecen de acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), existiendo infodesarrollados e infosubdesarrollados; la imposibilidad de acceder al conocimiento; la elitización de las autoridades indígenas; la poca participación de la sociedad civil en las decisiones que les afecta; la falta de medios de comunicación que amplifiquen las demandas y necesidades de los pueblos y los hechos que generan una población excluida.

Niñas y niños se capacitan en la producción de programas radiofónicos educativos, formativos e informativos, transmitidos por Radio Latacunga como parte integrante de la programación participativa y en la elaboración de programas de audio para apoyar el proceso educativo. El rescate del poder de la palabra convierte a los infantes en personas capaces de desarrollar la lectura y escritura; pero al mismo tiempo los transforma en líderes y lideresas en la familia, escuela y comunidad. Esta red de niñas y niños comunicadores prioriza los temas de liderazgo, ciudadanía, democracia, ecología, rescate cultural y valores.

La niñez comunicadora es más extrovertida en las relaciones con sus familiares, en el desenvolvimiento con sus compañeros y maestros, y en la participación activa en las reuniones de las comunidades. La niñez comunicadora fortalece los procesos educativos en el aula formando nuevos liderazgos y una conciencia crítica ante los problemas que les afecta e involucran a actores sociales comunitarios adultos.

## Introducción

El presente trabajo invita a reflexionar sobre los derechos humanos, especialmente de la niñez, enmarcados en la ciudadanía entendida como el ejercicio de esos derechos. Igualmente se pone en el tapete de discusión el significado de democracia, concebida como el derecho a participar plenamente en la vida social y en la toma de decisiones.

En el contexto de la comunicación, la pregunta es ¿cómo se expresa la ciudadanía y la democracia?; sin embargo ¿de qué tipo de comunicación se habla: vertical u horizontal? Vertical como aquella en la que existe un emisor, un mensaje, un medio de transmisión y un receptor pasivo; u horizontal, donde el emisor se convierte en receptor y viceversa, es decir una comunicación dialógica, en la que importan los conocimientos, experiencias y prácticas que son compartidas entre los dos. La participación puede considerarse un medio para la construcción de democracia, en tanto implica compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad.

La Convención de los Derechos de Niño/Niñas/Adolescentes (NNA) reconoce a estos un conjunto de derechos relacionados con la participación, entre ellos: a) la libertad de pensamiento, conciencia, religión, siempre que respete los derechos de las demás personas; b) la oportunidad de formar un juicio propio, expresarse libremente y ser tenido en cuenta; c) la posibilidad de buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, en forma artística o por cualquier otro medio; d) la libertad de asociación y de tener reuniones pacíficas (Unicef, 2006). Por lo tanto, la comunicación es un pilar, un soporte para que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar valores asociados a una sociedad democrática: solidaridad, pluralidad de voces, toma conjunta de decisiones, bien común, responsabilidad social, respeto a los derechos humanos y libertad.

La definición de ciudadano desde el plano jurídico resulta una mirada parcial; niños, niñas y adolescentes se convierten en ciudadanos, pudiendo expresar libremente sus ideas, pensamientos y visiones desde su base psicológica y biológica. El respeto entre ellos y el derecho a la participación en los procesos configuran un escenario de correspondencias.

Algunas constataciones permitieron ver lo contrario en el ejercicio de una ciudadanía y democracia:

- Existe exclusión de niñas y niños indígenas en la familia, en la escuela y en la comunidad, pues no son vistos como ciudadanos que tienen derechos y obligaciones, sino más bien se tiende a utilizarlos para ayudar en las tareas de la casa y en actividades agropecuarias; también van a la escuela para aprender lo que el profesor enseña.
- En el espacio comunitario no tienen participación, los mayores son los que toman las decisiones que tienen que ver con ellos o con el desarrollo social. No se hablaba de sus derechos, sino solo de sus obligaciones.
- Las comunidades indígenas carecen de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). La brecha tecnológica se agranda entre los infodesarrollados y los infosubdesarrollados, pues se produce la elitización del conocimiento para un grupo social minoritario, es decir, quedan excluidas las poblaciones originarias ante las cuales no hay inversión en formación y capacitación.
- El poder de los medios de comunicación social (MCS) es evidente, ganan espacios superando a la familia, a la escuela y a las iglesias en cuanto a la formación de niños, niñas y adolescentes. La radio es un medio todavía accesible a poblaciones marginadas; la cultura andina es una cultura de la palabra. No hay facilidad de acceso a los medios, especialmente por grupos marginados y excluidos, entre ellos los generacionales como los niños y adolescentes. En la radio cobra vigencia la palabra; al respecto Daniel Prieto expresa: “los comunicadores son los trabajadores de la palabra, volcados a los usos de ese maravilloso instrumento sobre el cual se sostiene nuestra vida... porque con el lenguaje se aprende a amar u odiar, palabras como alas o como cuchillos, palabras como una brisa o como tempestades” (1994: 41).

## La investigación

Con esta visión se planificó el presente trabajo de investigación del proceso de formación de niños comunicadores para la generación de una cultura ciudadana de exigibilidad de sus derechos y la generación de liderazgos. El conocimiento y la práctica de ciudadanía y democracia ayudan a que la sociedad incluya a este grupo generacional en los espacios de relaciones sociales y culturales. La investigación de estas relaciones en los espacios en que se desenvuelven los niños comunicadores aportará experiencias que podrán ser compartidas en otros lugares. Igualmente, el conocimiento de los procesos de comunicación en los ámbitos individual, interpersonal y comunitario ayudó a tener una comprensión de las bondades de esta ciencia en el desarrollo de las capacidades intelectuales de las personas y sus organizaciones para ser puestas en práctica.

Hoy vivimos en la era de la tecnología como aporte para el desarrollo del conocimiento; las tecnologías de la información y comunicación son un puntal para el desarrollo de la humanidad; fue necesario observar cómo este grupo generacional ha utilizado este avance científico para acortar la brecha que existe entre los infodesarrollados e infosubdesarrollados.

Se analizó cómo el acceso al conocimiento y su incidencia en las prácticas ciudadanas, en relación a la democracia, comunicación y tecnología ayudaron a generar líderes y lideresas, que de hecho, son nuevos, tomando en cuenta que los niños, a pesar de sus capacidades, son relegados en los escenarios más grandes, como la familia, la comunidad, la escuela; más bien existen liderazgos en sus espacios más pequeños, como los amigos, galladas, pandilla, entre otros.

Esta temática está en plena discusión a escala nacional e internacional, por la importancia que representan para la humanidad; sobre todo por los abusos que se cometen.

El problema se hizo relevante por la inclusión de niños en los procesos que ellos realizan; además fue pertinente ya que es un eje que aporta para otras experiencias que se trabajan en torno al reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales.

El trabajo de investigación realizado se constituyó en un aporte para instituciones y organizaciones que hacen una labor con este grupo generacional; en tanto que los medios de comunicación contribuyen para que la exigibilidad de derechos se visibilice y se socialice; pues son un poder en cuanto ayudan a crear o transformar la realidad.

### **Metodología de investigación**

El trabajo se enmarca dentro de la investigación social y por lo tanto es de carácter cualitativa, porque permite analizar e interpretar los hechos y factores del mismo. Por las características del estudio, también es una investigación de carácter explicativo, porque permite una interpretación profunda de los hechos y factores que inciden en el fenómeno. Es asimismo una investigación de campo, porque los instrumentos elaborados para este propósito se aplicarán en el lugar donde se producen los hechos, en contacto con la realidad de las aulas, alumnos, maestros y directivos de las instituciones educativas.

En el estudio se utilizaron como instrumentos cualitativos: el grupo focal con reuniones de modalidad de entrevistas grupales, abiertas y estructuradas; la entrevista a profundidad mediante conversaciones con personas concretas que se centran en el interés de la investigación; la observación para anotar, de forma pormenorizada, todos los elementos o actividades de interés; y, las historias de vida de personas que puedan contar sus experiencias del tema que se investiga.

### **Medios de comunicación social y la participación ciudadana de niñas y niños**

Los medios de comunicación social, en su gran mayoría, no toman en cuenta la participación de los niños en sus agendas informativas; muy pocos cuentan con programas infantiles, algunos más bien son espacios desde los adultos para los niños o de niños guiados por los adultos. Las producciones de los mensajes sobre niñez centran la comunicación en la veracidad del contenido, sin notar que están con interlocutores que no son objetos sino sujetos; entonces se constata:

a) Utilización del niño como beneficencia.- Los medios de comunicación social (MCS) presentan a los niños como algo que debe ser tomado en cuenta solo por la lástima que despiertan, exhibiendo sus males llevados a un grado máximo de degradación.

b) Falta de información y de profundización del tema.- Muchos MCS evidencian una falta de trabajo periodístico, se toma a menudo información y se transcribe tal cual, sin indagar, sin demostrar un interés y conocimiento sobre el tema.

c) La denuncia como único aporte a la situación.- En los MCS aparecen los niños solo cuando hay que denunciar a alguna institución del Estado o algún funcionario en particular; no se reflexiona, se maneja la información por la información.

d) Excesiva particularización de los problemas.- Muchos medios solo quedan en la presentación de casos y no buscan explicaciones o causas más generales.

e) La dramatización extrema.- Se destaca el sufrimiento y la degradación infantil para producir reacción en los adultos mediante impactos; imágenes morbosas.

f) La ausencia de los niños y de los jóvenes.- Se habla de ellos pero no con ellos; el niño es el interlocutor ausente en el trabajo comunicativo. (Unicef & Radio Nederland, 1992)

Al momento de multidimensionar la pobreza se alude a la perspectiva de los derechos humanos, en una sociedad donde la injusticia campea. “La pobreza se refiere a todas las dimensiones de la vida, como la ausencia de ingresos económicos, la dificultad de decidir sobre el bien común, la escasa o nula participación en la política, las barreras del acceso a una educación de calidad y la atención en salud, la falta de información, etc.” (Unicef, 2006: 37). La pobreza genera exclusión social, fomenta la discriminación y justifica la represión y opresión. En este marco la comunicación debe contribuir a la promoción de la participación ciudadana de estos grupos históricamente excluidos para: visibilizar las opiniones, demandas e iniciativas; el acompañamiento de iniciativas de equidad de género y diálogo intergeneracional; la renovación y liderazgos femeninos, infantiles y juveniles; el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de mujeres, niños y jóvenes, en su desempeño ciudadano y participativo.

La bibliografía con respecto a comunicación y niñez es muy limitada; el debate se da más en el ámbito general de la humanidad; pero el estudio busca referirse y hacer un análisis de lo que determina el Código de la Niñez y la Adolescencia con respecto a los derechos comunicacionales.

Se sabe que el derecho a la información y a la libre circulación de ideas a través de cualquier medio de comunicación es la base para la democracia y el ejercicio de la ciudadanía. El Código de la Niñez y la Adolescencia es muy claro al indicar que el Estado garantizará a niñas y niños el derecho a la información:

Art. 45.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y recoger información; y utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad. Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orientación y una educación crítica que les permita ejercitar apropiadamente los derechos señalados (2015:13).

Contrastando diversas posiciones de los autores que analizamos con este Código, se evidencia que la niñez va tomando un protagonismo; sin embargo se está “sembrando para cosechar” en las otras generaciones. La generación adulta actual está acostumbrada a ver a este grupo etario como algo no importante. Se prevé que en el futuro, quienes ahora son niños, con su participación efectiva, cuando sean padres y madres, ayuden a que sus hijos sean protagonistas en el Estado, la sociedad y la familia.

Los medios de comunicación social también darán más apertura para escuchar y mirar voces e imágenes infantiles y juveniles; abrirán sus canales al acceso a la información y a hacer uso de la libertad de expresión. También el protagonismo se ejercerá a través de varias formas de comunicación conforme vayan evolucionando los medios. Se evidencia que ya la niñez y la adolescencia van utilizando otras formas de comunicación: celular, Internet, paredes, gestos, nuevas palabras y las más variadas iniciativas para hacerse escuchar. Se puede observar que más instituciones públicas y privadas con sus proyectos y planes de acción centran su atención en este grupo.

## La radio comunitaria: comunicación democrática y ciudadana

Ya que se tiene una visión de la comunicación ligada a la ciudadanía y la democracia, especifiquemos miradas sobre lo que significa hacer comunicación a través de una radio popular, educativa, comunitaria, participativa. Se trata de recuperar la palabra, ese derecho de la persona para relacionarse con el mundo que le rodea, que es el primer medio de comunicación del ser humano. El niño y la niña se hacen hombres y mujeres hablando, y el hombre y la mujer se hacen humanos con el poder de la palabra.

Las comunidades indígenas utilizaron la cultura oral para compartir conocimientos y prácticas; saberes, tradiciones, enseñanzas que los mayores transmitieron a sus hijos y nietos de generación en generación y que han permanecido en el tiempo. En la radio cobra vigencia esta tradición cultural y este derecho humano que es la palabra, porque apela a la imaginación y porque llega al oído, el órgano más dulce del ser humano. La radio apela a los sentidos; es el lenguaje afectivo y amoroso.

Al hacer una lectura de la radio, se observa que su misión social y no comercial centra su trabajo en contribuir al desarrollo, ampliar la democracia, defender los derechos humanos y proteger la diversidad cultural. (López-Vigil, 1997). La radio contribuye al desarrollo cuando se convierte en un espacio de diálogo e interacción de los sujetos y aporta al mejoramiento de la calidad de vida. La gente se moviliza para lograr un impacto social, se involucra en los planes de desarrollo. Las voluntades, los estados de ánimo y las sensibilidades hacen que la gente se comprometa con su bienestar.

A través de este medio se amplía la democracia, y la radio se convierte en un espacio para un periodismo ejercido por todas las voces, un espacio público donde la sociedad civil puede consentir y disentir de las voces oficiales. Entonces se toma en serio la democracia, es decir la soberanía que reside en el pueblo. La radio defiende los derechos humanos cuando se convierte en tribuna y espacio para que la sociedad civil pueda denunciar las violaciones, cuando se los promueve mediante campañas y cuando intermedia para que se cumplan o se actúa para que se haga justicia y se respete a cada uno de ellos.

Este medio de comunicación comprometido con la protección de la diversidad cultural apoya la reserva de valores propios y de las raíces del nacionalismo; preserva los idiomas, costumbres, tradiciones y todo el acervo cultural de los pueblos. Todas las comunidades, todas las voces, grupos humanos, ya sea por género, generación, situación geográfica, etnia; hacen uso del derecho a la palabra a través de la radio para que sea un espacio de confrontación de ideas, experiencias, criterios, visiones del mundo; así ejercen ciudadanía y ejercitan la democracia.

### **Liderazgos en construcción**

Se recogen los testimonios de las personas involucradas en el proceso de formación y capacitación de niños comunicadores que aportan a la generación de una cultura ciudadana y democrática, demostrando que a través de esta experiencia es posible concienciar sus derechos y difundirlos a sus semejantes que viven en otras zonas de la provincia de Cotopaxi e incidir en la conciencia de los adultos.

La formación en comunicación radiofónica comunitaria y la incursión en las tecnologías de la información y comunicación son el puntal para este cometido. Se registran los testimonios de personas que indican cómo niños son excluidos en la familia, la escuela y cómo se apropian de sus derechos, especialmente el de la comunicación y el de la libertad de expresión para convertirse en líderes y lideresas en todos los espacios en los que se desenvuelven.

### **El proceso para apropiarse del poder de la palabra**

- **Marginados en el hogar y en la escuela**

Los niños cuentan sus experiencias de vida antes de incursionar en el mundo de la comunicación y cómo esta ha influido para ahora desenvolverse en la radio y en el apoyo pedagógico en las aulas. Se conversó con los niños que incursionaron en el escenario de la comunicación radiofónica, todos coinciden en que cuando todavía no

eran comunicadores se sentían menos felices, no sabían mucho, sus profesores no les tomaban en cuenta, no eran muy apreciados por sus compañeros, por sus padres, madres y por la comunidad en general.

Algunos se preguntaban ¿cómo es que las personas hablan en la radio?, ¿cómo se hacen los programas que contienen mensajes que sirven para la vida?; sentían curiosidad por los equipos tecnológicos que permiten hacer esa magia de la comunicación. Destacan que tenían miedo de hablar en la escuela y en la casa; sentían recelo porque pensaban que su palabra no era importante; que solo los adultos deben hablar en todo lugar. No se sentían valorados.

- **La vida de niñas y niños cambió**

Ahora que son comunicadores su vida cambió en algunos aspectos. Han satisfecho la incógnita de cómo es la comunicación, las formas de hacer programas y la magia de la tecnología. Otros, en cambio, se sienten valorados; por ejemplo, la autoestima mejoró, están seguros de que son personas con iguales derechos que los adultos. Los profesores ya les valoran y les toman en cuenta como ayudantes de aula. Uno de ellos dice, con inocencia, que sabe más que su profesora. Tienen seguridad al desenvolverse mejor en lo oral y escrito; el lenguaje es más fluido, la lectura ha mejorado al igual que la escritura. Pueden hablar en todas partes porque hoy sí valen.

El rendimiento académico mejoró en estos infantes; se evidencia que la capacitación recibida, el poder desarrollar el uso de la palabra, hizo que sean valorados por sus maestros, compañeros y familiares, son actores en el cambio de la vida de otros niños. Poco a poco se afirman como líderes, porque inciden e influyen en los demás con su ejemplo. Reconocen que son fruto de la formación y capacitación de Radio Latacunga en el conocimiento y difusión de sus derechos y del aprendizaje de técnicas radiofónicas para comunicar contenidos y mejorar su expresión oral y escrita.

- **Entre la exclusión y el derecho**

Entre el antes de ser comunicadores y el ahora hay una gran diferencia que se resume en el mejoramiento de la autoestima; el desarrollo de las habilidades lingüísticas, la lectura y la escritura; el aumento del nivel académico; la valoración por parte de sus compañeros, profesores y padres de familia; el desarrollo de programas en el campo radiofónico mediante el conocimiento de las técnicas de comunicación y ser escuchados por diferentes públicos.

Una de las niñas comunicadoras afirma que comunicarse con los mayores en lenguaje infantil, desde su propia forma de ver el mundo, desde sus creencias, desde los diálogos, la risa y la alegría; desde su corazón ingenuo y puro; hablar en el propio idioma, el quichua, en los mismo códigos culturales, con la cosmovisión andina sirve para que exista un entendimiento y esta es una forma de educar, con mensajes originados desde su realidad.

### **La formación en comunicación radiofónica comunitaria, una cómplice**

La capacitación en comunicación radiofónica fue una herramienta fundamental para que los niños se apropien del derecho a la comunicación y a la libertad de expresión; también para que sean valorados por maestros y padres de familia. Se la realizó mediante una metodología participativa; en este proceso intervino el Comité de Comunicación, cuyos miembros son los niños comunicadores, docentes, padres de familia, los directivos de la Red y un representante de la comunidad. Este comité se reúne anualmente para evaluar y planificar los objetivos, los temas y son los responsables de la formación.

Es teórica y práctica y se realiza mediante talleres; en lo teórico se comparte la filosofía de la comunicación radiofónica, sus modelos, el papel de los comunicadores, la influencia de los MCS en la sociedad, la realidad social, política, cultural y económica de la localidad, los derechos de niños y adolescentes, la ecología y temas cotidianos de la comunidad.

En lo práctico se trabaja el lenguaje de la radio, sus géneros y formatos, las formas de locución y de expresarse en el micrófono, la utilización de la música en las producciones y en armar la radiorrevista; es decir los instrumentos para adaptar los temas y contenidos a la radio. La estrategia participativa responde a lograr la inserción de todos los actores sociales que intervienen en el proyecto para que sean corresponsables con él. La planificación ya no es elaborada desde el escritorio (Naula, entrevista personal, 2007).

La respuesta de los niños a la capacitación ha sido positiva; antes se pedía y se negociaba el permiso con los profesores para que puedan asistir a los eventos, hoy en cambio ellos mismos deciden y concurren a las jornadas, con entusiasmo. Tienen interés, les gusta aprender más cómo hacer comunicación, esto representa un sistema de aprendizaje para saber muchas cosas.

### **Niños profesionales de la palabra**

El resultado de la capacitación es la producción de una radiorrevista, en la que se difunden entrevistas, adivinanzas, chistes, poemas, noticias, microprogramas de ecología, de derechos. Entrevistan a sus compañeros, profesores, padres, autoridades de la comunidad y a otros actores sociales. La radiorrevista es informativa y formativa; porque incluye segmentos de los acontecimientos comunitarios. Igualmente existen secciones educativas que hablan de temas importantes relacionados con lo sociocultural.

La serie de talleres sirvió para el conocimiento y práctica de la comunicación radiofónica; de los procesos de producción de programas educativos, formativos e informativos; y el aprender a hablar en la radio y en público, entre otros.

La comunicación sirve para el interaprendizaje de los niños, antes existía dificultad en la lectoescritura, ahora ellos mejoraron esa habilidad, sienten más seguridad de hablar en los micrófonos y en público; hacen noticias, libretos a su manera; es decir, la creatividad es parte de su vida cotidiana.

Niños ganan espacio y respeto en las comunidades, son escuchados, sus opiniones son válidas porque se han capacitado; se siente que piensan y cuestionan a los adultos, son propositivos. Representan a sus comunidades y organizaciones, viajan a escala nacional e internacional para compartir las experiencias de la Red, van al seno familiar con nuevas ideas, ponen en práctica lo aprendido en los talleres e inciden en las decisiones de su casa, tiene muchas iniciativas y hacen cosas innovadoras.

En resumen, los entrevistados destacan lo positivo de la capacitación: es un espacio para generar opinión desde la realidad de este grupo generacional para que puedan acceder al derecho a la comunicación. Hoy se pueden expresar, hacen escuchar sus criterios, sus propuestas, cuestionan las decisiones mal planteadas por miembros de la comunidad. Se pasa al protagonismo de los comunicadores infantiles que antes era ejercido únicamente por los comunicadores adultos. Los niños engendran liderazgo en la comunidad, ya no tienen miedo, son parte de esta e impulsan su desarrollo, incluso indirectamente fortalecen el Movimiento Indígena poniendo en discusión la participación únicamente política partidista que olvida el ser actor social.

### **Los niños en una cultura ciudadana de exigibilidad de derechos**

La pedagogía de la comunicación es una estrategia significativa para que los niños puedan hacer uso del derecho a la palabra; la radio en ese sentido ayuda a que sean más activos, más dinámicos y más extrovertidos.

Nos acercamos a los maestros para que, con hechos concretos, nos cuenten cómo ven a sus alumnos en su participación en la familia, escuela y comunidad, en la creación de esos nuevos líderes desde la práctica y el reclamo de sus derechos.

### **La formación de líderes genera un cambio**

Sí hay cambio en el centro educativo El Sembrador, según el docente Heriberto Iza, responsable de Comunicación. Antes eran inseguros, pero hoy se puede decir que hay un cambio; se sienten más participativos, se van

introduciendo en la sociedad, se codean con la gente mayor. Permite que ellos y ellas egresen de la escuela más críticos, con más confianza y firmeza. Se avizora que los que así se han formado irán con el conocimiento, firmeza y seguridad, que incluso será fácil para que descubran su vocación por la comunicación (H. Iza, entrevista personal, 2007).

Los grandes comunicadores no se hacen sino nacen; se evidencia que un niño mientras está en la escuela es dinámico y extrovertido; pero queda la pregunta ¿qué pasará con esos niños cuando estén en la vida práctica? Los líderes que despegan y son ejemplo para los demás son un referente para el trabajo radiofónico que realizan y por las ideas que aportan (Quishpe, entrevista personal, 2007).

Si comparamos los niños de antes y los de ahora, se encuentra una gran diferencia; los mayores antes no dejaban que se expresen, digan lo que piensan y tomen parte en las decisiones; los infantes solo observaban las decisiones. Ahora sí aportan a la familia y la comunidad. Hoy se toman en cuenta sus ideas, opiniones y pueden reclamar un trato igualitario.

Los niños que se involucraron en la comunicación hacen diálogos con los maestros; y de hecho los obligan a tenerlos en cuenta y a tratarlos mejor; son incluso una ayuda para apoyar el desarrollo del proceso educativo (H. Iza, entrevista personal, 2007).

Con la metodología de la comunicación se ha ganado el espacio de expresión y comunicación de los niños; ya que se involucran en el proceso de los demás. Fortalece para que las familias, y los niños en especial, se puedan comunicar en la radio y decir lo que sienten, desde las prácticas sociales y cotidianas; hay un interés por aprender y conocer lo nuevo (De la Cruz, entrevista personal, 2007).

Permitió que digan lo que sienten y no que los adultos hablen para ellos. Es la esperanza para que los niños comunicadores puedan incidir en las políticas, mediante ideas, pensamientos y propuestas. Se fortalece lo organizativo, lo pedagógico y lo social, se rompen los mitos de que los niños indígenas no pueden hablar o no participan. Hoy todos los niños son iguales.

## **Valorar y compartir los derechos de niños**

En cuanto al conocimiento, a la práctica y al fortalecimiento de los derechos de niños desde la pedagogía de la comunicación y la capacitación en comunicación radiofónica; ellos opinan que la radio es un medio fundamental para conocer que todos tienen derechos. Pertenecer a una determinada generación, etnia, credo religioso, vivir en un sector, o ser de una cultura específica no es obstáculo para estar en igualdad de condiciones.

Es gratificante constatar la conciencia que tienen de algunos derechos fundamentales que parten de sus experiencias vividas en la familia y en la escuela; afirman que tiene derecho a una buena educación, salud, recreación, mejor calidad de vida, libertad de expresión, a ser respetados en todos los lugares tanto por padres, como por maestros. Dicen con toda naturalidad y convicción que son iguales a los jóvenes y a los adultos. El conocimiento de los derechos les da autoridad y libertad para exigir el reconocimiento y el respeto.

En esta parte se confirma que la radio es un medio fundamental para el desarrollo de los derechos; por un lado los programas cumplieron su cometido, de que los niños, con sus propias voces, compartan lo que piensan, lo que sienten y lo que sueñan con respecto a su vida. Por la característica, el prestigio y la credibilidad que tiene este medio de comunicación en las poblaciones indígenas, logra llegar al corazón y a la conciencia de los adultos para escuchar a esta nueva generación y reconocerla con igualdad y equidad. En este sentido, “todo lo que pasa por los medios existe y lo que no pasa no existe”, por lo tanto, cuando las personas cuentan con el poder para hablar por los micrófonos se fortalece la valoración y presencia de los niños en la vida familiar, escolar y comunitaria.

### **La facilidad de expresión como fruto del ejercicio de sus derechos**

Otro elemento principal es la expresividad, este medio de comunicación es capaz de llegar a gran número de personas porque los habitantes andinos somos fruto de la transmisión oral de enseñanzas de generación en generación. Es decir, el pueblo indígena recepta más por el oído; le gusta escuchar, antes

que leer; claro que los gráficos también pueden ser un medio de enseñanza, siempre y cuando tengan la capacidad de utilizar los códigos que la gente entiende.

Los formatos radiofónicos son instrumentos que sirven para que los niños comuniquen a sus semejantes sus derechos; los niños dicen que se esfuerzan por aplicar los conocimientos fruto de la capacitación que la radio les ofrece, e indican que hacen cuentos o dramatizaciones porque les gusta más a los oyentes.

La facilidad de expresión adquirida con la aplicación de la pedagogía de la comunicación les ayuda a transmitir los conocimientos y las vivencias de respeto a los derechos de la niñez. En el aula, en el recreo, con la familia o en cualquier instancia conversan sobre el valor que tienen como infantes y la obligación de los adultos de respetarlos y darles un lugar preferencial en la vida familiar, escolar y comunitaria.

La radio logra formar una conciencia crítica y la valoración de las personas. La experiencia de Radio Latacunga así lo demuestra. Una niña cuenta que antes de asistir al club de comunicación era tímida, no hablaba mucho, tenía recelo de saludar a los adultos, casi no participaba en clases; luego de que su padre le permitiera recibir la capacitación y producir los programas de audio. Sus padres se sorprenden y hoy le dicen que es una niña diferente. Sus recelos se acabaron, su timidez desapareció, participa más en clases; gracias a la comunicación es feliz y su vida cambió significativamente.

## **Conclusión**

### **Los excluidos se incluyen generando una cultura ciudadana**

El derecho a la comunicación y a expresar los pensamientos hace que los niños logren la inclusión en una sociedad que excluye a las nuevas generaciones y donde los adultos manejan la vida al interior de la familia, la escuela, la comunidad y, por qué no decirlo, el país y el mundo. La comunicación comunitaria logra minar la conciencia de la sociedad en general introduciendo formas de vida, experiencias y prácticas infantiles.

La radio comunitaria se vuelve un instrumento de ciudadanía en la formación de líderes encargados de fomentar una nueva sociedad equitativa para los grupos vulnerables y marginados por muchos siglos. Se puede decir que aporta a un cambio en la mentalidad de las personas para lograr una nueva cultura de exigibilidad de derechos. Esta experiencia ayuda a cumplir con las funciones de este medio de comunicación, es decir, presentar la realidad no desde los adultos, sino desde los mismos infantes; como se decía, de acuerdo a sus pensamientos, formas de ver el mundo, desde su alegría y en fin desde su inocencia.

La radio comunitaria legitima las voces de los niños; pero no solo las voces, sino también los contenidos informativos, formativos y educativos; pues a través del medio de comunicación donde hablan los adultos, también hablan los niños; se comunican hechos, acontecimientos, sentimientos y experiencias que para los adultos no son importantes, pero que sí son relevantes para los infantes. La niñez es actora y no es mirada como un objeto; recordemos que era considerada para despertar lástima, se exhibían sus males; se la llegaba a mostrar como mercancía para vender productos y servicios; e incluso para elevar la sintonía de emisoras y canales de televisión. Ya son actores sociales importantes al introducir temas de discusión en los espacios familiares y comunitarios.

La presente investigación busca ser un aporte significativo para considerar nuevas formas de organización que fortalezcan las capacidades individuales y colectivas, promuevan nuevos líderes y ayuden a solucionar problemas y necesidades concretas de la comunidad. Ofrece herramientas que fortalezcan y defiendan las voces de las nuevas generaciones marginadas.

## Referencias

Asamblea Nacional del Ecuador (2015). *Código de la niñez y adolescencia*. Quito: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Asamblea Nacional.

Guerrero, Luis (2017). "El proceso de capacitación radiofónica de niñas y niños comunicadores/as y su relación con la generación de una cultura ciudadana de exigibilidad de sus derechos en la red de centros educativos comunitarios 'Monseñor Leonidas Proaño' del 2003 al 2007". Disertación de maestría, Universidad Tecnológica Equinoccial.

Guerrero, Luis (1995). *Radio Latacunga, comunicación participativa y evangelización*. Quito: Cristo Resucitado.

López-Vigil, Ignacio (1997). *Radialistas Apasionados*. Quito: Artes Gráficas Silva.

Prieto, Daniel (1994). *La vida cotidiana, fuente de la producción radiofónica*. Quito: UNDA-AL

Unicef y Radio Nederland (1992). *Comunicación y niñez*. Costa Rica: Radio Nederland.

Unicef (2006). *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*. Buenos Aires: Unicef.

\_\_\_\_\_ (2006). *Participación de niños, niñas y adolescentes*. Buenos Aires: Unicef.

### **Sobre el autor:**

Magíster en Educación y Desarrollo Social y Diplomado en Gerencia Estratégica de Mercadeo. Desde hace 23 años es director de Radio Latacunga. Se desempeñó como Presidente y Directivo de Corape, ALER y SIGNIS-ALC. Asesor y capacitador en Gestión de la Comunicación Comunitaria en Ecuador y en países de América Latina. Tuvo una marcada participación con propuestas para la Sección de Comunicación de la Constitución Política de Ecuador en 2008 y en la elaboración de la Ley Orgánica de Comunicación 2013.



REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

PUNTO DE VISTA



## Gissela Dávila: "La democratización de la palabra se hace a través de la participación ciudadana"

Visitamos a Gissela Dávila, directora general del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), quien ha dedicado gran parte de su vida profesional al desarrollo de proyectos sobre la gestión y la sostenibilidad de medios comunitarios para alcanzar la democratización de la comunicación. En un diálogo distendido, pero rico en conocimiento, pudimos realizar algunas preguntas e indagar en sus conocimientos y experiencia.

### **¿Cómo inicia su experiencia en la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares Educativos del Ecuador, Corape?**

Siempre será un gusto conversar abiertamente de todos los trabajos realizados y del aprendizaje adquirido con el sector comunitario. Yo ingresé a la Corape en el año 2000 porque necesitaban una persona que construya proyectos y se encargue de la gestión institucional.

En ese momento yo culminé mis estudios en la Universidad Salesiana, en temas de comunicación para el desarrollo, con énfasis en radio. Soy parte de la primera promoción y en aquel momento se abordó mucho el tema de la gestión, de cómo trabajar y de cómo se hacen los proyectos. El énfasis estaba en el trabajo de servicio social a través de los medios de comunicación y la vinculación con la comunidad, y eso era justamente lo que yo siempre había querido. Luego de un año de trabajar en la universidad, pasé a formar parte de la Corape, haciendo proyectos y mercadeo. Trabajé y conocí a las radios durante año y medio, el trabajo en proyectos y todo lo relacionado a la dinámica en red fue una gran experiencia. Luego participé en un concurso y asumí la Secretaría Ejecutiva de la Corape.

**¿De dónde nace la necesidad de que exista una Coordinadora de medios comunitarios; cuáles son esos temas que usted que era necesario coordinar; por qué actuar en red?**

Un poco antes de la década de los noventa en el Ecuador hubo algunas radios comunitarias. Veníamos con toda la experiencia de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), con Monseñor Leónidas Proaño; con todo el tema de alfabetización y de la organización de pueblos y nacionalidades indígenas. No solamente para que aprendan a leer y escribir, sino también para que se puedan organizar, lo que además fue replicado en algunos otros sectores. Por ejemplo en Latacunga, tenemos todo el énfasis en el trabajo con cabinas populares; en donde no tenías que venir necesariamente a la radio, si no que en los páramos, en los sectores más alejados en zonas rurales, podías grabar tu noticia en un casete y el reportero o reportera popular llevaba el casete a la radio para que se reproduzca.

También tuvimos en Sucumbíos y Esmeraldas temas de alfabetización y de educación. En Macas, con la Voz del Upano, estas radios empezaron a ver la necesidad de actuar conjuntamente. Al ser medios de comunicación que hablaban de organización social, de alfabetizar de manera gratuita por la radio, de derechos, y además en idiomas propios de los pueblos y las nacionalidades indígenas, fueron vistos como focos de peligro.

Lamentablemente en el país, durante mucho tiempo, se consideró que la educación y la organización representaban una amenaza para los poderes establecidos. Tal es así, que para tener un medio comunal en ese tiempo (ni siquiera comunitario), se tenía que pasar por autorizaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para ver si no atentabas contra la seguridad nacional y otros aspectos.

Es ahí cuando ven la necesidad de trabajar en conjunto, siguiendo las experiencias de lo que ocurría en otros países. Tanto en Colombia, Argentina y Bolivia hubo varios medios comunitarios, mineros, que empezaron a unirse. Acá llega la experiencia con la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) que se da cuenta que en Ecuador también hacía falta que se funde una organización que agrupe a los medios comunitarios, para que se pueda pensar en algo más que la producción, que en ese momento era muy importante.

Se quería informar todo lo que ocurría en el país, pero no había los recursos; sin embargo, había una radio en Riobamba, una en Esmeraldas, una en Sucumbíos o en cualquier otro lugar, y era necesario actuar en red para conseguirlo. ¿Cómo nos unimos? ¿Cómo empezamos a trabajar? Desde ahí nace la organización, primero por temas de difusión de información con el casete, luego se funda la Secretaría Ejecutiva de la Corape, como Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador que primero agrupó a cinco radios que fundaron la organización y después se unieron más medios.

Primero grababan con un casete unas tres noticias en Quito, eso se enviaba por transporte terrestre a Latacunga, allí copiaban ese casete e incluían las noticias de Latacunga. Luego enviaban a Riobamba en otro bus. Así, el casete recorría todo el país, hasta regresar nuevamente a Quito con la información de todas las radios. ¡Se imaginan lo que era hacer esta producción!

Después tuvimos las llamadas por teléfono para sacar al aire las noticias y entre los años 92-93, quizá 96, ya empezó a funcionar el tema satelital, lo que permitió conectarnos en todo el continente con otros medios comunitarios y medios populares. A través de la ALER se hizo la contratación de un espacio satelital y se formó la primera red con acceso satelital. Con los receptores y conjuntamente con Radio Nederland se expandió el servicio para varias radios, esto cambia totalmente la idea.

Antes enviábamos las noticias por diversas vías, por teléfono o por transporte, luego todo se unificaba en Quito, se construía un noticiero y se lo subía al satélite. Todas las radios que tenían receptor podían descargar la información de manera inmediata, así empezamos a caminar de la mano con la tecnología moderna.

La otra razón por la que se fundó la Corape es porque se necesitaba una protección legal para los medios comunitarios. Habían muchos medios comunitarios que no eran reconocidos, que tuvieron que obtener licencias privadas para poder operar; no les permitían pasar publicidad pagada o tenían muchas restricciones de cobertura. Muchos de ellos se consolidaron como medios privados que actúan como comunitarios. Estos medios empezaron a trabajar desde la década de los noventa y poco después lograron poner demandas de inconstitucionalidad porque la situación atentaba contra sus derechos.

Cuando decimos que el Estado ecuatoriano garantiza la igualdad de todos sus ciudadanos en términos de derechos, no era posible que a algunos no se les permita hacer su trabajo comunicacional. Se recorrió mucho camino para lograr un reconocimiento de los medios comunitarios.

Otra de las razones para tener una coordinadora fue el poder trabajar en capacitación y formación. Era necesario hacer un plan de capacitación en diversos temas para todas las radios, traer expertos internacionales, con apoyo de ALER y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc). Finalmente otro motivo de tener una coordinadora es para realizar gestión de proyectos; mantener la sostenibilidad de los medios, hacer que la tecnología sea un apoyo para nuestra gestión, lograr que los medios comunitarios puedan tener proyectos en educación en tecnologías de la comunicación, para poder seguir funcionando. Con todos estos desafíos se fundó la Corape.

**Son muchas responsabilidades. ¿Cómo lograban sacar todo esto adelante en la Corape? Estamos hablando de cubrir casi todo el país y de tener una relación con el Estado. ¿Cuánta gente te ayudaba?**

El trabajo en red es la única manera, es la razón de su constitución. Tenemos una Secretaría Ejecutiva que es la que realiza la gestión operativa y digamos que en el mejor de los casos llegamos a ser 20 personas, cuando los proyectos fueron varios. Cuando no hubo tanta gente, tuvimos de diez a once colaboradores haciendo todo: noticieros, capacitación, parte técnica, parte legal de gestión y la propia administración de la Corape. Pero esto solamente lo logra el trabajo en red ¿Por qué? Porque yo creo que la gran capacidad que tiene la Corape es la de tener una enorme entrega de toda la gente que es parte de la red.

La Corape tiene gente en todas las provincias del país, con radios que se mueven muchas veces a pulso, por las ganas y la convicción de hacer una buena comunicación, una información diferente que realmente diga lo que pasa en cada una de sus comunidades.

Esto es distinto cuando desde Quito, Guayaquil o Cuenca tú mandas un corresponsal a ver qué sucedió en otro lugar. Nunca es lo mismo a que te cuente

la gente que lo vive; además, no solo hablamos de cosas espectaculares, de una erupción, de un accidente o de un tema de violencia. Aquí se relata la cotidianidad, cuando te afecta que no llegan alimentos, o te afecta que la leche baja de precio y tienes que botarla porque no puedes seguirla produciendo. Por ejemplo, ocurre un deslave en una población rural a la que nadie llega y que a nadie más le interesa; a los medios comunitarios sí les interesa, porque viven –con– y son parte –de–. Al momento de construir la noticia, no dan una información ajena para la gente, sino que la propia gente ejerce el rol de corresponsal, periodista, técnico de sonido o director de la radio.

En la Secretaría Ejecutiva todos son profesionales, hay algunos titulados, otros no; pero en todos los casos lo que se valora es la experiencia y la convicción de trabajo de cada uno. Algunos hicimos tres, cuatro, cinco cosas al mismo tiempo por convicción y creer en un determinado proyecto.

La Corape siempre habla de la democratización de la palabra a través de la participación ciudadana, esto es una forma de vida más que un objetivo a lograr. Tenemos la convicción de que si no hay participación, si no todos tienen “el derecho” o la posibilidad de hablar y poner su punto de vista, entonces no se construye una real democracia. No creamos las posibilidades de transformar la sociedad, ni hablamos de pluralidad, si no te dejan hablar en tu idioma.

Si no ponemos los criterios al mismo nivel, entonces siempre tendremos ciudadanos de tercera y cuarta categoría, medidos solo por la cantidad de títulos que tienen o por su poder económico o político. Acá las cosas funcionan de otra manera y eso garantiza el trabajo en red. Por ejemplo, cuando hablamos de formación, se capacita a un grupo de personas que luego replican el conocimiento adquirido en su zona. No tenemos solo un informativo hecho y pagado desde Quito, tenemos todos los equipos de trabajo, de todas las radios, de todos los medios que están en la Corape y producen una noticia.

Cuando yo desde Zamora pongo una noticia, sé que la retribución que tengo son las noticias del resto del país, eso también me obliga a tener una responsabilidad social que se adquiere en la red.

Se necesita mucha organización para entender la complejidad del trabajo comunitario y todo lo que implica. Si no hay ese compromiso, ni el conocimiento real de las dinámicas comunitarias, no se entiende este trabajo.

**¿Es cierto que la comunicación comunitaria se encuentra únicamente en aquellos medios que están legalmente constituidos como comunitarios?**

No lo creo. Como les comento, al principio todos los medios de la Corape no tenían un reconocimiento real. En el Ecuador hasta el 2008 con la Constituyente no hubo reconocimiento, los medios comunitarios no existían, a pesar de ser fundados en los años de 1952, en 1956 o en 1960.

**¿Entonces no hubo un reconocimiento, a pesar de que la comunicación comunitaria data de antes que la normativa?**

La comunicación comunitaria data de mucho antes, no necesitas la normativa para trabajar y ser comunitario, lo que necesitas es la convicción y las ganas de tener otra forma de vida y otra forma de comunicarte.

Cuando hablamos del Buen Vivir o cuando decimos que todas las personas tienen los mismos derechos; debemos trabajarlo, porque en retórica queda muy bonito, pero en la práctica, si no trabajas no es real que todas las personas gozan de los mismos derechos, el mismo acceso o las mismas posibilidades.

Desde la comunicación comunitaria se garantiza la organización, y cuando esto sucede se abre la puerta para que la propia comunidad luche por sus derechos y convicciones. Estos procesos no serían posibles sin las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador que enseñaron a los indígenas a valorar el kichwa igual que el español. Les dijeron que tienen el mismo derecho a hablar en un medio de comunicación en su idioma, que los que lo hacen en castellano.

Hubo muchas condiciones de inferioridad, gente que no sabía hablar castellano y también aquellos que no quería que sus hijos hablen kichwa porque consideraban que tenían menos posibilidades de trabajo e integración con la sociedad.

A través de un medio de comunicación las cosas cambian; muchas veces estuvimos en comunidades, organizaciones y escuchamos a varias personas diciendo: “yo pensaba que lo que decía no tenía validez, no importaba tanto, hasta que me oí en la radio; es decir, cuando una radio comunitaria vino y me entrevistó, yo entonces empecé a sentir que lo que digo sí es importante”. Imagínate dar importancia a los medios de comunicación comunitarios, al nivel de que si estás ahí vales y tienes algo que decir; pero si no, no eres nadie y no tienes posibilidades.

Estos medios nacen de la propia necesidad de la comunidad y también de proyectos internacionales, organizaciones, ONGs o de la iglesia, con el fin de organizar a la comunidad y generar nuevas posibilidades. El medio de comunicación comunitario busca brindar las mejores condiciones y posibilidades de vida para todas las personas. No solo difunde lo que sucede alrededor con voces locales, sino también logra difundir lo que sucede afuera y genera aprendizaje en cada comunidad.

El trabajo en red se lo hace así: por ejemplo en Zamora o en Macas hay un proyecto productivo de café orgánico y en la radio lo cuentan, ya sea por una invitación del medio o porque un grupo fue de manera voluntaria a hacerlo. La historia y el conocimiento de cómo lo hacen y cómo se organizan en algunos casos se replica y aplica en otras localidades.

Eso es el trabajo en red, compartir conocimiento, tecnología, esfuerzo, labor y también ideas para lograr un cambio positivo en la sociedad, de eso se trata.

**¿En este camino recorrido en el ámbito comunitario, considera que en el Ecuador actual las organizaciones sociales se encuentran fortalecidas o debilitadas? ¿Qué efecto tiene esto en el desarrollo de los medios comunitarios?**

Creo que desde la primera idea de cómo fueron fundados los medios comunitarios y todo el trabajo que se hizo para mantenerlos, el escenario cambió. Está muy vinculado el medio comunitario con la organización social; si tienes un repunte de la organización por búsqueda de derechos, acceso a la tierra, defensa del agua, tienes también un repunte de los medios comunitarios.

Cuando hay desorganización y pugnas en las organizaciones sociales, los medios comunitarios también cambian la perspectiva de cómo trabajan, se desorientan; porque su base está en las organizaciones sociales y si la organización social no existe o se daña, también puede influenciar en el medio comunitario.

Un estudio realizado con Flacso y la Dolcheville DW determinó que, en una primera etapa, los medios comunitarios se fundaron para trabajar en temas de derechos, educación y capacitación. Después cambiaron y migraron hacia temas informativos porque en algún momento se dieron cuenta de la importancia de tener información que nazca de sus propias necesidades.

Solo así existirá un cambio real, caso contrario las comunidades podrían estar alienadas, cruzadas por otras informaciones que no son las necesarias para la toma de decisiones.

Estos medios consiguieron ciertas reivindicaciones, luego vino la Reforma Agraria y los medios migraron hacia temas informativos; hoy es la principal actividad de los medios comunitarios. Aún así continúan los procesos educativos, con otros formatos, sobre temas de medio ambiente, proyectos productivos, derechos, pero ya no son un tema central.

El trabajo en red de reporteros comunitarios está muy desarrollado, hoy pueden construir y trabajar información propia de la comunidad y adaptarse a los cambios que experimentan las organizaciones sociales. Por ejemplo, cuando la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y todo el movimiento indígena hicieron un gran levantamiento desde las provincias hacia Quito, acompañaron radios muy fuertes. Es el resultado de una ardua organización, no solo para las marchas, sino también en la reivindicación de derechos e ideas. Cuando el tema gira en torno, por ejemplo, de asuntos del brazo político como Pachakutik, algunos medios comunitarios concluyen que a pesar de ser altamente políticos, no son político partidistas.

Cuando se crea un partido político en la organización social aparecen otro tipo de intereses y otras miradas políticas necesarias, eso no es comunidad. La comunidad no precisamente tiene las mismas necesidades del partido político,

o el partido político no siempre representa a toda la comunidad y la diversidad. Ahí empiezan las fracturas y situaciones complejas.

**Se necesita un terreno fértil en el que existan organizaciones sociales cohesionadas y consolidadas para que puedan surgir los medios comunitarios. ¿Hasta qué punto el medio comunitario tiene que estar anclado a un proyecto de vida o a un proyecto de intereses que tenga una determinada organización?**

Yo diría que no es necesario que exista la organización social previa o el proyecto productivo para que nazca el medio. Estos pueden nacer al mismo tiempo; si tienes una comunidad de jóvenes que carecen de espacios de articulación, o lugares para expresar lo que quieren, como el arte, la cultura o la política, es necesario adoptar la decisión de organizarse, crear medios o espacios y apropiarse de estos.

En Ecuador fue al revés. Organizaciones y grupos empezaron a operar un medio de comunicación para amplificar su filosofía y proyectos. En la actualidad hay casos de colectivos que se organizan para tener un medio de comunicación y este ayuda a sostener la organización. Así las organizaciones generan información propia, explican sus proyectos y rinden cuentas.

En la Corape creemos que para que exista un medio comunitario, por lo menos, deben estar presentes tres elementos: el primero es la sostenibilidad social. Si no hay quien apoye al medio comunitario, si no hay organizaciones o gente detrás con la convicción, con ideas, fondos, propuestas o trabajo voluntario, no funcionará. El proyecto político comunicativo es la base que debe fundar a un medio comunitario.

El segundo es la sostenibilidad en la producción que significa que si respondes a un colectivo, a una organización o a un barrio, no puedes producir alejado de esta realidad. Si tienes como referente a un medio de comunicación que luego cambia su programación y es más política, más deportiva o más musical; ya no responde o representa a los intereses de sus audiencias.

Tercero, la sostenibilidad económica, que en algunos casos presenta varios desafíos adicionales, porque no consiste en tener todo el dinero del

mundo, también se trata de tener alianzas estratégicas. Quisiéramos tener más sostenibilidad económica porque hay que pagar personal, pagar la luz, pagar internet y muchos gastos que demanda un medio de comunicación. Lo que se hace por ejemplo es: si alguien no puede pagar una cuña, puede traer lo que la radio necesita o cubrir la alimentación de la semana para el personal.

Todavía existen estos intercambios y funcionan muy bien. Son aportes de la comunidad al medio y viceversa. La gente a veces quiere dar una hora de su tiempo todos los días a la radio, por diversas razones; porque les gusta o porque es compromiso personal como comunidad apoyar a ese medio para que pueda continuar. Entonces hay personas que deciden ir todos los días al medio para hacer un programa, para poner música, para hacer noticias, para ser el técnico de sonido o para contestar el teléfono. Hasta hoy es voluntario y no se trata de alguien externo a la comunidad, sino de alguien que tiene sentido de pertenencia. Hay muchas formas de conseguir esta sostenibilidad.

**En el Ecuador existe actualmente un panorama en el que el 90% de los medios son privados, el 5% son medios públicos y solo un 5% corresponde a medios comunitarios. Esta situación tiene algunos efectos para la consolidación de una democracia. Yo le pregunto, ¿cuáles son esos efectos?**

Esto es negativo para la construcción de una democracia real y para la consolidación de derechos. En la sociedad ecuatoriana hay muchos medios concentrados en pocas manos; ya lo demostró el estudio de Auditoría de Frecuencias que fue mandato constitucional.

En el Ecuador hay una altísima concentración de medios en pocas manos y cuando esto sucede se hegemoniza un solo pensamiento, un solo interés, a pesar de ser reproducido por muchas fuentes. El mismo discurso se amplifica, por ejemplo: ¿qué pasó cuando Lucio Gutiérrez cayó? La ciudadanía reclamaba para que él salga de la presidencia, mientras había medios de comunicación que en medio de la crisis transmitían telenovelas; pasaban cualquier otro programa, menos lo que estaba pasando en la calle ¿Cuándo te informaron lo que realmente sucedió en el feriado bancario? Hubo información que no se transmitió, porque muchos de los medios estuvieron en manos de los intereses políticos y económicos. Esta situación se intentó cambiar con la Constituyente

del 2008, cuando determinó que el sector financiero no podía tener medios de comunicación, entre otros.

A mi criterio, hasta la caída de Gutiérrez los medios de comunicación tenían total credibilidad para la ciudadanía ecuatoriana, en ese momento lo que decían era considerado una verdad y no había forma de refutar. La información la decía un noticiero, un presentador, un canal de televisión, una radio o los periódicos. Desde la caída de Gutiérrez comenzó el declive porque mucha gente reclamó la verdad a los medios; se evidenció que no informaban lo que ocurría en la calle. Es una lástima para el periodismo y la comunicación porque no debimos llegar a este tipo de conflictos.

Situaciones como estas manipulan la opinión pública, unifican la información y los criterios para mostrar una “verdad”. Por el contrario, cuando hay medios de comunicación que representan una pluralidad de voces, una pluralidad de criterios, recién es posible que el ciudadano escoja en una diversidad de opciones. Por eso es importante que la línea editorial y el proyecto político comunicativo se apegue a los intereses de la comunidad, así la gente se identifica con la realidad que escucha y puede decidir.

Mientras no tengamos pluralidad de medios, con un reparto equitativo de frecuencias 34%, 33%, 33%, no podremos construir una real democracia.

### **En esa línea, ¿cuál es la diferencia entre lo público y lo comunitario?**

Creo que en el Ecuador todavía tenemos un camino por recorrer para que los medios sean realmente públicos.

La diferencia es que el medio comunitario responde a cada realidad, a cada necesidad, a cada lugar en que la gente habita y necesita ser amplificado. El trabajo en red nace desde la necesidad de la comunidad. Hay medios creados por la propia comunidad, mucho más cercanos.

Por otro lado, el medio público es responsable de dar voz a los que no tienen la posibilidad de participar en otros espacios, así se puede hablar de un pensamiento más colectivo en la sociedad. Que se hable por ejemplo

de necesidades de política pública, de educación, de construcción de un sentimiento más amplio, de cómo hacemos un mejor trabajo como país. El medio público brinda articulaciones, política pública, educación y permite llegar con otros programas y producciones que enriquezcan la cultura; es cercano, pero con una responsabilidad más macro a nivel de política pública.

**Para que podamos tener una democratización es importante que exista una demanda ciudadana de otro tipo de medios de comunicación. ¿Cuál es la clave para que la gente conozca y demande más medios comunitarios y públicos?**

Lamentablemente no se visibiliza todo lo que hacen los medios comunitarios o lo que hicieron por el país; hay estas otras visiones que afirman que los medios comunitarios son pequeños, lejanos y muchos creen que solo son de comunidades indígenas, sin querer desmerecer.

Sin duda es necesario que las comunidades indígenas y afro tengan sus propios medios, hablen en su propio idioma; sin embargo, también hablamos de medios comunitarios en la ciudad y aunque se piense que pertenecen a sectores reducidos, lo comunitario puede incluir a varios países, por ejemplo, cuando se habla de la Comunidad Andina de Naciones.

Para reconocer la necesidad de medios comunitarios, necesitamos entender que todos tenemos derecho a amplificar la voz y no solo a consumir lo que otros dicen; no solo ser consumidores sino productores de nuestras propias noticias. Creo mucho en que si fuéramos comunidades productoras de sentidos y de comunicación, cambiaríamos como sociedad. Al monopolizar gran cantidad de frecuencias del espectro radioeléctrico no nos dejaron conocer otra forma de comunicación. La ciudadanía no puede decir “quiero otra comunicación”, porque no la conoce y para conocer necesita de sus propios medios.

También necesitamos de política pública, una que detalle lo que hacen estos medios comunitarios, que se construya una historia de lo que hizo la radio “la Voz de Upano”, lo que hizo radio “Antena Libre” en Esmeraldas o radio “Illumán”. Todo el trabajo que tienen estos medios y que hasta hoy no son adjudicatarios de una frecuencia comunitaria definitiva. Es necesario mostrar lo que estos medios hacen en beneficio de la sociedad.

En las ciudades a veces estamos aislados, tal vez el consumismo nos mantiene sumidos en un espiral para trabajar y vivir para consumir; no te preocupas por quien está a tu lado. Creo que debemos retomar el rescate de nuestros derechos y las necesidades que tenemos en colectivo. En las ciudades, en los edificios, la gente no conoce a los vecinos; las personas se aíslan por impulso de algunos medios a los que solo les interesa vender con sus contenidos. Si la sociedad se organiza podría tener proyectos productivos que cuesten menos; aunque eso puede representar un peligro para un sector del mercado.

Debemos cambiar la forma de ver la comunicación, las perspectivas que tenemos frente al mundo y la forma en que vivimos. También es responsabilidad de la academia mostrar y reflexionar sobre estas formas de comunicación, no nuevas porque ya tienen muchos años. Necesitamos entender que hay otras formas de hacer comunicación, quizá en ese momento se abrirá la posibilidad de que la ciudadanía exija tener más medios comunitarios o públicos.

Hay una responsabilidad informativa por parte del Estado. Por ejemplo, cuando se convocó al Concurso de Frecuencias, hubo funcionarios que dijeron que para poner una radio se necesita doscientos mil dólares. La gente se confundió y la realidad es que se puede desarrollar medios con menor inversión.

Quienes trabajamos en medios comunitarios o algo relacionado, sí tenemos una remuneración, pero no es que a final del año hay reparto de utilidades. Al final ese fondo sirve para la comunidad, para continuar la capacitación y mejorar las condiciones de vida de la gente que está aportando. Hoy, otras son las lógicas, todo gira desde el capitalismo, el mercantilismo y no se entiende lo comunitario; por eso no logramos tener la demanda de este tipo de medios.

Sería importante hacer campañas para concientizar a la ciudadanía sobre el derecho a recibir información desde diferentes puntos de vista. Ahora nos obligan a escoger solo desde ciertas líneas de pensamiento.

**¿Considera que las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser una oportunidad para los medios comunitarios?**

Creo que sí, pero debemos tomar en cuenta que no todos tienen acceso a estos servicios. Aunque se mejoró mucho y ahora existe cobertura de internet en muchos nuevos lugares, aún no llegamos a todos los sectores de la Patria. Es ahí donde los medios de comunicación tradicionales tienen un rol importante que jugar y algo que decir.

En los casos en los que hay acceso, las nuevas tecnologías nos ayudan a llegar a sectores que están olvidados por los medios tradicionales. Es importante realizar un trabajo de capacitación y actualización constante. Creo también que es una responsabilidad del Estado y de las organizaciones que trabajan por la comunicación comunitaria, capacitar en las nuevas tecnologías.

No se trata solo de subir al internet la programación que tiene la radio; hay que hacer otro tipo de producciones. Por ejemplo, si hablamos de la radio y sus contenidos, con el internet se ven y se leen, cuando antes esto no sucedía. Igual los contenidos de la televisión también se leen en portales digitales. En el caso de los periódicos, también operan en formatos digitales con videos o mensajes por redes sociales. El trabajo de la radio hoy cambió, antes no escribías o escribías solo libretos para leerlos y decirlos con tu voz, ahora debes escribir para que se publique en otros espacios. También hace falta una política de capacitación sobre el uso de nuevas tecnologías; es muy importante porque no podemos aislarnos del mundo, todos están ahí y nosotros debemos entrar cada día más.

### **¿Cuál fue la experiencia personal más enriquecedora que tuvo al trabajar con medios comunitarios?**

Yo creo que muchas, pero hay cosas que te gratifican mucho; por ejemplo, cuando ves que alguien que está lejos de Quito, lejos de donde se toman las decisiones políticas y económicas, llega a una radio y dice “yo estoy representado por una red que cree en mí, que sabe de mí y que me valora”. Ese tipo de cosas llenan el alma, puedes trabajar todo el tiempo, pero cuando la gente reconoce el trabajo cambian las perspectivas.

Yo aprendí mucho de la Corape y del trabajo en red. Afortunadamente no todo es dinero; aún en este momento de la vida y la sociedad a nivel mundial; aunque es necesario porque tenemos que comprar cosas, pagar la luz, el agua,

el teléfono, el internet, la ropa; todavía hay cosas que se hacen por convicción. En una red como la Corape muchas veces hacemos las cosas por convicción, la gente reconoce necesario tener otro estilo de vida y otras fuentes de información y comunicación, que no respondan solo a intereses económicos y políticos, sino a la comunidad y el bien común.

Aquí no piensas si es fin de semana o feriado; si esos días yo me puedo capacitar para ser un buen profesional, me capacito, aunque no tenga el título al final de toda la capacitación. Si yo sé que mi comunidad tiene una minga en la madrugada, yo estoy como comunicador, porque es parte de construir sociedad y de ser comunidad. Estas situaciones solo las vives acá.

Ver esas historias de vida para mí es lindo. En los 18 años que tengo en la Corape conocí a los hijos de la gente que trabajó, a sus nietos o a quienes trabajan desde muy jovencitos. Conozco gente que vino a la Corape, a la Secretaría Ejecutiva o a las radios desde los 9 años de edad, para hacer programas infantiles y que hoy estudian comunicación. Algunos no tuvieron la posibilidad de estudiar, pero trabajan en la radio. Hoy son grandes, vi parte de su vida en estos 18 años y también vi el crecimiento de las radios y eso es maravilloso.

La gente está muy convencida de que ese es el camino de la vida, de lo que hay que hacer. Entonces me doy cuenta que por mucho que cueste, por mucho que debamos cambiar las políticas públicas, o por mucho que nos enfrentemos a las contradicciones sociales, debemos buscar otras formas de comunicación sin descanso.

Finalmente, creo que hay una parte muy humana en esto. Para mí es un estilo de vida; no es tanto una línea académica, partidista o una línea de pensamiento político, aunque si tiene mucho de esto. Se trata de una convicción, de creer que hay nuevas posibilidades para la sociedad y para cambiar las cosas.



REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

ENTREVISTA



## Los retos de la producción de contenidos comunitarios

Entrevista a Samia Maldonado  
Representante de la Asociación de Productores  
Audiovisuales Kichwa APAK

Samia Maldonado es psicóloga clínica, pertenece a la nacionalidad Kichwa de Otavalo y preside la Asociación de Productores Kichwas. Desde este espacio ha producido diversos trabajos audiovisuales que documentan la cotidianidad, las historias y las producciones simbólicas de diversos pueblos y nacionalidades. Su experiencia en la producción de contenidos audiovisuales desde las visiones de las comunidades indígenas y sus años de trabajo con los medios comunitarios le confieren una mirada valiosa para atender a nuestras inquietudes sobre los retos y desafíos de estos medios de comunicación.

### **¿Qué características debe tener un medio de comunicación comunitario?**

Los medios comunitarios están creados para ofrecer y transmitir contenidos que les interesan a las comunidades. Están conformados por miembros, integrantes y partícipes de la comunidad. Son ellos quienes gestionan y administran el medio de comunicación; quienes deciden sobre los enfoques de los contenidos que van a producir y que van a transmitir. Es decir, los medios comunitarios promueven el sistema de vida comunitaria y de las comunas.

Hay que resaltar que los medios de comunicación, sean comunitarios o privados, necesitan auto sostenerse. Un medio comunitario debe tener las posibilidades de generar recursos y de captar recursos. Por eso pienso que no podemos decir que este tipo de medios no tienen fin de lucro, pero tampoco, en el estricto sentido de la palabra, son comerciales como son los medios privados.

## **¿A qué se refieren cuando menciona que estos medios promueven el sistema de vida comunitaria?**

Todos los seres humanos tenemos derecho a la comunicación. Sin embargo, muchas de las comunidades no poseen un medio de comunicación que esté gestionado por la misma comunidad, de modo que puedan producir o difundir información que refleje su realidad. Es decir, medios que fortalezcan su identidad cultural, valores, principios, prácticas culturales y prácticas de toda índole para que se promuevan y se transmitan a las nuevas generaciones. Este elemento aportaría para que la comunidad, en su parte integral, continúe reproduciéndose.

Hay que tomar en cuenta que las comunidades no tienen acceso a los medios de comunicación y que a los medios de comunicación privados no les interesan los temas comunitarios. La Asociación de Productores Audiovisuales Kichwas ha presentado a los medios de comunicación privados, pequeños y grandes, sus producciones. La respuesta que nos han dado es que este tipo de contenidos no es comercial y que, por lo tanto, no les interesa. Sin embargo, a las comunidades si nos interesan y necesitamos este tipo de contenidos. Es por ello que, un medio de comunicación administrado y manejado por y para la comunidad es una necesidad y es un derecho. Eso es lo que estamos pidiendo, lo que estamos reclamando al gobierno desde que se promulgó la Ley Orgánica de Comunicación.

## **¿Qué requisitos deberían cumplir los productos comunicacionales para que se difundan en los medios comunitarios?**

Los medios de comunicación privados, que son los que nos llegan a todos, tienen un solo punto de vista y su criterio se nos impone. Frente a esto, un medio comunitario debería propender a la pluralidad de opiniones, de criterios, de diferentes miradas; porque lo que entendemos como verdad, dentro de la realidad, depende de los ojos con los que se mire. Yo creo que esa condición debería existir en todos los medios. Lo que pasa es que los objetivos con los que se crean los diferentes medios de comunicación no compaginan con este criterio.

Por otro lado, los productos generados desde un medio comunitario, manejado por pueblos y nacionalidades, debe tomar en cuenta diversos componentes y características. Así podemos resaltar la necesidad de recuperar las lenguas originarias y revalorizar la propia cultura. Los pueblos y nacionalidades hemos vivido mucho tiempo de privación, de desvalorización de las propias prácticas y valores culturales. Nos hemos alejado mucho de la matriz cultural creyendo que eso es lo necesario, lo justo para modernizarnos, para desarrollarnos, para mejorar las condiciones de vida. Es necesario fortalecer la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia al grupo social del que somos parte. Es preciso hacer productos culturales dirigidos a elevar la autoestima y a revalorizar la propia cultura, en un marco de respeto a las diferencias.

### **¿Cuál ha sido la labor de APAK en la gestión de contenidos comunitarios?**

En los medios de comunicación nacionales y regionales los pueblos originarios no teníamos espacios para nuestras opiniones o para nuestras expresiones culturales, más allá del folclor o del turismo. Entendimos que era necesario abrir un espacio, buscar un lugar para visibilizar y presentar a nuestras culturas desde una mirada introspectiva. Es decir, hacer este trabajo comunicacional desde los miembros de los pueblos originarios.

Lo usual es que los medios de comunicación vayan a las comunidades, nos visiten un rato e interpreten a su manera nuestras vivencias. Esta interpretación, por lo general, es superficial, no comprende los aspectos culturales más profundos y tergiversa el sentido real de nuestras expresiones culturales. Hemos querido cambiar esta situación, empoderándonos del derecho que tenemos a la comunicación, apropiándonos de herramientas y técnicas de producción audiovisual para ejercer nuestro derecho a la comunicación desde adentro.

Hemos visto que la radio, la televisión o el cine son medios a través de los cuales podemos lograr estos objetivos. Escogimos la televisión como el medio para promocionar y difundir las culturas desde nuestra óptica. Hemos hablado con voz propia y generado espacios para que la gente de las comunidades, dirigentes, lideresas, emprendedores, jóvenes, mujeres, niños,

adultos mayores y afrodescendientes tengan un lugar para contar lo que ocurre en las comunidades: las cosas positivas, las negativas, los saberes ancestrales, artes, gastronomía, en fin, sobre muchas cosas. Eso es lo que estamos investigando y sistematizando para producir materiales audiovisuales con el afán de publicarlos.

Para no incurrir precisamente en esto que criticaba al principio sobre otros medios de comunicación, identificamos la necesidad de capacitarnos para el ejercicio del derecho a la comunicación. Los diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador necesitamos formación en el tema de comunicación y en las herramientas para hacer producción.

Por ello, en la Zona Uno de Ecuador (comprende a las provincias Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos), APAK ha trabajado durante cuatro años con jóvenes de varios pueblos y nacionalidades originarias para la formación de talentos en el área de la comunicación. El apoyo de las federaciones y confederaciones de las nacionalidades en estas provincias ha permitido conformar y consolidar equipos de comunicación comunitaria y de productores audiovisuales.

Por ejemplo, a finales de 2013, empezamos estas capacitaciones y conformamos un equipo de producción audiovisual y de comunicadores comunitarios en Sucumbíos. Desde entonces se consolidó un equipo de trabajo que se ha denominado Asociación de Productores Audiovisuales de los Pueblos y Nacionalidades de la Provincia de Sucumbíos, Apanapse. En la actualidad producen material audiovisual y educativo para sus comunidades y también para su sostenimiento como organización.

Desde el año pasado estamos reproduciendo este proceso en Esmeraldas. En esta provincia hay tres nacionalidades originarias y se trabaja con sus federaciones para conformar otro equipo de comunicadores comunitarios y productores audiovisuales en esta zona. Anhelamos conformar una red de comunicadores comunitarios y productores audiovisuales de la Zona Uno del país. Más adelante quisiéramos conformar una red mayor con representantes de todas las provincias del país.

Una tarea como esta es indispensable. Desde el gobierno no la van a impulsar; por eso nos toca a nosotros mismos, como pueblos y nacionalidades, hacer los esfuerzos y reunir las voluntades. Estamos conscientes de que es necesario empezar a hablar con voz propia e incidir en los contenidos y los mensajes que se emiten al público. Nosotros debemos decidir qué deseamos comunicar, de qué manera queremos que nos conozcan y así construir un imaginario diferente sobre el indígena, que rompa con los estereotipos que se tiene en el país sobre lo que nosotros somos.

Si nos empoderamos de los medios y de las herramientas para comunicar, también estaremos apoyando para construir un verdadero estado intercultural, pluricultural y multiétnico en donde practiquemos relaciones de diálogo horizontal y vivamos, por fin, en armonía.

### **¿Cómo ha sido el relacionamiento de APAK y los medios de comunicación?**

En el año 2006 decidimos producir contenidos para medios de comunicación. Tuvimos la suerte de contar con un espacio en el canal de televisión de la Universidad Técnica del Norte, UTV canal 24, acá en Imbabura. En ese momento ellos abrían el canal y recibían propuestas para llenar su parrilla de programación. Estuvimos dos años en ese canal. Digo suerte porque los directores de ese entonces tenían mente abierta y aceptaron nuestras ideas; con ese apoyo nos sentíamos bastante confiados para continuar y buscar más espacios de difusión para nuestro programa que se llama “Bajo un mismo sol”. Fuera de Imbabura, nuestra tierra, nos encontramos con una realidad super diferente.

Como nuestra experiencia con este medio de comunicación fue respetuosa y recíproca, creímos que íbamos a encontrar una situación similar afuera. Sin embargo, las puertas no se abrieron. Cuando empezamos a hacer gestión y nos acercamos a los medios privados con la intención de colocar el programa “Bajo un mismo sol” en televisión nacional, las puertas estaban cerradas. En muchos canales nos querían cobrar el espacio de difusión con costos sumamente altos que eran inaccesibles para nosotros. En ese momento estaban cerradas las posibilidades para nosotros.

La promulgación de la Ley Orgánica de Comunicación nos dio esperanza. El artículo 36 de este cuerpo legal establece la obligatoriedad de que los medios de comunicación abran espacios a los pueblos y nacionalidades, afrodescendientes y montuvios para que produzcamos y publiquemos nuestros contenidos interculturales. Sin embargo, nos jugaron mal, digo así porque ya no nos querían cobrar por el espacio y lo que hicieron fue negarnos, cerrarnos las puertas y contratar a empresas y productoras amigas para que produzcan los contenidos interculturales que estaban destinados para pueblos y nacionalidades.

Una vez más los pueblos y nacionalidades vieron negado su derecho a la comunicación; había alguien más que estaba usurpando ese derecho. Los contenidos culturales de pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montuvios se volvieron materia prima o mercancía. No funcionó este artículo: lo interpretaron, lo tergiversaron y terminó siendo otra cosa.

Ante esta negativa, vimos la necesidad de contar con un medio de comunicación comunitario propio. Queremos difundir nuestras producciones y las de tantos otros comunicadores que tienen materiales audiovisuales y no encuentran condiciones favorables; por esta razón nosotros le apostamos al concurso de frecuencias que se abrió en el 2016. Sin embargo, el proceso se estancó y no tenemos respuesta hasta el momento.

### **¿Qué expectativas tienen los medios comunitarios frente al marco normativo actual?**

La Ley Orgánica de Comunicación de 2013, en muchos aspectos fue positiva: el fortalecimiento de los medios comunitarios, la redistribución de frecuencias, los espacios de interculturalidad, el fomento a la producción nacional independiente y al cine nacional, entre otros. Las personas que hacemos comunicación desde la comunidad tenemos la expectativa de acceder a un medio de comunicación comunitario. Sin embargo, con la coyuntura actual nos sentimos frustrados y coartados en la posibilidad de ejercer nuestro derecho. Frente a esta situación, los comunicadores comunitarios y también las personas de instituciones y colectivos que hemos participado en el concurso

de frecuencias, nos hemos reunido para organizarnos y defender tres cosas: el concurso de frecuencias, que se presenten los resultados finales de este y, para aportar nuestros criterios en la construcción de la reforma a la Ley Orgánica de Comunicación.

Nuestra propuesta, como Coalición de Comunicadores de Medios Comunitarios, se presentó a la Comisión de Derechos Colectivos de la Asamblea Nacional del Ecuador, donde se debate la reforma a La Ley. También algunos miembros de la coalición han comparecido ante esta Comisión para hablar sobre criterios y propuestas que han salido desde los medios comunitarios; esto porque, en definitiva, La Ley se quedó en papel y no se la aplicó como debía ser. Adicionalmente, sentimos el riesgo de que muchas de las acciones afirmativas para medios comunitarios que constan en la ley actual sean derogadas o eliminadas por presión de los medios privados.

Me gustaría mencionar algunos de los aportes e ideas que tenemos desde la coalición. Creemos que el tema de la redistribución de frecuencias es algo indispensable; es necesario cumplir el porcentaje de distribución que marca la Ley, pero este porcentaje no se va a alcanzar a menos que se revisen las concesiones de frecuencias en el momento actual. Es necesario que se retiren las frecuencias a los medios que hayan incumplido con la normativa actual, sean estos privados o públicos, y estas frecuencias entregarlas a los medios comunitarios. Si no se hace de esa forma, no será posible redistribuir de una forma equitativa.

Otra cosa muy importante es el tema de los recursos económicos para empezar a transmitir. Se requiere una inversión considerable y se ha hablado de que el gobierno la asuma. Nosotros habíamos planteado en el Proyecto de Reforma de Ley la creación de un fondo de fomento para medios comunitarios que funcione, algo parecido al tema del cine con el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, que es parte del Ministerio de Cultura.

Finalmente, es necesario tomar en cuenta lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación, donde se habla de los titulares de derechos. Somos los pueblos y nacionalidades originarias afrodescendientes y montuvios

quienes, en el artículo citado, debemos producir y publicar, en nuestras propias lenguas originarias, productos audiovisuales sobre nuestras culturas; eso es algo que hay que tener muy en cuenta. Actualmente se comercializa con la información sobre nuestras culturas y ese no es el espíritu de este artículo. Me parece que el espíritu va direccionado a proporcionar un espacio dentro de los medios de comunicación para que nosotros podamos ejercer nuestro derecho a la comunicación.





REVISTA

**ENFOQUES**  
DE LA COMUNICACIÓN

RESEÑAS



## Aire, no te vendas: la lucha por el territorio desde las ondas

185

*Aire no te vendas* es un libro trabajado durante cinco años, resultado de una investigación para una maestría en Desarrollo Rural y de las inquietudes de su autora, Griselda Sánchez Miguel, quien tras participar en la cobertura de varias movilizaciones, identificó la necesidad de sistematizar y analizar parte del posicionamiento social y político de los habitantes del Istmo de Tehuantepec que usan la palabra como herramienta de resistencia por la defensa y lucha de su territorio en la república mexicana.

Inicialmente el libro ofrece un recorrido por la historia de algunas radios comunitarias empoderadas por diversos pueblos indígenas de América Latina, que marcaron un antes y un después en el desarrollo de los procesos de comunicación comunitaria y han sido ejemplo para diversos medios de comunicación. Posteriormente, expone el caso de radio Totopo de la ciudad de Juchitán de Zaragoza, que se organizó con la Asamblea del Pueblo Juchiteco ante el embate de compañías productoras de energía interesados en usufructuar del aire donde se encuentra el espacio radioeléctrico; accionar privado que implicaría despojo y reformas constitucionales.

*Aire no te vendas* cuenta cómo la radio Totopo creó diversas estrategias de comunicación para difundir, en su propio idioma, aquella información que otros medios, empresas o gobierno omitían, dejando así, invisibilizados sus procesos de lucha. Relata la forma en que la programación radiofónica reflejó los problemas de la comunidad en aspectos como: derramamiento de aguas negras, inseguridad, la acción de los partidos políticos, salud, educación, arte culinario; entre otros. Narra el accionar de esta radio durante aproximadamente

10 años de participación en la resistencia al megaproyecto para posicionarse como referente de la lucha de otras poblaciones que se encuentran en la misma situación.

El libro expone cómo la cuestión eólica, entre otros proyectos y procesos de modernización forzada –emprendidos en la zona por varias compañías privadas–, mantienen poca correspondencia con las condiciones de vida, aspiraciones o tradiciones de la mayoría de la población, denunciando al modelo neoliberal imperante, que junto a la apertura de mercados y tratados de libre comercio, comprometen, no solo aspectos económicos, sino también sociales, culturales y formas de vida. Por ejemplo, explica las causas por las cuales la instalación de torres para la generación de energía afectarían a la actividad pesquera del pueblo Huave, en el Golfo de Tehuantepec. Al narrar esta temática, la autora recaba testimonios desde la visión comunitaria, además incluye el significado que ellos otorgan al territorio, lo sagrado y lo espiritual, lo cual entra en contradicción con los supuestos beneficios económicos que parecerían loables desde la perspectiva de desarrollo occidental.

En suma, el texto expone una visión del territorio no solo como equivalente a tierra, sino a varios elementos que lo componen. Es una propuesta que se acerca desde la academia y los actores sociales al entendimiento sobre el uso, sentido y significado de los recursos en las comunidades y de los actores dentro de los procesos comunicativos comunitarios.

El libro se imprime gracias a la autogestión y la colaboración colectiva. Actualmente, está disponible en versión digital, bajo licencia de producción de pares, con criterios que se suman a la defensa del software libre: libre de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente.

### **Bibliografía:**

Sánchez Miguel, Griselda. (2016). *"Aire no te vendas": la lucha por el territorio de las ondas*. IGWIA: México. Disponible en: <https://www.iwgia.org/images/documents/popular-publications/aire-no-te-vendas-griselda-sanchez.pdf>

## Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina

187

Este es un texto colaborativo, donde intervienen 36 autores –entre docentes, comunicadores, investigadores y representantes de organizaciones sociales–. Es una compilación coordinada por Marcelo Martínez, Carme Mayugo y Ana Tamarit. Está dividido en dos partes: “Propuestas para la comprensión y el análisis en comunidad y comunicación” y “Construcciones iberoamericanas y europeas de comunidad y comunicación”

En la primera parte se muestran valoraciones, conceptualizaciones y acercamientos teóricos alrededor de los componentes de la comunicación y la comunidad; además, se enlazan claves teóricas y prácticas sobre las radios que permiten comprender las implicaciones que tienen los medios comunitarios en su relacionamiento con la comunicación participativa. Más adelante se analiza la trascendencia de la acción conjunta entre comunicación comunitaria y educación en comunicación; a la vez que se expone el sentido de comunicación colectiva para emprender y mantener procesos de emancipación social y de crecimiento colectivo.

Además, se aborda la concepción de la comunicación como bien común constituyéndose en una de las bases de la comunicación comunitaria. En esta relación, las creaciones audiovisuales participativas y el sentido de las acciones pedagógicas en los distintos grupos y colectivos sociales, así como la incidencia del entorno, el papel del diálogo y los sentidos de pertinencia son varias de las temáticas de estudio.

Entre otros elementos, se identifica a la diversidad como una experiencia comunitaria constituida por la pluralidad y diferencia. Además, se expone la relevancia de los proyectos políticos y/o culturales en miras de la transformación o del cambio social.

En la segunda parte, se aborda las experiencias y miradas desde las comunidades, desde los medios, las asociaciones y las prácticas colectivas respecto al uso de los medios de comunicación para la reestructuración social; se ponen de relieve también, varias interpretaciones sobre el desarrollo, la resistencia y el ciudadano activo frente al mero consumidor de contenidos. Esta sección es la más amplia y tiene por objeto generar reflexión alrededor de estas temáticas. Debido a la amplitud de los autores participantes, se subdivide en cuatro secciones: a) ubicar hoy a la comunidad, b) aprendizajes: proyectos formadores en comunidad, c) construyendo desde las causas y los conflictos y; d) procesos de ciudadanía y de comunidades. Estas secciones mantienen a la heterogeneidad de contextos en los que se inserta la comunicación comunitaria como denominador común, así se exponen experiencias desde Eslovaquia, Portugal, Hungría, Venezuela, Uruguay, Reino Unido, Chile, El Salvador, Francia, Guatemala, Bolivia, Argentina, Colombia, Croacia, Ecuador, Galicia, Italia y España.

Este libro explora en las voces y relatos de experiencias orientados a la comprensión de que la relación entre comunidad y comunicación está ligada al contexto desde la cual se la gestiona, así como con la comunidad y actores que la gestan.

### **Bibliografía:**

Hermida, M., Mayugo, C., Tamarit, Ana (2012) Comunidad y Comunicación. *Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*. Fragua: Madrid, 2012.





# REVISTA

# ENFOQUES

# DE LA COMUNICACIÓN

El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, comprometido con promover iniciativas y espacios de diálogo ciudadano, que aporten al ejercicio del derecho a la comunicación; presenta la primera edición de la Revista Enfoques de la Comunicación, “Retos y desafíos de los medios comunitarios”.

En esta publicación se incluyen varios estudios, investigaciones y experiencias que forman parte de la realidad social, regional y local; así como balances y perspectivas de diversos actores que han participado en la construcción y sostenimiento de medios comunitarios.

Tenemos un compromiso con el fortalecimiento del ecosistema de medios comunitarios en el Ecuador, pues estamos convencidos de que estos son los generadores de procesos trascendentales para el desarrollo, participación y empoderamiento de poblaciones históricamente invisibilizadas.

Esperamos que el debate que aquí planteamos permita establecer vínculos entre distintos actores de la comunicación y genere un interés que favorezca al desarrollo y promoción de los derechos a la información y comunicación.



Consejo de **Regulación,**  
**Desarrollo y Promoción** de la  
**Información y Comunicación**